



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14873 // Precio 10 pesos

Investiga delincuencia organizada

FGR: coche bomba en Michoacán no fue acto terrorista

● “Hubo una confusión en la redacción del comunicado difundido el sábado pasado”

● Revelan videos de cámaras de vigilancia que camioneta procedía de Colima: fiscalía estatal

CÉSAR ARELLANO, IVÁN EVAIR SALDAÑA, ERNESTO MARTÍNEZ Y MARCO A. DUARTE / P 9

● Indagatoria en coordinación con Defensa, Marina, SSPC y Guardia Nacional

● Despliegan a 11 policías y 15 peritos para definir qué tipo de material explosivo se utilizó

Comercio, tema toral en diálogo con Sheinbaum, dice Trump

● “Plática de media hora muy productiva” con la Presidenta y el premier de Canadá en el sorteo del Mundial de fútbol

● Primera reunión presencial de los mandatarios de los países que integran el T-MEC

REDACCIÓN / P 10



Descubriendo el universo del libro

▲ La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que concluyó ayer, recibió alrededor de 953 mil visitantes, casi 5 por ciento más respecto de la edición anterior.

Durante nueve días se realizaron más de 3 mil actividades. Foto Arturo Campos Cedillo REYES MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS G. PARTIDA / CULTURA

Protestan contra redadas en Luisiana



► Manifestantes tomaron las calles de Kenner contra el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y la Patrulla Fronteriza, luego de que el Departamento de Seguridad Interior anunció una operación denominada Catahoula Crunch, en el área de Nueva Orleans. Foto Afp AFP, AP Y REUTERS / P 30

Nueva estrategia de seguridad de EU es alentadora: Rusia

● Establece que no ampliará la OTAN; Moscú exige “cambios radicales” en algunos puntos de la propuesta de paz con Ucrania

AFP, REUTERS Y SPUTNIK / P 28

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 18

American Curios
David Brooks 31



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14873, 8 de diciembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 8 de diciembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

El atentado perpetrado el sábado contra una base de la policía comunitaria de Coahuayana, en el que se hizo detonar un automóvil cargado con explosivos y que dejó un saldo de cinco personas muertas y 12 lesionadas, es sin duda un acto de barbarie violenta que debe ser esclarecido y sancionado con prontitud y rigor legal. Pero, por exasperante y repudiante que resulte, un delito como el referido no debe llevar a errores de conceptualización como el que cometió la Fiscalía General de la República (FGR) cuando anunció, horas después de cometida la acción criminal, que la investigaría como un acto de terrorismo, error que fue posteriormente enmendado cuando la dependencia informó que la pesquisa se lleva a cabo por el delito de delincuencia organizada.

A pesar de la forma abusiva con la que el gobierno de Estados Unidos y varios de sus aliados emplean el término terrorismo, éste tiene una delimitación clara e inequívoca: se trata de actos de violencia orientados a causar terror entre la población civil usándola como blanco y está casi siempre orientado por motivaciones políticas, ideológicas o religiosas.

En su política exterior, Washington ha recurrido con frecuencia al terrorismo, como lo hizo –entre muchos otros países– en Cuba y en Afganistán, y en la segunda de esas nacio-

nes promovió, en los años setenta y ochenta del siglo pasado, el surgimiento de organizaciones integristas islámicas que se opusieron a la ocupación soviética que tenía lugar en ese entonces. Posteriormente, tales organizaciones se salieron de su control, dando origen a grupos como Al Qaeda y el Estado Islámico.

Tras los atentados de Nueva York y Washington del 11 de septiembre de 2001, el gobierno de Estados Unidos emprendió una ofensiva mundial en contra de tales organizaciones que no sólo incluyó acciones ilegales –como secuestros de presuntos integrantes de tales grupos en distritos puntos del orbe–, sino que fue acompañada por el empleo demonizador del término y que llevó a intervenciones militares en Afganistán, Irak y Libia, lo que a su vez terminó por fortalecer el terrorismo de orientación islámica.

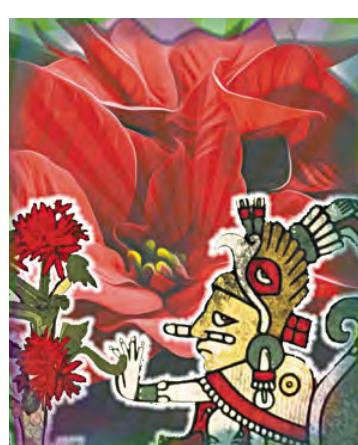
Aprovechando la connotación negativa que el gobierno estadounidense construyó para la palabra terrorismo, la empleó posteriormente para designar a los grupos dedicados al trasiego de drogas en este continente, con el propósito de otorgar a la lucha contra el narcotráfico una justificación para intervenir en los asuntos de los países latinoamericanos y del Caribe, y dar cobertura legal a posibles incursiones armadas en sus territorios. Se omite, así, que los carteles del narcotráfico carecen de cualquier inspiración política, ideológica o religiosa y que, salvo casos excepcionales, no tienen como método habitual la intimidación de la población civil mediante atentados aparatitos; se trata, en cambio, de entidades extremadamente violentas, sí, pero cuya razón principal es realizar negocios ilícitos.

Con estos elementos de juicio es claro que el delito de terrorismo no tiene una presencia significativa en nuestro país y que las autoridades mexicanas deben ser extremadamente rigurosas al evocar esa figura delictiva. La violencia generada por grupos criminales, cabe insistir, es repudiante, exasperante e inadmisible y debe ser combatida con todos los instrumentos legales que posee el Estado, pero es improcedente, equívoco y peligroso calificarla de terrorista.

Cabe saludar, pues, que la FGR haya rectificado con prontitud el error inicial y que se disponga a investigar la agresión de Coahuayana como un delito de delincuencia organizada, el cual, ciertamente, lleva aparejados muchos otros, como homicidio, lesiones, daño en propiedad ajena y empleo de sustancias explosivas de uso reservado a las Fuerzas Armadas.

Finalmente, es de esperar que la aplicación del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia logre privar a las organizaciones criminales que operan en esa entidad de cualquier margen para repetir ataques tan condonables como el perpetrado el sábado pasado en la Región Costa michoacana.

EL CORREO ILUSTRADO



Hoy se celebra el Día Nacional de la Nochebuena

¿Qué sería de las fiestas decembrinas sin unas nochebuenas que adornen nuestros hogares? Por ello, hoy celebramos el Día Nacional de la Nochebuena, flor mesoamericana de nombre “cuetlaxóchitl” o “flor que se marchita” en náhuatl.

Según la Secretaría de Cultura, la cuetlaxóchitl significaba, para los mexicas, la pureza y la nueva vida que obtenían los guerreros muertos en batalla, así que era común que se pusiera en altares. Asimismo, la empleaban como tinte textil y para fines medicinales y alimenticios. Durante la Colonia, los frailes franciscanos la utilizaron para adornar iglesias y pesebres, reinterpretando la cargar simbólica y ritual que ya tenía esta hermosa flor dentro de la cultura mexica.

Hoy día, la nochebuena es muy popular tanto en México como

en el mundo. Es por esto que es uno de los cultivos de plantas ornamentales más importantes en nuestro país, según la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Javier Rivera R.

Strawberry Fields Forever, canción para exorcizar demonios

Viendo la mítica portada de la revista *Rolling Stone* dedicada a un artista genial, los recuerdos se desgranen. Hace 45 años fue interrumpida, de manera injusta, la vida de uno de los artistas más completos del siglo XX: John Winston Ono Lennon, como se hacía llamar el genial músico, integrante de la banda más popular y mejor de todos los tiempos: The Beatles.

Diciembre 8, 1980. Recuerdo perfectamente, al retorno de la jornada laboral, que era lunes por la noche (en la televisión estaba el juego del lunes de la NFL); recostado en un sillón, dormitaba, cuando la voz de mi madre fue como un golpe seco en la cabeza: “Están anuncianiendo que el beatle ha sido tiroteado en Nueva York”. Del leve sueño, regresé a la realidad; era la voz de Howard Cosell, el legendario relator deportivo de la cadena ABC, diciendo las palabras que congelaban el alma: “Hay noticias, una tragedia, John Lennon acaba de ser baleado en la ciudad de Nueva York. Va camino al hospital”. Cambié a otro canal y ya estaban los videos del cuarteto. Pensé que John irremediablemente se había ido a hacer música a otro lugar.

Entonces viene a la memoria la notable rola *Strawberry Fields Forever*. Esta maravilla, por su complejidad, fue grabada en ocho sesiones, de noviembre 24 a diciembre 22 de 1966. John la había escrito en España, en septiembre de ese año, alejado de todo lo relacionado con la banda. Entonces, al recorrer su infancia, recordó *Strawberry Field* (Lennon agregó la ese), una casa hogar en Liverpool, cerca de la casa donde vivía con su tía Mimi. El futuro músico brincaba la barda del orfanato para jugar en los jardines.

Con esta inmortal canción, John pudo sacar todos los demonios de su niñez que le producían perturbación e inquietud. Era un genio total. Un luchador inflexible por la paz en el mundo. Las frases de esta canción: “Nothing is real... Living is easy with eyes closed, misunderstanding all you see” han cambiado la vida de miles de personas en el mundo. Ya no hay palabras, las lágrimas nuevamente regresan a su origen.

Arturo García Alcocer

N de la R

La selección española de fútbol se enfrentará en la primera ronda del próximo mundial de fútbol a Cabo Verde, Arabia Saudita y Uruguay. En esa fase no jugará contra Portugal, como equivocadamente se menciona en la contraportada de la edición impresa de ayer.

Omisiones en artículo

En el artículo publicado por Joseph E. Stiglitz y Andrew Kosenko denominado “Que Rusia pague por su guerra contra

Ucrania” se advierten omisiones claves que dieron la pauta para el inicio de esa guerra. No dicen los autores que Ucrania, junto con Alemania y Francia, se burlaron de los Acuerdos de Minsk dando tiempo para armar a Ucrania; no dice que los batallones nazis como el Azov asesinaron en ocho años a 15 mil rusos y rusohablantes del Donbás. Y no dice que la guerra no es sólo con Ucrania, sino con la OTAN, todo ello auspiciado por Estados Unidos, que ahora se ha dividido en dos partes: los que siguen apoyando la guerra y los que dicen que quieren la paz como Donald Trump.

El artículo carece de una visión geopolítica porque es clarísimo que se retó a una superpotencia nuclear como lo estuvo haciendo la OTAN. Ese fue uno de los aspectos que llevaron al inicio de la guerra. Ya se ha dicho y mucho que Estados Unidos no toleraría en sus fronteras un desafío como el que quería imponer la OTAN a Rusia a través de su peón ucranio. Es comprensible que los autores pretendan presentar a Ucrania y la OTAN como víctimas, cuando fueron los provocadores.

Eduardo del Castillo V.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315 Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



Profesores culpan a rectora Rosa Torres de la crisis en la UPN

Alegan que no ha dado respuesta a las necesidades de los alumnos // Exigen su renuncia para levantar paro

LAURA POY SOLANO

El deterioro de la infraestructura y equipamiento de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la falta de atención a las necesidades de los alumnos y la pérdida de las condiciones de trabajo de los docentes han llevado a la institución a una crisis.

"Llevamos siete años de una gestión que no ha dado respuesta a las necesidades de los alumnos, por el contrario, les ha ido quitando y desconociendo sus derechos", alertaron profesores-investigadores de esa casa de estudios.

En entrevista con *La Jornada* sostienen que desde la llegada al cargo de la rectora Rosa María Torres Hernández en diciembre de 2018, la institución enfrenta un acelerado proceso de abandono tanto de su infraestructura, como de su vida académica y en su gestión administrativa.

Los profesores-investigadores Virginia Casas, secretaria general de la delegación D-II-UPN; Marcella Santillán, consejera académica, y Samuel Ubaldo, representante académico, quienes integran la comisión de enlace del cuerpo docente con el movimiento estudiantil de la UPN, que mantiene un paro desde el pasado 28 de octubre, afirman que hay un "profundo hartazgo" de alumnos y profesores por el abandono en que está la institución.

Por ello, su principal demanda es la destitución de la rectora.

Marcelino Guerra, consejero académico, y José David Alarid, profesor-investigador de esa casa de estudios, agregan que en el actual sexenio, la UPN perdió la "posición estratégica que teníamos como institución en el Sistema Educativo Nacional, producto de una gestión pésima, que se ha dedicado a cuestiones personales, de privilegio. Para esta administración los estudiantes están en un plano desconocido, son invisibles".

A ello se suma, afirman, la pérdida de las condiciones de trabajo para los docentes, mientras la gestión administrativa de la universidad "se ha convertido en una caja negra".

Lo anterior, expresan, se refleja en el deterioro acelerado de la infraestructura. Por años "hemos impartido clases en salones sin bancas, computadoras, retroproyectores y televisores suficientes, además de un servicio deficiente de energía eléctrica e Internet".

Entre los problemas no atendidos acusan la inseguridad que enfren-



▲ En la imagen, una protesta realizada en noviembre. Foto Alfredo Domínguez

tan estudiantes en el turno vespertino y la ausencia de concursos de oposición que permita asignar 150 plazas académicas vacantes que, estiman los docentes, no se han cubierto desde 2008 en todas las unidades de la UPN en la Ciudad de México, y a partir de 2013 en la unidad Ajusco.

Lo anterior afecta a los alumnos y maestros, pues se ha elevado el número de profesores interinos con contratos de cinco meses y medio, "quienes no pueden dar continuidad al trabajo colegiado, lo que ha impactado la vida académica de la universidad", señalan los docentes.

Frente a este escenario, la autoridad de la UPN "crea un mundo de

fantasía, donde todo está bien (...) y esto hace que los alumnos se sientan maltratados, ignorados, por una autoridad que, dentro de la Cuarta Transformación, tendría que garantizar el derecho a la educación, pero en condiciones dignas", declara el profesor Ubaldo.

Santillán destaca que otro de los impactos negativos de la gestión de Torres Hernández son los cambios al reglamento del Consejo Académico, pues sus sesiones "se han vuelto cerradas, lo que no había ocurrido en 38 años".

EL MENSAJE ● MAGÚ



Universidad Autónoma de Nayarit tiene deuda por más de 5 mil mdp

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) enfrenta una situación financiera complicada; desde hace una década se empezaron a generar adeudos con terceros institucionales, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), señaló Norma Galván Meza, rectora de la casa de estudios.

Explicó que "se fue haciendo una bola de nieve por las multas, recargos y actualizaciones que llevaron a superar hasta en tres veces los montos originales."

Ahora, la UAN tiene una deuda de "más de 5 mil millones de pesos" precisó la doctora Galván Meza, quien formó parte de la comisión de rectores de universidades públicas estatales que vinieron esta semana a la Ciudad de México, encabezados por Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), para reunirse con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en busca de recursos para paliar el déficit de más de 50 mil millones que arrastran las instituciones educativas.

La rectora declaró a *La Jornada* que en sus tres años al frente de la UAN ha hecho "ajustes estructurales, administrativos, financieros, planes de austeridad" y estableció "una serie de medidas de la mano de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Anuies, para que en el mediano plazo tengamos saneamiento financiero".

Esto es "un problema muy fuerte; sin embargo, hemos pla-

ticado con autoridades de las tres instancias (IMSS, Infonavit y SAT) para hacer convenios de pago".

Desde que asumió el cargo "estamos pagando lo ordinario, y estamos al corriente en ello, pero necesitamos encontrar esquemas para cubrir el déficit".

Este año el presupuesto de la UAN es de 2 mil 500 millones de pesos y para 2026 todavía no tiene la cantidad exacta, "pues estamos en la expectativa de que se aprueben las leyes de los presupuestos estatal y federal, y poder contar con los recursos para la operatividad y los pagos de nómina y prestaciones".

Para 2026, el alza presupuestal de universidades públicas estatales será de 1.8 por ciento, lo cual no compensa siquiera la inflación. La Anuies proponía que al menos hubiera un alza de cinco puntos porcentuales.

La rectora descartó que al término de su gestión, en tres años más, la deuda quede saldada, pero pese a sus problemas financieros, la UAN ha incrementado casi 12 por ciento su matrícula (tiene más de 30 mil alumnos) con nuevas carreras y modalidades y cumple con sus tareas académicas, de investigación, vinculación e innovación. Cuenta con 36 escuelas, de las cuales 20 son de nivel superior y 16 de bachillerato.

SCJN discutirá sentencia que ordena pagar 265 mdp

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá esta semana un proyecto que propone dejar firme la sentencia de un tribunal colegiado que ordena a la UAN pagar más de 265 millones de pesos por no retener ni entregar al fisco el impuesto sobre la renta (ISR) que debía descontar a sus trabajadores en 2020.

El asunto, a cargo de la ministra Sara Irene Herreras Guerra, está listado para el jueves 11, último día de sesiones del año. Su proyecto va por desechar el amparo directo en revisión de la casa de estudios, al determinar que es improcedente, pues en su demanda se limitó a temas de legalidad y no a la interpretación directa de la Constitución federal.

La UAN promovió un juicio de nulidad, pero el 28 de enero la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa confirmó la resolución que había validado el crédito fiscal. Después, la universidad presentó un amparo directo en el que alegó diversas irregularidades en la fiscalización.

No obstante, el 6 de agosto el décimo quinto tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito negó el amparo al concluir que la autoridad actuó dentro de sus facultades y motivó debidamente el procedimiento y el crédito fiscal. Por ello, el 19 de agosto la UAN interpuso la revisión del amparo ante la SCJN como último recurso para intentar librarse del adeudo.

Con información de Iván E. Saldaña



NUEVA VERSIÓN DEL DOCUMENTO APARECERÁ EN LA GACETA

Consejo Universitario modifica artículos para no criminalizar

El organismo de la UNAM elimina párrafo que alude a “casos de vandalismo” del reglamento de su tribunal

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para garantizar que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sea una institución donde impere la pluralidad de ideas y los estudiantes tengan la certeza de manifestarse libremente sin que se criminalicen sus protestas, el Consejo Universitario aprobó modificaciones a los artículos 2 y 17 del Reglamento del Tribunal Universitario.

Entre dichos cambios destacan nuevos párrafos y especificaciones en los que elimina la frase “actos de vandalismo” y se hacen precisiones para iniciar un procedimiento disciplinario, quiénes están facultados para presentarlos y determina la posibilidad de establecer un “acuerdo conciliatorio” para asegurar los derechos del debido proceso.

Por ejemplo, en el artículo 2 del reglamento se añade una descripción del concepto del procedimiento disciplinario, señalando que “es el conjunto de actos que llevan a cabo las autoridades y el Tribunal Universitario, el cual tiene por objeto la emisión de resoluciones

respecto de conductas presuntamente violatorias de la normatividad universitaria”.

Aunado a ello, el máximo órgano de autoridad colegiada de la institución resolvió aprobar la eliminación de un párrafo que hace alusión a “casos de vandalismo”, por lo que en la nueva versión, que deberá publicarse en la *Gaceta* de la UNAM, tendrá que erradicar dicha expresión.

Ese párrafo eliminado del artículo 2 decía: “En los casos de vandalismo, con el objeto de proteger la seguridad e integridad de la comu-

nidad universitaria y sus recintos, así como garantizar el desarrollo de las actividades, la etapa de investigación y desahogo del caso se desarrollará en el Tribunal Universitario, salvaguardando el debido proceso y los derechos de las personas presuntas responsables”.

En este mismo párrafo eliminado se resaltaba que la remisión del presunto responsable debía incluir “medidas disciplinarias provisionales”, lo cual también fue eliminado y con ello limita la posibilidad de que un director de algún plantel dicte una suspensión o una expulsión provisional.

De acuerdo con las modificaciones a este mismo artículo, la denuncia o queja ante la autoridad del plantel podrá ser presentada por cualquier persona, lo cual antes no aplicaba, pero sólo deberá hacerlo cuando se tenga conocimiento de “presuntos actos que vulneren la normatividad universitaria”.

El cambio al reglamento establece que las autoridades de las entidades académicas tendrán un plazo de 20 días hábiles para remitir los expedientes del caso, aclarando que dicha remisión “podrá ir sin



▲ En Ciudad Universitaria se han presentado protestas con pintas en los inmuebles. Fotos Roberto García Ortiz y Jorge Ángel Pablo García

sanciones o medidas disciplinarias provisionales para que sea el Tribunal Universitario el que determine lo conducente”.

Por ello, el Consejo Universitario también aprobó hacer modificaciones al artículo 17 del Reglamento del Tribunal Universitario, donde

queda asentado que sólo este organismo jurídico será la instancia para determinar las sanciones aplicables en caso de que la autoridad haya establecido una medida temporal, la cual debe estar motivada y fundamentada ante el mismo tribunal.

Toman protesta a 911 egresados de UnADM

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, tomó protesta a 911 egresados de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), quienes culminaron estudios en técnico superior universitario, licenciatura, maestría y especialidad de 23 programas educativos.

En la segunda ceremonia de entrega de títulos de la UnADM, Delgado Carrillo afirmó que este logro refleja el compromiso del gobierno federal de garantizar el derecho a la educación superior, ampliándose así las oportunidades para acceder a una carrera universitaria.

Indicó que las habilidades como la autogestión, el dominio tecnológico y la innovación serán esenciales para un futuro que exige aprender de manera permanente y adaptarse rápidamente a esce-

► El secretario de Educación, Mario Delgado, encabezó la ceremonia. Foto La Jornada

narios cambiantes, puesto que, aseguró, se estima que hacia 2030 surgirán más de 190 millones de empleos nuevos.

Por su parte, la rectora de la UnADM, Lilian Kravzov Appel, señaló que la institución responde a las necesidades actuales del país y fortalece áreas prioritarias como salud, administración, seguridad pública, desarrollo comunitario, telemática y gestión industrial.

Del total de titulados, tres corresponden al nivel de técnico superior universitario, 895 a licenciatura, uno a la especialidad en enseñanza de la historia de México y dos a las maestrías en enseñanza de la historia de México y seguridad alimentaria.



Entre los programas que cursaron están administración, biotecnología, desarrollo comunitario, energías renovables, gestión industrial, matemáticas, nutrición, seguridad pública, telemática y urgencias médicas, entre otros.

Delgado Carrillo recordó que otros de los esfuerzos de la presente administración para acercar la educación a la población es la plataforma SaberesMX, la cual está diseñada para ofrecer certificaciones, microcredenciales y trayecto-

rias formativas de acceso gratuito y con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública.

De esta manera, dijo, se responde a los cambios tecnológicos y a las nuevas exigencias del mercado laboral.



Votarán nuevos aranceles a importaciones de unos 11 países

Las tasas van de 25 a 35 por ciento

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados votará hoy cambios a la Ley General de Impuestos de Importación y Exportación, para aplicar aranceles a al menos 11 países, aunque con una tasa de 25 por ciento –y no de 35 como prevé la iniciativa presidencial– en productos de las industrias automotriz, textil, juguetería, aseo personal y perfumería.

La comisión prevé avalar la cuota propuesta de 35 por ciento a calzado y acero, así como desperdicios de fundición, laminados, varillas, perfiles, barras, tubos, mallas metálicas y alambre de púas, según se especifica en el proyecto de dictamen entregado a los integrantes de la comisión y que será votado en el pleno de la Cámara esta semana.

Se trata de reformar mil 463 fracciones arancelarias, medida que “se enfoca en un conjunto de países que mantienen una participación significativa en el flujo comercial hacia México, entre ellos China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Brasil, Indonesia, Taiwán, Nicaragua, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica”, detalla el documento.

El proyecto cita un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el cual concluyó que la reforma tendrá “un efecto relevante en la estructura del comercio exterior nacional, al contemplar un incremento de 51 mil 910 millones de dólares en importaciones, lo que representa 8.3 por ciento del total importado en 2024”.

En sus consideraciones, la comisión resaltó que el objetivo de la iniciativa presidencial es “impulsar una ‘reindustrialización soberana’, sostenible e incluyente mediante la modificación de aranceles a la importación en sectores estratégicos de la economía mexicana”.

La comisión respaldó que “la política arancelaria juega un papel

crucial en la protección de los intereses económicos de los países” y que la aplicación de aranceles “resulta fundamental para proteger a los sectores productivos frente a la competencia extranjera, especialmente en mercados donde los precios de importación pueden ser menores debido a subsidios o prácticas desleales”.

Las nuevas medidas, explicó, buscan que el gobierno federal fomente la producción y el empleo en México y promueva el desarrollo competitivo y sostenible de la industria nacional, y se evite una dependencia excesiva de bienes importados.

Incluso evaluó que la aplicación de nuevos aranceles constituye “un instrumento estratégico para garantizar la estabilidad económica del país ante cambios abruptos en el comercio internacional, como fluctuaciones en los precios globales, políticas proteccionistas de otros estados o crisis económicas externas”.

Se escuchó a empresarios

La comisión modificó los montos en varias industrias, para atenuar el impacto de la reforma y atender las opiniones de las empresas en foros a los que convocó para revisar la iniciativa presidencial.

En ésta, se solicitó aplicar aranceles de 35 por ciento a perfumes, jabones, dentífricos, champús y artículos de tocador, pero la comisión decidió bajarlos a 25 por ciento.

En la industria textil, la iniciativa propuso también una tasa de 35 por ciento a telas, hilos, alfombras, fibras naturales o sintéticas, e igualmente la comisión la propuso en 25.

A todos los zapatos se les aplicaría la tasa de 35 por ciento integrada en la iniciativa, al igual que metales.

En el caso de autopartes, maquinaria para ensambladoras, motocicletas eléctricas y de combustión, así como la industria de juguetes, la tasa incluida por la comisión es 25 por ciento, es decir, 10 por ciento menos que lo propuesto por el Ejecutivo.

Ley de Aguas, fin de la propiedad privada: PAN

DE LA REDACCIÓN

La Ley General de Aguas aprobada la semana pasada en el Congreso de la Unión representa “el inicio del fin a la propiedad privada en México”, sostuvo la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), al

afirmar que con la legislación se elimina la posibilidad de transmitir los derechos del agua en la mayoría de los casos.

El dirigente aseveró que este cambio legislativo afectará a más de 2 millones de productores agrícolas de todo el país, pues ya no podrán heredar, vender o ajustar los

ESTACA ● HERNÁNDEZ



En el tema de los vapeadores, la pena de cárcel es por su comercialización

El espíritu de la norma es “proteger el derecho humano a la salud”

ENRIQUE MÉNDEZ

En la última semana del periodo de sesiones, la Cámara de Diputados aprobará la reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la comercialización de vapeadores y busca “proteger el derecho humano a la salud y atender el riesgo sanitario” de su venta sin control, explicó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, en un documento.

Además, la Comisión de Salud presentará una reserva para precisar que la sanción de cárcel es por la comercialización y no por la compra, pues, tal como está redactado el dictamen, abre la puerta a castigar hasta con ocho años de prisión y multas de hasta 226 mil pesos a los consumidores.

El presidente de la comisión, Pedro Zenteno Santaella (Morena), planteará cambios al artículo 282 quater para delimitar que la prohibición total y las sanciones

penales y económicas se refieren a “la adquisición con fines de comercialización” y “a todos los actos de comercialización”.

En la reserva que se presentará en el pleno, el legislador refiere que el artículo cuarto de la Constitución prevé que “la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos”, pero “no establece ningún tipo de sanción a los consumidores, sino a la actividad económica que tiene por objeto producirlos, distribuirlos, importarlos y comercializarlos”.

Además, en un estudio del alcance de la reforma, Monreal Ávila resaltó que se trata de aplicar una prohibición integral de cigarrillos electrónicos, vapeadores y otros sistemas o dispositivos análogos, así como no permitir su publicidad.

“La iniciativa tiene como objetivo central proteger el derecho humano a la salud de la población, señaló.

al materializar las reformas a los artículos cuarto y quinto constitucionales en materia” de estos productos.

Señaló que con ello “se buscan reducir los riesgos de enfermedades asociadas a su uso, cerrar los vacíos normativos que permiten hoy su circulación sin control sanitario y fortalecer las atribuciones del Estado para supervisar, prevenir y sancionar prácticas ilegales en su comercio, especialmente en protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes”.

Explicó, además, que la reforma incluye un nuevo esquema en la compra consolidada de medicamentos, dispositivos médicos y demás insumos para la salud.

Con las adecuaciones legales, la Secretaría de Salud promoverá la participación de personas físicas o morales que acrediten contar, en territorio nacional, con inversión en la cadena de producción de medicamentos, dispositivos médicos y demás insumos para la salud, o con el inicio de instalación de fábricas, laboratorios o almacenes que formen parte de dicha cadena, señaló.

El TEPJF encabezó 33 presentaciones de libros en la FIL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer ayer que concluyó sus actividades en la 39 edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, tras encabezar 33 presentaciones de libros y 10 conversatorios. En los

actos organizados por esta instancia participaron 103 personas, entre magistraturas de la sala superior y de las salas regionales, así como magistraturas de tribunales y consejerías electorales estatales, además de académicos y activistas. Apuntó que se entregaron de manera gratuita 4 mil 100 ejemplares correspondientes a 172 títulos pertenecientes a su catálogo editorial.

De la Redacción



DINERO

Claudia segura y firme frente a Trump // La mafia reta a la fiscal con coche bomba // El Hospital Gea González

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

C LAUDIA SHEINBAUM HIZO una pausa en sus actividades ayer domingo, tras su reunión con sus homónimos Trump y Carney en Washington, y su presencia en la celebración de 7 años de la 4T en el Zócalo. Habrá tenido tiempo para repasar en su mente los acontecimientos. Había hablado 10 o más veces con Trump por teléfono, pero fue su primer encuentro personal. Él fue respetuoso y hasta zalamerío (la saludó con un beso en la mejilla), ella se vio segura, formal, derrochó clase (no se levantó a bailar cuando Trump lo hizo al ritmo de *Village People*). ¿Qué seguirá? Vienen más encuentros personales, Trump visitará México, Claudia volverá a encontrarse con él, en territorio estadounidense. Debe estar tranquila, satisfecha. Se portó como una jefa de Estado. Millones de personas de todo el mundo la vieron sonriente, encantadora, sin poses. Salió airosa de una prueba llamada Trump de la que otros mandatarios –Trudeau, Zelensky, Macron, Ramaphosa– no han salido bien librados.

El coche bomba

SÓLO 72 HORAS después de que el Senado aprobó su designación, la mafia lanzó un desafío a la nueva fiscal general de la República, Ernestina Godoy. Hizo estallar un coche bomba contra un cuartel de la Policía Comunitaria de Coahuayana, Michoacán, con saldo de varios muertos y heridos. La respuesta de la fiscal fue inmediata: los responsables serán detenidos y castigados. El delito de terrorismo es penado con cárcel de 10 a 50 años. Más tarde la Fiscalía aclaró que el expediente fue abierto por delincuencia organizada. Hubo confusión porque el caso fue atraído por la Fiscalía Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (¿Estallar un coche bomba y ocasionar muertos y heridos no es un acto de terrorismo?)

Marcar la diferencia con Gertz Manero

NO ES LA primera ocasión que Coahuayana sufre un ataque de los mafiosos. En abril del año pasado se reportó que el cartel Jalisco

Nueva Generación atacó a la policía con explosivos químicos y al menos seis agentes resultaron intoxicados. El caso se archivó inexplicablemente. La eficacia y transparencia con que se resuelva el caso del coche bomba marcará la diferencia con el ex fiscal Alejandro Gertz Manero.

La fórmula del prianismo

NO TIENE PRECEDENTE la campaña de ataques desatada contra la presidenta Sheinbaum en su persona y su gobierno. Sin embargo, hay que diferenciar lo real de la propaganda política. La concentración de decenas de miles de personas en el Zócalo es lo real: mostró el apoyo y la confianza de los ciudadanos. Está al alcance de la mandataria que los ataques se vuelvan elogios: 1.- que regrese a la *chayocracia* los miles de millones de pesos que le quitó y 2.- que cancele el apoyo social de un billón de pesos a más de 18 millones de personas (13 millones son adultos mayores) y lo reparta en contratos entre unos cuantos machuchones. Es la fórmula que inventó el prianismo.

Díselo a Claudia Asunto: el Hospital Gea González

PRESIDENTA: EN EL edificio “nuevo” del Hospital Gea González que se construyó hace ya algunos años, falta personal médico, enfermeras, técnicos, equipo médico para iniciar actividades. Este nosocomio atiende a la población de la Ciudad de México y estados vecinos con una excelente calidad. Le pediría a usted que termine de equipar este edificio que ahora está como un elefante blanco.

MC Rogelio Jasso

Twiteratti

EN #COPARMEX RECONOCEMOS el aumento del salario mínimo y la reducción gradual de la jornada laboral, un avance que hemos impulsado durante casi una década, para fortalecer el ingreso y la calidad de vida de millones de familias mexicanas.

Coparmex Nacional @Coparmex

*Facebook, TikTok, Twitter,
Instagram: galvanchoa
Correo: galvanchoa@gmail.com*



▲ Integrantes del Movimiento de Personas con Discapacidad realizan su quinto

recorrido para exigir dignidad y espacios inclusivos. Foto María Luisa Severiano

Personas con discapacidad marchan por sus derechos

Pidieron a los ciudadanos cesar los actos de discriminación

GEORGINA SALDIERNA

Para visibilizar y concientizar a ciudadanos y autoridades gubernamentales acerca de los derechos de las personas con discapacidad, cientos de personas marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución, varias de ellas en sillas de ruedas, auxiliadas por familiares y amigos.

Se trató de la quinta marcha que realizó el Movimiento de Personas con Discapacidad en busca de que sus requerimientos para poder moverse y desarrollarse sean vistos por los responsables del gobierno.

Al llegar a la avenida de la República, desde Reforma, un bache provocó que una persona cayera al perder el control de su silla.

“Que arreglen las pinches calles. Un bache por aquí, un bache por allá. Que arreglen las pinches calles. Un bache por aquí, un bache por allá”, corearon los participantes en la parada cívica, al tiempo que varios llegaban para auxiliar al afectado.

No fue esta la única consigna que se escuchó durante el recorrido por la avenida Reforma. “Presidenta, escucha, aquí también hay lucha”. “Nada sobre nosotros, sin nosotros”.

Este lema también se pudo leer en las playeras verde fosforecente que portaban los manifestantes y en las pancartas, en las que también se pedía que cese la discriminación contra ese sector de la población.

Yehosva González, quien ha participado en cuatro manifestaciones, explicó que el objetivo de la marcha fue visibilizar y concientizar a la ciudadanía acerca de los derechos de las personas con discapacidad, en apego a la convención internacional en esta materia.

También destacó que han tenido diálogo con las autoridades de la Ciudad de México a fin de alinear los objetivos gubernamentales con los de la sociedad civil en respaldo a las personas con discapacidad.

Tras la pandemia de covid-19, explicó que han tratado de dar una lucha colectiva en favor de quienes padecen algún tipo de discapacidad.

En el mundo, 16% enfrenta esa situación, informa ONU

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el mundo, poco más de mil 300 millones de personas tienen alguna discapacidad significativa (16 por ciento de la población global) y 80 por ciento de ellas viven en países en desarrollo, de acuerdo con Naciones Unidas. En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que 9.5 millones de personas (7.3 por ciento de la población total) viven con esa condición. De ellas, 50.9 por ciento tienen 60 años o más y 53.4 por ciento son mujeres.

El organismo internacional advierte que, a escala global, este sector enfrenta obstáculos estructurales

y que su número va en aumento debido al envejecimiento poblacional y al incremento de enfermedades no transmisibles.

En el país, el INEGI detalla que en 2024 había 7.8 millones de hogares en los cuales vivía al menos una persona con discapacidad. Estos núcleos familiares representan 20 por ciento del total a escala nacional y reportaron un gasto trimestral promedio en salud de 3 mil 415 pesos, destinado principalmente a la adquisición de aparatos auxiliares para la movilidad y a terapias de rehabilitación.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares revela que dicho monto aumenta conforme avanza la edad de la persona con discapacidad.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3182 DÍAS



3129 DÍAS



JESSICA XANTOMILA
ENVIADA
PEKÍN

En la producción de animales acuáticos, China también lidera el mundo con 73 millones de toneladas anuales, en su mayoría destinadas al consumo doméstico, según datos oficiales. Se trata de una industria de pescado, crustáceos y moluscos impulsada principalmente por la acuicultura –que representa 82 por ciento del total– y por el uso de tecnología ante la creciente demanda de su población. Esta situación ha llevado a importar alrededor de 6 millones de toneladas, entre ellas salmón, atún rojo, langosta y pulpo, provenientes de países como Noruega, Chile, Ecuador e India.

De acuerdo con la Asociación China de Pesca en el Exterior, en 2024 el consumo per cápita en el país alcanzó aproximadamente 56 kilogramos, más del doble del promedio mundial.

El sector no ha estado exento de polémica, especialmente por señalamientos de pesca ilegal o sobre-pesca, ante los cuales el gobierno asegura haber respondido con diversas medidas de prevención y con el establecimiento de sanciones. Al mismo tiempo, busca disminuir la captura en altamar.

“Siempre decimos que somos un país de gran tamaño en pesca, pero la mayoría proviene de la acuicultura. La captura es muy poca”, afirmó Zhang Xianliang, presidente de la Asociación China de Pesca, que agrupa a 220 empresas. De ellas,

DE ACUICULTURA, 82% DE SU CONSUMO

Con tecnología y control, China consolida su pesca sostenible

170 se dedican a la captura y el resto al procesamiento. La pesca de captura representa apenas 18 por ciento del total (13 millones de toneladas de las 73 millones).

Según datos gubernamentales y del Fondo de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el consumo de animales acuáticos en China incluye pescado fresco y congelado, así como mariscos, camarones, mejillones, cangrejos y calamares, entre otros.

El tamaño de la industria también posiciona al gigante asiático como uno de los principales exportadores de estos productos. La Asociación de Pesca en el Exterior señaló que en 2024 se exportaron poco más de 4 millones de toneladas de camarones, carpas, bagres, truchas y cangrejos, con destinos como Estados Unidos, Japón, la Unión Europea y África.

Zhang subrayó que China siempre ha sido “responsable” en este sector, por lo que respeta la importancia de la gestión y el uso sostenible de los recursos, además de acatar las obligaciones internacionales.

En conferencia, reiteró que la postura del país frente al combate de las actividades ilegales es “cohe-

rente y firme”. Por ello se monitorea la ubicación de los buques en alta mar: a nivel nacional todos deben enviar un informe de posición cada hora, mientras en el ámbito internacional el reporte se realiza cada cuatro horas.

Asimismo, existe un sistema de alarma sobre la ubicación de los barcos para evitar que ingresen sin permiso a zonas bajo la jurisdicción de otros países, y se llevan a cabo investigaciones exhaustivas cuando se detectan posibles prácticas ilegales.

En caso de confirmarse un incumplimiento de la ley o de los reglamentos, se aplican sanciones a las empresas y a los buques, que van desde multas y suspensión de operaciones hasta la cancelación o anulación de licencias, señaló Zhang. Agregó que también se ha reforzado la supervisión del transporte de productos.

En cuanto al desarrollo sostenible, enfatizó que China asume las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la conservación, protección y gestión de los recursos. Un ejemplo de ello es el estricto control sobre la escala de la pesca en altamar: desde 2016 se mantiene estable el número de buques y flotas, e incluso se prevé reducirlo. También han aplicado otras medidas relevantes, como la veda.



▲ Datos de 2024 de la Asociación China de Pesca en el Exterior indican que el consumo per cápita en ese país alcanzó aproximadamente 56 kilogramos, más del doble del promedio mundial. Foto Jessica Xantomila

ne estable el número de buques y flotas, e incluso se prevé reducirlo. También han aplicado otras medidas relevantes, como la veda.

Ye Shaohua, presidente del Consejo de Administración de la Corporación Nacional de Pesca, destacó que los 300 barcos que integran la empresa están equipados con tecnología avanzada para reducir el consumo de energía y ser más amigables con el medio ambiente. Asimismo, explicó que se han mejorado los equipos, herramientas y sistemas de captura para evitar la pesca incidental, incluidos dispositivos de liberación de tortugas.



La Mesa Directiva del Senado de la República expresa sus condolencias a familiares y seres queridos por el sensible fallecimiento de

Miguel Ángel Chico Herrera

Distinguido abogado, periodista, secretario técnico de la JUCOPO y exsenador de la República.

DESCANSE EN PAZ





ASTILLERO

Trump: doctrina Monroe agravada // Someter a toda América // Coartada: migración y narco // Zócalo 4T: lo genuino y lo charro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LO MÁS RELEVANTE y trascendente de estos días no fue el encuentro personal de la Presidenta de México con el de Estados Unidos, en el contexto de un condicionado sorteo del negocio futbolero mundial ni el masivo acto zonal de apoyo al proceso llamado Cuarta Transformación y a su dirigente actual, Claudia Sheinbaum.

LO MÁS IMPORTANTE fue presentado por escrito, relativamente sin demasiado ruido, pero con impactos graves y determinantes: la Estrategia de Seguridad Nacional que el mandatario de Estados Unidos debe entregar al Congreso para analizar “los usos propuestos de todas las fases del poder estadounidense necesarias para alcanzar los objetivos de seguridad de la nación” (<https://goo.su/3BauUO>)./

EN ESENCIA, DICHA estrategia busca reivindicar a plenitud el papel rector mundial de Estados Unidos, específicamente en Occidente, con la mira puesta en el freno a las migraciones y el combate al narcotráfico. Trump, en la presentación del documento correspondiente, asegura que su país ha retomado el papel controlador que le corresponde y que ha ido implantando la paz cuando menos en ocho conflictos que él atendió.

TRUMP ASUME EXPLÍCITAMENTE la Doctrina Monroe: “América para los americanos”, y le agrega un “corolario”. Es la expresión desdoblada del interés de Estados Unidos por encima de todo, de la conversión del continente americano en zona de dominio de Washington, de la declaratoria de exclusión de todo tipo de factores “foráneos” (China, en particular). Sin ambages, la Casa Blanca establece que buscará gobiernos y personajes aliados en América que ayuden a cumplir los objetivos estadounidenses.

ES EVIDENTE QUE México está en varias de las consideraciones implícitas, algunas explícitas, de esta visión del trumpismo redoblada imperialista. Por razones de seguridad nacional, Estados Unidos establece que podrá usar la fuerza letal y que no permitirá que

“UN DOMINGO CON PABLO...”



▲ Imagen publicada ayer por la Presidenta en su cuenta de Instagram, luego de una

la migración y el narcotráfico le afecten. No debe perderse de vista que el mapa electoral latinoamericano está girando hacia la derecha, con intervenciones chantajistas de la administración Trump a favor de sus “aliados”, y que México es el único país de esta región que, desde un flanco de izquierda o centroizquierda, tiene legitimidad electoral, fuerza institucional expandida y base social sostenida.

TRUMP ABANDONA A Europa, señalando que vive un declive civilizatorio, debilitada por sus procesos y problemas internos y no tanto por amenazas o acciones extranjeras. En lo práctico, mantiene alianza con Putin y le da un rango de acción sumamente importante. Y hacia el continente americano retoma, con fuertes acentos militares y económicos para lograr sometimientos, la idea de que debe ser sólo para América, entendiendo, como trampasamente lo hacen, que esta denominación es la de los estadounidenses y no de los habitantes en general de un anchuroso y diverso continente.

RESPECTO A LA concentración cuatroteísta en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, ha de decirse que cumplió con el factor numérico, con la demostración multitudinaria de apoyo al proceso denominado Cuarta Transformación y a su actual conductora, Claudia Sheinbaum Pardo. Zócalo suficiente para contrastar su imagen con las correspondientes a la más reciente marcha opositora, la de la falsa generación Z; en espera, por lo demás, de la que habrá de realizarse el siguiente sábado.

MUCHAS EXPRESIONES INDIVIDUALES genuinas de solidaridad con la citada 4T y la presidenta Sheinbaum. Pero también una creciente participación de gremios correspondientes a un pasado que no debería ser reciclado (*charrismo* petrolero, ferrocarrilero, maisterial-SNTE, e incluso la versión CTM-4T de Pedro Haces), mucho menos si su “apoyo” ostentoso esté significando impunidad y entendimientos y sea trampolín para la búsqueda de candidaturas a puestos de elección popular.

DEL DISCURSO PRESIDENCIAL, la respuesta directa a opositores y la confrontación de posturas, se escribirá aquí en otra entrega. ¡Hasta mañana!

Negó México ingreso a 14 mil personas de países que jugarán el Mundial

La mayoría de rechazados vía aérea este año es de Colombia

NÉSTOR JIMÉNEZ

En el presente año (con cifras de enero-octubre), el Instituto Nacional de Migración (INM) rechazó el ingreso al país en los distintos aeropuertos nacionales a 14 mil 175 personas originarias de las naciones que jugarán el Mundial de 2026, o que aún buscan uno de los últimos boletos en la reclasificación.

La cifra representa 70 por ciento del total de rechazos en ese periodo, de acuerdo con los informes de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

En este contexto, Colombia –cuyo representativo tendrá partidos tanto en la Ciudad de México como en Guadalajara– se mantiene como el país de donde a más personas se les niega el ingreso, con el argumento de inconsistencias en su documentación.

Con ese escenario, México tendrá en la gestión migratoria otro de los retos que deberá afrontar como uno de los anfitriones del Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

En total, durante 2025 el INM ha reportado 19 mil 992 “eventos

de personas extranjeras que fueron rechazadas” a su arribo a los aeropuertos en México, de los que no se detallan los motivos por los que se les impidió el ingreso al país. Antes de abordar, los viajeros deben presentar ante empleados de las aerolíneas y personal consular que cuentan con pasaporte y visa en caso de ser solicitados.

En 2024, las autoridades migratorias rechazaron el ingreso a 100 mil 49 extranjeros que llegaron vía aérea a México. De esa cantidad, la mitad fueron colombianos, tendencia que se mantuvo en el presente año, lo cual ha generado cientos de quejas de ciudadanos de esa nación, que llevaron a sus autoridades a enviar el año pasado más de medio centenar de notas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en las que advirtieron de múltiples casos de “posible maltrato” de sus connacionales.

Tras ello, en julio pasado, el titular del INM, Sergio Salomón Céspedes, informó de una reunión con el embajador de Colombia en México, para atender temas de la agenda bilateral sobre el tránsito de colombianos en territorio nacional.

Respecto a las detenciones y procesos migratorios iniciados por el INM a quienes no comprobaron su estatus migratorio, en el presente año, agentes de este instituto detuvieron a 37 mil 483 personas provenientes igualmente de alguno de los países que jugarán el Mundial, lo que representa 26 por ciento de las detenciones de extranjeros que no comprobaron su estatus migratorio.

Sindicato denuncia trampas para asignar a CTM contrato de automotriz japonesa

JARED LAURELES

El Sindicato Independiente Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria Automotriz (Sintiia) señaló que la empresa japonesa Yazaki “interfirió” en la votación para definir la titularidad del contrato colectivo de trabajo (CCT), por lo que anunció que impugnaría el resultado del recuento realizado en la planta de León, Guanajuato.

Denunció que el proceso se desarrolló en medio de una serie de irregularidades, como “desinformación, hostigamiento a activistas y manipulación y cierre irregular de la planta principal”.

También señaló que hubo “despido masivo” de mil 300 trabajadores, debido a que días antes del recuento, la compañía provocó un “clima de terror” al difundir que cerraría la planta por una “falla geológica”.

Esto ocasionó que los obreros empezaran a aceptar o solicitar sus liquidaciones, por lo que de los más de 2 mil 100 con derecho a votar, únicamente lo hicieron 756, indicó el Sintiia.

De esta manera, en el recuento quien obtuvo la mayoría fue un sindicato afiliado a la Confederación de Trabajadores de México.

Este “resultado ilegítimo no refleja la voluntad auténtica de la mayoría trabajadora, sino el efecto del despido masivo que impidió a la mayoría de ejercer su voto, y de una campaña de miedo diseñada para manipular el sufragio y reducir la participación”, subrayó el sindicato independiente.

La firma Yazaki es fabricante de componentes eléctricos para la industria automotriz, y actualmente está sujeta a investigación por los gobiernos de Estados Unidos y México al amparo del mecanismo laboral del tratado comercial de América del Norte (T-MEC).

semana intensa de trabajo, que incluyó una reunión con Trump. Foto tomada de redes



Indaga FGR explosión en Michoacán por delincuencia, no por terrorismo

Chofer del vehículo y 3 policías comunitarios, entre los cinco muertos en Coahuayana

CÉSAR ARELLANO, IVÁN EVAIR SALDAÑA, ERNESTO MARTÍNEZ Y MARCO ANTONIO DUARTE REPORTEROS Y CORRESPONDENTES

La Fiscalía General de la República (FGR) corrigió ayer que la investigación iniciada por la explosión de un automóvil en Coahuayana, Michoacán, es por el delito de delincuencia organizada, no por terrorismo.

Fuentes federales informaron que tras el hecho, el caso fue atraído de inmediato por la Fiscalía Especial en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), lo que generó confusión en la redacción del comunicado oficial publicado el sábado anterior.

En conferencia ayer en Michoacán, Carlos Torres Piña, titular de la Fiscalía General del Estado, informó que en los hechos participó una camioneta Dodge Ram tipo Dakota, que provino de Colima y llegó a las instalaciones de la policía comunitaria de Coahuayana, donde explotó y provocó la muerte de cinco personas: tres policías

comunitarios y dos desconocidos, entre quienes está el conductor del vehículo, y siete lesionados.

El funcionario indicó que 12 vehículos resultaron dañados, de ellos, dos son camionetas blindadas marca Chevrolet tipo Suburban, de la corporación comunitaria.

Por cámaras de videovigilancia se pudo saber que el vehículo entró a Michoacán por la carretera federal 200 Manzanillo-Lázaro Cárdenas, y llegó a las 8:35 horas al poblado San Vicente, donde permaneció al menos hasta las 9:30 horas, para posteriormente dirigirse a la zona centro de Coahuayana.

Torres Piña precisó que la unidad explotó sobre la calle Allende, frente a la base de la policía comunitaria, con una onda expansiva estimada en un radio de 300 metros.

En la localidad sigue vigente y activa la corporación comunitaria que dirige Héctor Zepeda Navarrete, *El Comandante Teto*, ex integrante de los grupos de autodefensa, la cual ha enfrentado a los carteles de *Los caballeros templarios* y *Jalisco Nueva Generación*.

Sobre la confusión generada el sábado en Michoacán, cuando se



informó que la explosión del vehículo se indagaría como terrorismo, ayer la titular de la FGR, Ernestina Godoy, publicó un mensaje en el que aclaró que se "inició una carpeta de investigación por el delito de delincuencia organizada", en coordinación con las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y la Guardia Nacional (GN).

El sábado, la fiscal informó de la pesquisa "contra quien o quienes resulten responsables del delito de terrorismo".

Indicó que en Coahuayana se encuentran 15 peritos del Centro Federal Pericial Forense y 11 policías federales ministeriales, ambos

de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR, especializados en criminalística de campo, fotografía, medicina, genética, telecomunicaciones, tránsito terrestre, ingeniería y arquitectura, incendios y explosivos, y química, balística y lofoscopia forenses.

La investigación la llevará a cabo la Femdo, en coordinación permanente con el gabinete de seguridad del fisco federal, mediante la Defensa, Marina, SSPC y GN.

Condena rotunda de indígenas

Anoche, la comunidad náhuatl de Santa María Ostula, Michoacán, condenó "rotundamente este crimen", cuyo propósito, afirmó, es atemorizar a la población y afectar el sistema de seguridad comunitaria que se han dado los pueblos de Coahuayana. Señaló que el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ataca sus comunidades desde hace cinco años para intentar desplazar a las poblaciones, como en otras partes del país. Por ello, exige a los gobiernos federal y estatal garantizar castigo a los responsables materiales e intelectuales del hecho perpetrado el sábado en Coahuayana, acciones reales y duraderas para la desarticulación del CJNG y de todos los carteles, cese de la complicidad entre criminales y gobiernos, respeto efectivo de los derechos de sus pueblos y pleno otorgamiento de garantías para el funcionamiento de sus policías y guardias comunitarias.

Reiteró que seguirán unidos y organizados para asegurar la seguridad de los habitantes de sus comunidades y de la población en general.

De la Redacción



La Junta de Coordinación Política del Senado de la República comparte su pesar por el fallecimiento de

Miguel Ángel Chico Herrera

Distinguido abogado, periodista, secretario técnico de la JUCOPA y exsenador de la República.

DESCANSE EN PAZ



FUE UN ENCUENTRO “MUY PRODUCTIVO”, DICE EL MAGNATE

Sheinbaum, “a la altura” en reunión con Trump

Aunque la primera junta cara a cara se dio en el sorteo del Mundial, es importante: embajadores en retiro

EMIR OLIVARES ALONSO

El primer encuentro entre los presidentes de México y Estados Unidos, Claudia Sheinbaum y Donald Trump, fue el colofón de un largo estira y afloja en la nueva dinámica bilateral, a raíz de la llegada del republicano a la Casa Blanca y sus políticas arancelarias, migratorias y de seguridad.

Embajadores mexicanos en retiro consideraron que la reunión –en la que también participó el primer ministro de Canadá, Mark Carney, en un contexto no necesariamente diplomático– “fue importante” por la interdependencia de ambas naciones, en particular ante la próxima revisión del T-MEC, acuerdo trilateral de comercio que Washington ha amenazado frenar.

Tuvieron que pasar más de 10 meses para que se concretara el esperado intercambio cara a cara entre Sheinbaum y Trump. La primera oportunidad se vio frustrada en junio pasado, durante la cumbre del Grupo de los 7 (G-7) –realizada en Canadá–, pues el magnate tuvo que abandonar el foro por las tensiones en Medio Oriente.

El diálogo se efectuó el viernes, en el Kennedy Center de Washington, en el contexto del sorteo para la Copa Mundial de Fútbol 2026 organizado por la FIFA, que se realizará en las tres naciones de América del Norte. El escenario para el primer encuentro de los mandatarios de la región no fue la Casa Blanca –donde habitualmente se recibe a los jefes de Estado–, sino una gala del deporte más popular del mundo.

Ayer, Trump, destacó la conversación que tuvo este fin de semana con Sheinbaum y Carney: “sí, nos reunimos con el primer ministro de Canadá y la presidenta de México, y hablamos durante media hora. Muy bien, muy productivo; hablamos principalmente de comercio”, afirmó el magnate al ser interrogado en la alfombra roja de los Kennedy Center Honors, sobre la reunión trilateral, la primera presencial que sostienen los líderes.

Según fuentes consultadas, además de los temas referentes al Mundial, coincidieron en seguir fortaleciendo la relación comercial y económica, aunque no se centraron en el T-MEC (que en el primer semestre de 2024 dejó un intercambio total de 415 mil millones de dólares).

En entrevista, el embajador en retiro Sergio Romero Cuevas destacó la relevancia del primer acercamiento personal entre los líderes de los tres países, en particular porque el próximo año se revisará el tratado comercial. “Vi muy bien a la Presidenta; me parece que estuvo a la altura del momento”.

Sobre la relación México-Estados Unidos, refirió que a las tensiones presentadas tras el inicio de la administración de Trump, hay que agregar posiciones de la agenda internacional que “nos ponen en contraposición”, como el genocidio en Gaza y las amenazas directas de la posible intervención en Venezuela.

El también embajador en retiro Héctor Cárdenas Rodríguez consideró que el diálogo entre ambos mandatarios debió producirse antes por la importancia de la relación bilateral, y confió en que pronto se dé un encuentro en el que se salden los diferendos y se aborden puntos centrales para ambas naciones.

Recomendó “no tomar mucho en cuenta” las contradicciones afirmaciones de Trump: “estamos ante un presidente que no termina de definir lo que realmente quiere, no sólo en el caso de México, sino de su relación con el mundo”.

Desde la llegada del republicano a la Casa Blanca, el pasado 20 de enero, se han dado diferencias con la administración de Sheinbaum: imposición de aranceles, políticas antimigratorias del magnate, exi-



▲ “Hablamos principalmente de comercio”, dijo ayer Trump sobre el encuentro del viernes (imagen) con la Presidenta de México y el primer ministro de Canadá. Foto Afp

dimiento bilateral en seguridad y reducción en 50 por ciento del tráfico de fentanilo a Estados Unidos y de 80 por ciento en el paso irregular de migrantes.

A LAS CONSEJERAS Y CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES

Respeto a la ley y cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Las dirigencias estatales del Partido de la Revolución Democrática de Guerrero, Michoacán, Morelos, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas, expresamos nuestro total reconocimiento, solidaridad y respaldo a Nora Arias Contreras, Presidenta del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, ante la situación que enfrenta con el Instituto Electoral.

Nos dirigimos de manera pública, firme y responsable al Instituto Electoral de la Ciudad de México, para exigir el cumplimiento inmediato, claro y sin dilaciones de la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, y con ello restituir plenamente la vida interna, legalidad y conducción institucional del PRD Ciudad de México.

El mandato del Tribunal Electoral no es una sugerencia, es una orden vinculante. Su fuerza proviene de la Constitución, la legislación electoral y el compromiso democrático que exige a todos los actores políticos respetar las normas y procedimientos. Este principio asegura el buen funcionamiento de la democracia y la autonomía de los partidos políticos en México.

Cada día de retraso, cada intento de posponer, de reinterpretar o administrar la justicia electoral, no sólo vulnera la institucionalidad del PRD en la capital del país, sino que afecta el Estado de derecho, la certeza jurídica y los derechos políticos electorales de nuestra militancia. La demora en este proceso afecta la representación democrática y el derecho de la ciudadanía, a contar con opciones políticas diversas y legítimas.

Por ello, expresamos de manera pública y categórica nuestro respaldo y acompañamiento absoluto, a la conducción de la Presidenta del PRD Ciudad de México, Nora Arias Contreras, quien ha trabajado y militado en este instituto político desde hace décadas, y a quien reconocemos como la dirigente que encabezó el trabajo para la obtención de los votos requeridos para conservar el registro como partido local, en las pasadas elecciones de 2024.

Hoy reafirmamos qué:

- La legalidad no se condiciona.
- La voluntad de la militancia que trabaja, se respeta.
- Las instituciones se defienden, cumpliendo la ley, no posponiéndola.

El PRD nació para defender la democracia, la justicia social, el ejercicio pleno de los derechos políticos y promover la participación ciudadana. Seguimos firmes en nuestra convicción de trabajar por un México más justo, democrático e incluyente.

No permitiremos que en pleno siglo XXI, una autoridad administrativa electoral, ignore lo que han resuelto los órganos jurisdiccionales superiores y siga lacrando la vida interna del PRD-CDMX.

Con responsabilidad institucional y respeto, pero con firmeza, exigimos al Instituto Electoral de la Ciudad de México, proceder con responsabilidad, sin más demora a dar cumplimiento total al mandato Jurisdiccional.

La democracia se ejerce respetando la ley, no omitiéndola.

FIRMANTES

- Presidente del PRD Guerrero, Evodio Velázquez Aguirre
- Presidente del PRD Michoacán, Octavio Ocampo
- Presidente del PRD Morelos, Sergio Prado Alemán
- Presidenta del PRD Hidalgo, Margarita Ramos Villeda
- Presidente del PRD Oaxaca, Tomás Basaldú Gutiérrez
- Presidente del PRD Tlaxcala, Juan Manuel Cambrón
- Presidente del PRD Zacatecas, Néstor Santacruz Márquez





La Confederación Nacional de
Trabajadores Universitarios
(CONTU)

Lamenta profundamente el sensible fallecimiento del

Ingeniero Enrique Levet Gorozpe

Secretario General de la CONTU



Líder visionario, defensor incansable de la universidad pública y de los derechos laborales de miles de trabajadoras y trabajadores universitarios en todo el país.

Enviamos a su familia, amigas, amigos, compañeras y compañeros nuestro más sincero mensaje de solidaridad y cariño en este momento de tristeza.

Compartimos su dolor y honramos la vida de quien dedicó todo su empeño a la dignificación del trabajo universitario.

El ejemplo del ingeniero Levet permanece como faro y compromiso.

La CONTU que él fortaleció con unidad, diálogo y lucha, seguirá firme, cohesionada y plenamente comprometida con la defensa de las y los trabajadores y de la educación superior pública de México.

Su legado no se extingue: nos convoca y nos acompaña.

Descanse en paz.

Firman:

Bertha Rodríguez Sámano
Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Personal Académico
Universitario (ANASPAU)

Jesús Becerra Santiago
Asociación Nacional de Sindicatos Administrativos, México (ANSAU)

Rafael Garza Ibarra
Confederación de Trabajadoras y Trabajadores Universitarios de América (CONTUA)

ACIUAA, AAPAUNAM, STAudeG, ASPABUAP, STUANL (Ac.), SIITSA, SUTITSA, SPSUUABC, SPAUABCS, SNTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAACMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACICB, SPAIIA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUTSITSCO, STITSCH, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), STITSCH, SUTAUAAAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAEAM, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJC, SPUM, SITSEITSH, STUPH, SUTITSMT, SETDITSM, SITAUAEAM, SPAUAN, SUTITSNa, STAOU, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPr, SUPAUAQ, SUPDAITESLOSCABOS, UAPAUASLP, SNTUAS (Ac.), SUTTITSON (Ac.), STAUS, SUTUES (Ac.), SPIUJAT, STITSTB, SUTAUAT, SUTITSTA, STUAT, FESAPAUUV, SUTCECYTEV (Ac.), SUITCOBAEV (Ac.), SETDITSX, APAUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCS, SUTAIUAC, SUTAACMIC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUAJ, STSUACH, STAUNACH, SUTITeSC (Ad.), SEAUNICACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, STTAISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAEM, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdeUASLP, SNTUAS (Ad.), STEUS, SUTTITSON (Ad.), SUTUES (Ad.) SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUITCOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ, SAUQROO.



Méjico duplicó en 25 años la tasa de éxito del embarazo asistido

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La ciencia y tecnología de los métodos de reproducción asistida han crecido en forma exponencial en los pasados 25 años, de tal manera que la probabilidad de lograr un embarazo se duplicó para ubicarse en 65 por ciento en el primer intento y llega hasta 96 después de cuatro. Ahora están disponibles procedimientos complementarios a la fertilización *in vitro*, con los cuales se logra la regeneración ovárica y del endometrio, así como la inteligencia artificial que ayuda al especialista a determinar la calidad de los embriones y espermatozoides.

Todo esto ha ocurrido y se aplica en México, aunque no existen leyes ni reglamentos sobre la reproducción asistida, actividad que, además, ya es una de las áreas clínicas más requeridas en el turismo médico.

El segundo país con más demanda

Jean Paul Sulaiman, director médico del Instituto Ingemes, señaló que a diferencia de lo que ocurría hace 20 años, México ya es el segundo país con más demanda –sólo después de Tailandia– porque los costos son 60 a 80 por ciento más bajos respecto de Estados Unidos.

Consultoras indican que el valor del mercado en 2034 será de 42 mil millones de dólares, con un crecimiento anual de 17.6 por ciento.

El Ingemes se creó en 2005 y desde entonces su equipo ha logrado el nacimiento de 75 mil bebés.

Sulaiman indicó que la demanda de estos tratamientos ha aumentado como consecuencia, principalmente, de la decisión de las mujeres de postergar su maternidad.

En este grupo que por razones académicas y laborales retrasa su

reproducción, la edad promedio para ser madres es de 30 años y los problemas que enfrentan incluyen la disminución de la reserva ovárica, baja calidad de los óvulos y enfermedades como endometriosis y síndrome de ovario poliquístico, entre otros.

Explicó que las mujeres desconocen que los óvulos envejecen más rápido y que una pareja de menos de 30 años de edad tiene 20 por ciento de probabilidad de lograr un embarazo cada mes. A partir de los 40 años, esa posibilidad baja a 5 por ciento y disminuye más si están presentes algunas de las condiciones de salud mencionadas.

El experto recordó que a finales del siglo pasado y los primeros años del actual, no había institutos especializados en reproducción asistida y las parejas que buscaban lograr un embarazo y tenían las posibilidades económicas se iban a clínicas en Estados Unidos o Europa.

En el sector público este servicio se ofrece en el Instituto Nacional de Perinatología, el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del Issste y el Hospital de Pemex.

El Instituto Ingemes se ha destacado por ser un centro de atención médica, de formación de especialistas y de investigación científica, aseguró Sulaiman.

La Organización Mundial de la Salud incluyó a la infertilidad en el catálogo de enfermedades en 2009, con lo que se favoreció el desarrollo de investigaciones y tecnología aplicada para resolver una condición que afecta a 17.5 por ciento de la población mundial.

La demanda del servicio también ha aumentado entre parejas del mismo sexo y las personas solteras que buscan convertirse en madres o padres de familia. En Ingemes estos sectores ya representan entre 10 y 15 por ciento de las consultas.



Ligan contaminación por ozono con males neurodegenerativos

Experta recomienda vitamina C y ventilación adecuada de viviendas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La exposición a la contaminación ambiental por ozono, tanto en situaciones críticas (cuando se rebasan los parámetros y se declara contingencia) como en bajas dosis, representa un riesgo latente no sólo para los pulmones y el corazón, sino también afectan el cerebro y podrían detonar enfermedades neurodegenerativas como Alzheimer, demencia frontal temporal o Parkinson.

La académica Selva Rivas, del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), alertó que la exposición aguda a este tipo de situaciones constantes de contaminación por ozono a lo largo de los años causa problemas irreversibles del cerebro, especialmente en ancianos y personas con enfermedades crónicas.

Durante un seminario, explicó que para revertir esta exposición es necesario llevar una dieta antioxidante y vitamina C, ventilar las casas en la mañana y en la noche, y no hacer ejercicio al mediodía en el exterior.

“No es que estemos buscando molestar a las autoridades, el ozono llegó para quedarse, pero necesitamos entenderlo y saber que aunque las defensas antioxidantes son muy importantes no son cruciales para sanar una enfermedad ocasionada por esta contaminación”, aclaró.

La especialista en fisiología detalló que tras un estudio que elaboró un equipo del laboratorio de estrés oxidativo y plasticidad cerebral del Departamento de Fisiología, se detectó que la exposición aguda a la contaminación por ozono podría aumentar las enfermedades crónicas porque baja la defensa antioxidante.

“Se hace un círculo vicioso por-

que la enfermedad sigue avanzando y es progresiva, sobre todo por un estrés oxidativo crónico, que a largo plazo podría desencadenar males neurodegenerativos”, advirtió.

Si ser alarmista, comentó que la exposición a ozono es un fenómeno que afecta a todo el organismo, dependiendo de la información genética de cada persona, “pues podemos tener órganos más sensibles que otros”, pero el gran problema del ozono es que causa un estrés oxidativo crónico, lo cual podría ocasionar un desenlace cuando los sistemas antioxidantes del propio organismo no sean capaces de contrarrestar los oxidantes.

Unesco insta a legislar ante tecnologías que actúan en el sistema nervioso

LAURA POY SOLANO

Con la entrada en vigor de la primera norma mundial para la neurotecnología, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) busca no sólo preservar la dignidad humana, sino proteger a los más vulnerables ante un acerado desarrollo tecnológico que “ya traspasó las fronteras de la ciencia ficción, al incidir sobre el desarrollo de herramientas que pueden interactuar directamente con el sistema nervioso para medirlo, modularlo o estimularlo”.

Alertó que entre 2014 y 2021

hubo un aumento de 700 por ciento de la inversión de las empresas destinadas al desarrollo de la neurotecnología. “Muchos consumidores utilizan esta tecnología sin saberlo, a través de dispositivos comunes como diademas o auriculares conectados, que utilizan datos neuronales para monitorear la frecuencia cardíaca, el estrés o el sueño, lo que puede revelar pensamientos, emociones y reacciones”.

La norma, que no es vinculante, establece que a través de un enfoque global basado en el derecho internacional y centrado en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad de género, la justicia social, el desarrollo sostenible

y el bienestar físico y mental de la población del planeta, busca guiar el avance de la neurotecnología en una dirección responsable.

Integridad mental

Advierte que su aplicación plantea cuestiones éticas, legales y sociales relacionadas con el respeto a la autonomía, la privacidad, la integridad mental y física, la protección a la identidad personal, la libertad de pensamiento, e incluso los desafíos a la democracia que pueda implicar, además de la distinción “éticamente significativa entre el uso médico y no médico”.

En el documento establece que

la neurotecnología se refiere a todo dispositivo, sistemas y procedimientos que abarcan, tanto hardware como software, que miden, acceden, monitorean, analizan, predicen o modulan directamente el sistema nervioso para comprender, influir, restaurar o anticipar su estructura, actividad y función. Al combinar elementos de neurociencia, ingeniería, ciencia de materiales e informática, entre otros.

Enfatiza que, incluso si estas tecnologías no son neurotecnología *per se*, su uso para generar información que interprete o prediga estados mentales plantea cuestiones éticas y de derechos humanos. Puede incluir, pero no se limitan

a, seguimiento ocular, video-oculografía, dinámica de tipificación, reconocimiento y análisis de voz, de la marcha, conductancia de la piel, variabilidad de la frecuencia cardíaca, monitoreo del movimiento del sueño, medición de la presión arterial, sistemas de reconocimiento de emociones faciales o medición del microbioma, es decir, los microorganismos que habitan el cuerpo humano.

Ante ello, la Unesco recomienda tomar las medidas legislativas o de otro tipo que sean necesarias para garantizar los principios y normas de la recomendación de conformidad con el derecho internacional, incluidos los derechos humanos.



Si se adquiere en un bosque autorizado, se ayuda al medio ambiente y tiene un impacto económico y social: Conafor

ALEXIA VILLASEÑOR

Aline, quien tiene 11 años, sabe que al cortar un árbol de Navidad en uno de los bosques autorizados ayuda al bienestar del medio ambiente, del cual se siente parte, pues al hacerlo, como lo ha visto durante los recorridos que ha realizado en años recientes con su familia, brotará del tronco uno nuevo que, sumado a los que siembran los productores después de cada cosecha, contribuirá no sólo a la época decembrina, sino sobre todo a la conservación forestal y la generación de empleos en comunidades rurales al fomentar el ecoturismo, las artesanías y la gastronomía local.

Este año, después de caminar por varias secciones de un bosque en Amecameca de Juárez, en el estado de México, encontró el "indicado" entre los "muchísimos" que había. Fue un douglas "no tan alto, pero pachoncito". Luego de ayudar a su papá a cortarlo, ponerle la red y

Es benéfico comprar un árbol de Navidad natural



amarralarlo a su coche, pasó por el mercado de artesanías ambulante para elegir las esferas y adornos que le pondría, se lanzó por la tirolesa y paseó a sus perritos por los senderos permitidos.

Según la Comisión Nacional Forestal (Conafor), al comprar un árbol de Navidad natural se generan beneficios ambientales, sociales y económicos, pues contribuyen a la captación de carbono, mejoran el

suelo y el agua, generan ingresos directos a productores y comercios cercanos e involucran a las familias en actividades sustentables.

Indicó que las plantaciones forestales comerciales de árboles de Navidad se presentan como una alternativa para producir aquellos que demanda el mercado nacional. Hay, afirmó, un aprovechamiento continuo y sustentable del recurso forestal, pues al momento en que

se corta un árbol, en la siguiente temporada de lluvia, se planta otro o se utilizan los rebrotos para reproducir uno nuevo.

México es productor de estas plantaciones desde hace más de 40

años. Según datos de la red de productores mexicanos de árboles de Navidad, plataforma de la Conafor, las principales especies cultivadas son abeto de douglas, oyamel, aya-cahuite, ciprés y falso ciprés. Durante 2025, se produjeron 63 mil 658 piezas.

Precios y consejos para cuidarlo

Entre las entidades productoras están el estado de México, Michoacán, Tlaxcala, Veracruz, Ciudad de México y Morelos. Los costos por árbol rondan entre mil 500 y 2 mil 500 pesos, según el tamaño y el subsidio que reciben los productores.

La experiencia de cortar un árbol va más allá de elegir alguno, pues los productores también prestan servicios para acampar, hacer picnics, ecoturismo, renta de cabañas, viveros o comida tradicional, los cuales dependen del tipo de terreno y espacio en el que estén ubicados.

Otra forma de adquirir un árbol natural es a través de los importados que llegan de Canadá, que deben de ser verificados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para evitar el ingreso de plagas. Hasta el corte del 21 de noviembre, se registraron 223 mil 778 árboles, sin encontrar riesgos.

Según uno de los productores, una de las desventajas de comprar un árbol ya cortado, es que al ser colocado en una base de cruz de madera su duración es menor y se secará pronto, por lo cual recomienda que se coloque en una cruceta con agua para que el tronco siga absorbiendo el líquido y prolongue su vida.

Tan cerca que ¡debes vivirlo!

Parque Nacional
Cañón del Sumidero

CHIAPAS Extraordinario por Naturaleza

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

SECRETARÍA DE TURISMO
GOBIERNO DE CHIAPAS 2024 - 2028

visitchiapas.com visitchiapasmx @visitchiapas.mx @visitchiapas_mx



JUEZ RECHAZA RECURSO DE GUALBERTO RAMÍREZ

Ex titular antisecuestro acusado de tortura continuará preso

Junto con Murillo Karam fabricó culpables para cerrar el caso Ayotzinapa

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Gualberto Ramírez Gutiérrez, ex titular de la Unidad Antisecuestros de la extinta Procuraduría General de la República (PGR), continuará en prisión, luego de que un tribunal colegiado declaró improcedente el recurso de revisión con el que pretendía impugnar el fallo de un juez de control del Centro de Justicia Penal con sede en el Reclusorio Sur, quien le negó la modificación de la prisión preventiva justificada que se le dictó en 2023 por desaparición forzada y tortura contra Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, para que éste declarara ser uno de los capos regionales de *Guerreros Unidos* y estar relacionado con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El primer tribunal colegiado en materia penal señaló que no procede el acto reclamado, el cual consiste en la resolución del imparcializador de justicia, quien confirmó el

desechamiento de plano de la solicitud de revisar la medida cautelar de prisión preventiva justificada, "ya que ese mismo juzgador ya celebró dos audiencias posteriores en las que permitió el debate entre las partes y determinó que debía prevalecer esa medida restrictiva de libertad, pues no advirtió que hubieran variado objetivamente las condiciones de su imposición".

El expediente indica que dicho

juez de control celebró una de las audiencias el 21 de marzo de 2025, en la que después de escuchar a las partes, negó la modificación de la prisión preventiva justificada; posteriormente realizó otra el 3 de julio del presente año en la que de igual manera no cambió la medida cautelar. Ambas diligencias surgieron con motivo de las solicitudes que presentaron los defensores particulares de Ramírez Gutiérrez electrónicamente el 18 de marzo y 2 de julio de 2025.

Para el tribunal colegiado, "estos datos ponen en evidencia que podría haber cesado en sus efectos el acto reclamado, pues el mismo juez responsable ya celebró la diligencia de revisión de medidas cautelares en por lo menos dos ocasiones, lo anterior más allá de que el quejoso no haya logrado su objetivo de que se modifique la prisión preventiva justificada por otra medida cautelar menos lesiva".

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de la

República, el ex jefe antisecuestros habría participado, junto con Jesús Murillo Karam, entonces titular de la extinta PGR, en una "empresa criminal" cuyo objetivo era cerrar el caso Ayotzinapa cuanto antes, para lo cual habrían recurrido a la tortura y a la desaparición forzada para hacer que los detenidos por estas investigaciones se confesaran culpables.

Ramírez Gutiérrez fue capturado en 2023 en el municipio de Tecámac, estado de México, por agentes de la FGJ en cumplimiento de una orden de aprehensión que tenía pendiente. Días después fue puesto a disposición del juez de control del Reclusorio Sur, donde se encuentra la causa penal por delitos de lesa humanidad y coalición con servidores públicos de esa institución, entre ellos Murillo Karam y el ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, quien se encuentra en Israel prófugo de la justicia mexicana.

Senado busca aprobar en este periodo la Ley de Ascensos de la Armada

GEORGINA SALDIERNA

En la recta final del periodo ordinario de sesiones, el Senado analizará en esta semana en comisiones la minuta de reforma a la Ley de Ascensos de la Armada de México, con miras a llevarla al pleno antes del 15 de diciembre próximo.

El documento precisa que la promoción de rango se refiere también al personal femenino y no sólo al masculino, como está previsto hasta ahora. Con los cambios se busca asegurar la eliminación de barreras, sesgos y cualquier forma de trato diferenciado e injustificado en los procesos de desarrollo profesional en dicha institución.

La minuta fue recibida en el Senado el miércoles pasado y fue turnada para su análisis a las comisiones unidas de Marina y Estudios Legislativos Primera, las cuales sesionarán el martes con el propósito de dictaminarla.

Por otra parte, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que en esta semana se aprobará que 2026 sea el año de Margarita Maza Parada, en homenaje a quien luchó al lado de Benito Juárez por el Estado laico y la soberanía de la patria.

En un videomensaje transmitido en redes sociales, agregó que igualmente se abordará en el pleno una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para reformar 17 leyes secundarias y armonizar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de igualdad sustantiva y derecho a una vida libre de violencias.

Además, se revisará un dictamen de Morena y sus partidos aliados, que está por discutirse en la Comisión de Justicia, para reformar los artículos 260 y 266 del Código Penal en materia de abuso sexual.

Castillo Juárez dijo que también se abordarán reformas a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, el Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Como parte del trabajo legislativo se elegirá a los senadores que integrarán la Comisión Permanente durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la 66 Legislatura, explicó la morenista.

“

La causa penal le imputa delitos de lesa humanidad y coalición criminal

Aprehenden a dos transportistas con 320 kilogramos de metanfetamina en Sinaloa

La droga estaba camuflada en siete costales en un tractocamión con caja refrigerada

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

En Ahome, Sinaloa, las fuerzas federales detuvieron a dos personas que transportaban en un tractocamión 320 kilos de metanfetamina oculta en siete costales, reportó ayer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

"Con esta acción se evita que miles de dosis de droga lleguen a las calles", destacó el funcionario en redes sociales.

De acuerdo con el gabinete de Seguridad, sobre la carretera Internacional México 15, a la altura del kilómetro 49+250, tramo Los Mochis-Navojoa, en Ahome, los agentes federales marcaron el alto al conductor de un tractocamión con caja refrigerada y, tras una inspección detallada, encontraron siete costales con la metanfetamina.

El conductor y su acompañante, cuya identidad se reservó, fueron detenidos y junto con lo incautado puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso.

En esta acción, detalló la SSPC,



participaron elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República en coordinación con perso-

nal de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana y la Guardia Nacional.

▲ El vehículo con la droga fue detectado sobre la carretera Internacional México 15, en Ahome. Foto SSPC

“

El Legislativo declarará 2026 el año de Margarita Maza Parada



Opositores a presa La Parota exigen saber la cantidad y calidad de agua que usarán

Manifestaron su preocupación por el proceso de clarificación del líquido

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Integrantes del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la presa La Parota (Cecop) exigieron a directivos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (Capama) incluir

los pasos del proceso de cloración y clarificación del agua, además de la cantidad del fluido que será bombeado, correspondientes a la construcción del pozo de captación y distribución del líquido para el poblado Cacahuatepec.

Asimismo, de este sistema se beneficiarán cinco localidades más ubicadas en los alrededores del río Papagayo: Espinalillo, Cantón,

Huamuchitos, Seis de Agosto y Apanhuac.

En una asamblea realizada ayer en el paraje El Fraile, a unos metros del río Papagayo, habitantes de diversos pueblos plantearon la importancia de incluir los parámetros técnicos relativos a la calidad y cantidad de agua que recibirán las comunidades. Precisaron que es importante asegurar que el sistema de

captación cuente con un sistema de cloración y clarificación, al señalar que el tipo de pozo radial planteado por la Capama para Cacahuatepec no garantiza el abasto del líquido durante todo el año.

Los comuneros reconocieron que el nuevo proyecto presentado la mañana de ayer por funcionarios de la Capama ya incluye el sistema de cloración, pero no la clarificación

del agua, proceso indispensable en la temporada de lluvias debido a la turbiedad que se genera en el río, lo cual ensucia los pozos y no garantiza una filtración 100 por ciento.

En cuanto a la cantidad de agua, el Cecop señaló que la Capama no presentó una ficha técnica de las máquinas que serán colocadas.

Asimismo, indicaron que es importante presentar un modelaje hidráulico de las líneas de conducción para establecer si el equipo de bombeo seleccionado reúne las características requeridas de potencia, carga y elevación.

También señalaron que no hay homologación de datos de los dos proyectos restantes a la construcción de los sistemas de agua para el corredor Cruces de Cacahuatepec-Apalani-Campanario y El Carrizo.

Murió el secretario técnico de la Jucopo del Senado

DE LA REDACCIÓN

Miguel Ángel Chico Herrera, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, falleció ayer en León, Guanajuato, a causa de un linfoma.

La Cámara alta lamentó el deceso de quien fuera senador en la 62 y 63 legislaturas, así como el morenista Ignacio Mier y el priista Rubén Moreira.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, manifestó su solidaridad con familiares, amigos y seres queridos de Chico Herrera, a quien calificó como un hombre comprometido y dispuesto al trabajo por el pueblo de México.

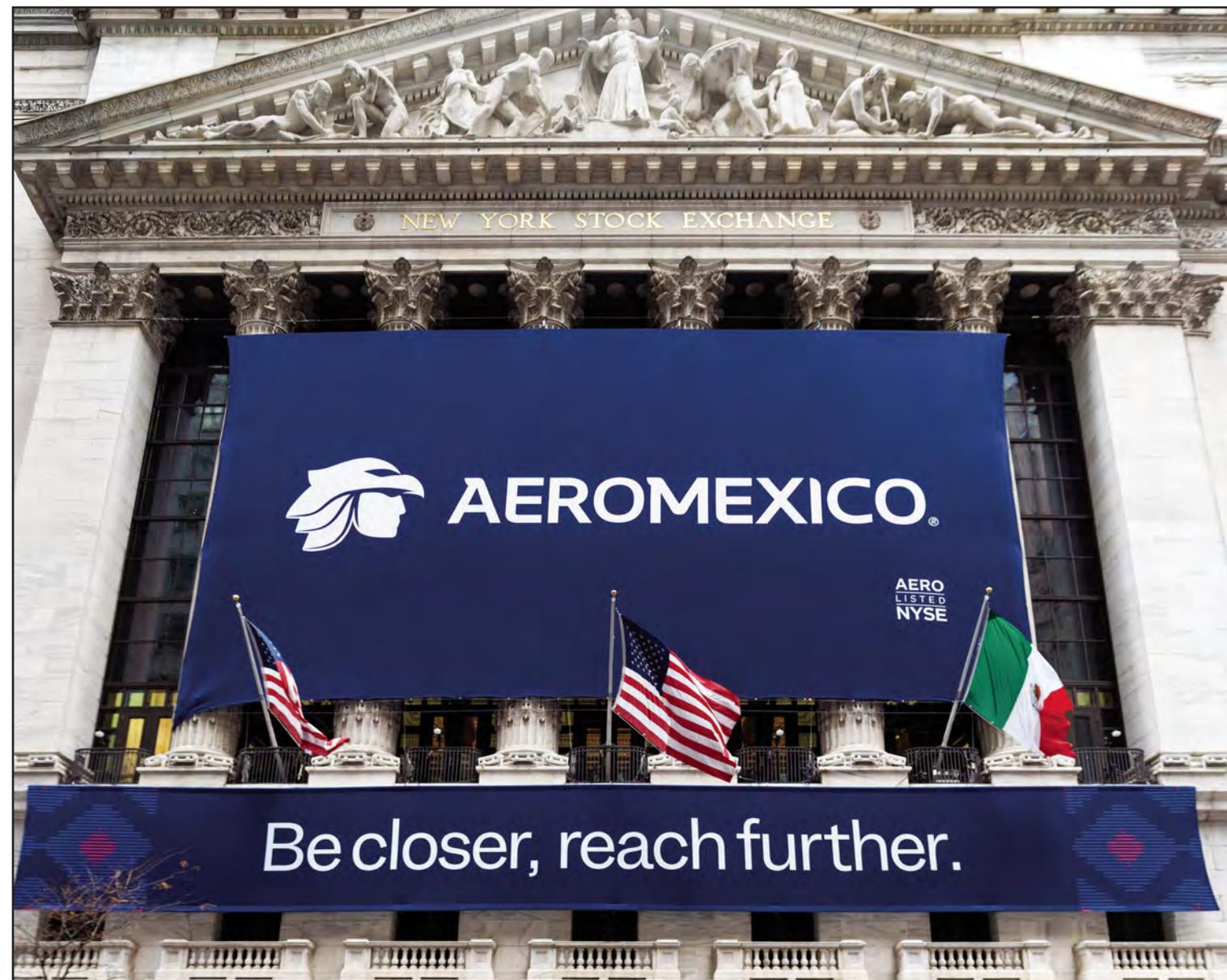
La viuda, Mausita Rodríguez Nieto, informó en redes sociales del fallecimiento de su esposo, quien el pasado 18 de noviembre reingresó al Hospital Aranda de la Parra.

Chico Herrera fue militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fuerza política por la que fue candidato a la gubernatura de Guanajuato y a la presidencia municipal de Celaya.

Tras salir del PRI, se sumó a las filas de Morena, donde apoyó la candidatura presidencial de Adán Augusto López Hernández.

“

Chico Herrera fue candidato a la gubernatura de Guanajuato por el PRI



Las buenas noticias vuelan

Aeroméxico se enorgullece de enlistarse en la Bolsa de Nueva York

 AEROMEXICO®

Estar cerca, llegar lejos.



AERO
LISTED
NYSE



DESDE EL OTRO LADO

Trasfondo de una grosera declaración

ARTURO BALDERAS

ANADIE EXTRAÑA YA los exabruptos del presidente estadounidense en relación con la población migrante, en especial las provenientes de naciones no desarrolladas. En algunos casos sus ataques se han usado de pretexto para ocultar fines más allá de la política migratoria. Tal es el caso de su grosera e irrespetuosa declaración sobre los nacionales de Somalia, llamándolos "basura", epíteto con el que se refirió específicamente a una destacada legisladora de origen somalí. En su ataque subrayó que no los quería debido a su origen, lo que aumentó la tensión en las ciudades en las que la Guardia Nacional patrulla las calles, en las que viven familias de origen extranjero.

EN ESTA OCASIÓN dos eventos dieron pie al nuevo exabrupto xenófobo del presidente. El primero fue el asesinato de un miembro de la Guardia Nacional que patrulla las calles de Washington, cometido por un ciudadano de Afganistán que colaboró con la CIA durante la ocupación de Estados Unidos en aquella nación. No está clara la razón del atentado, pero, según notas de prensa, pudiera ser una reacción a la decisión de Trump de cortar los beneficios a los refugiados de diversas naciones, entre ellos, los afganos que se asilaron cuando el ejército estadounidense salió de esa nación. En este caso el asunto es aún más delicado debido a la promesa de proteger a quienes colaboraron con Estados Unidos Afganistán.

EL SEGUNDO DE esos eventos está relacionado con las elecciones para gobernador y la asamblea legislativa que próximamente se efectuarán en el estado de Minnesota. Más de 800 mil ciudadanos estadounidenses de origen somalí viven en Minneapolis, buena parte de ellos simpatizantes del Partido Demócrata. Recientemente se puso al descubierto que dos organizaciones relacionadas con la comunidad originaria de Somalia, cuya misión es brindar protección a la niñez y a los desvalidos originarios de esa nación, cometieron un fraude por millones de dólares. La candidata republicana al gobierno de Minnesota acusó al partido demócrata de protegerlos y auspiciar las actividades ilegales de ellos. El presidente Trump aprovechó el hecho para insultar y acusar a todos los ciudadanos somalíes de criminales indeseables. En una entrevista en la televisión pública varios ciudadanos de ese origen criticaron a sus conciudadanos por el delito, pero dejaron claro que era improcedente insultar a toda su comunidad, cuya mayoría trabaja y vive de manera honesta, por el delito de unos cuantos de ellos.

DESAFORTUNADAMENTE, EL PRESIDENTE se vale nuevamente de dos incidentes aislados para insultar y satanizar indiscriminadamente a toda la comunidad inmigrante como medio para aprovecharlos en favor de los candidatos de su partido.

Desarrollan con restos de fruta platos desecharables

Para reducir el impacto ambiental de los platos y envases desecharables y generar productos inocuos que fortalezcan la economía circular, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrolla utensilios que se degradan en poco tiempo al utilizar de materia prima cáscaras de fruta, incluidos melón, papaya, piña, mango, plátano y aguacate, restos de verduras y hortalizas.

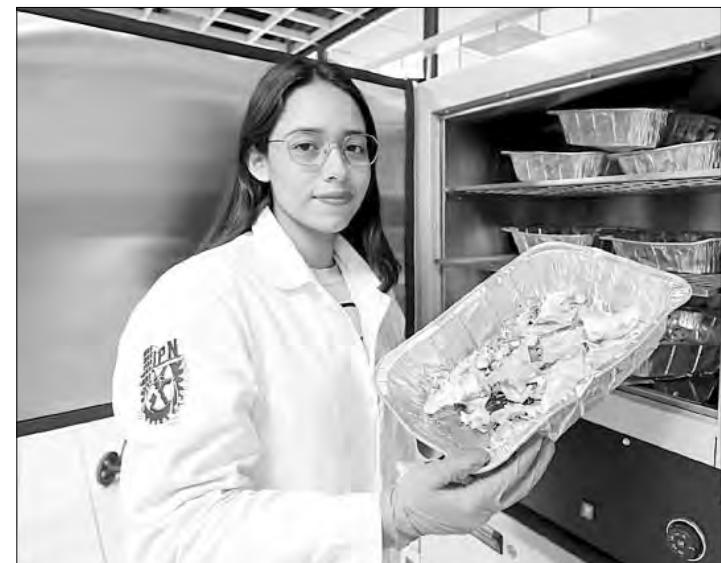
Elier Neri Torres, investigador en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y dirigente del proyecto, indicó que buscan obtener utensilios que se degradan en muy poco tiempo, pues en la actualidad "muchos productos plásticos se comercializan como biodegradables sin serlo al 100 por ciento, lo que genera una falsa percepción".

El proyecto posdoctoral consiste en recolectar diariamente en la cafetería escolar los residuos or-

ganicos, los cuales se someten a un proceso de secado con energía solar, estufas especiales y hornos de convección.

Para los investigadores, dar una segunda vida a los desechos es un paso esencial hacia la reducción de la huella de carbono y la aplicación de los principios de la química verde. "No podemos pedirle a la gente que se coma la cáscara de ciertos vegetales, pero sí podemos convertirla en productos útiles", destacó Neri Torres.

En cuanto al rendimiento de los envases, indicó que si bien se busca fabricar platos de uso in-



mediato, el equipo de investigadores analiza incorporar agentes antimicrobianos naturales para prolongar su vida en anaquel sin generar contaminantes.

La investigación tiene un avance de 75 por ciento, en un periodo de seis meses a un año estarían

listos los primeros prototipos, informó el Politécnico. Antes de su liberación, los utensilios deberán pasar pruebas microbiológicas y de inocuidad, además del escalamiento del proceso en un reactor de mayor capacidad.

De la Redacción

La dignidad de África ante el desaire colonial

ALBERTO BETANCOURT POSADA

Desde la fundación del G-20, nunca se había realizado una de sus cumbres en el continente africano, la primera ocurrió los pasados 22 y 23 de noviembre, cuando Sudáfrica fue anfitrión del encuentro que suele reunir a los seres humanos más poderosos del planeta. África ha enfrentado sucesivas oleadas de colonialismo europeo, estadounidense, chino y ruso. Cyril Ramaphosa (Sowetho, 1952), actual presidente de Sudáfrica, obtuvo la sede del G-20 e hizo lo posible por abrir un espacio para renegociar, así fuera mínimamente, la inserción de África en la economía global. La biografía del dirigente sudafricano es en muchos sentidos una encarnación de la trayectoria y las contradicciones de muchos miembros del Congreso Nacional Africano (CNA). Fue dirigente estudiantil *antiapartheid* desde que era estudiante en la Escuela Secundaria Mphaphuli. En 1967 estuvo 11 meses en confinamiento solitario por apoyar al Frente Para la Liberación de Mozambique (Frelimo). Se graduó como abogado por la Universidad de Sudáfrica. Fue asesor jurídico del Consejo de Sindicatos de Sudáfrica. Dirigió al Sindicato Nacional de Mineros. Participó por parte del CNA en la negociación de la compleja transición democrática pacífica. Devino empresario, actualmente es dueño de Mc Donald's Sudáfrica y socio de la minera Lonmin. Llegó a vicepresidente. Fue durísimo con la huelga minera de Marikana. Alcanzó la presidencia de Sudáfrica y luego la presidencia del G-20.

Estados Unidos se empeñó en boicotear la cumbre por varias razones. Elon Musk fue al inicio de la administración Trump uno de los principales impulsores del sabotaje a Sudáfrica. Amy Goodman entrevistó a Chris McGreal, corresponsal de *The Guardian* en Sudáfrica (Democracy Now, 27/3/25), según el cual, el abuelo

de Elon, llamado Joshua Norman Halldeman, migró de Canadá a Sudáfrica en 1950, cuando se montó el *apartheid*, con muchas leyes muy similares a las que se habían aplicado a los judíos en Alemania durante la década de los 30 (*v gr.* control de movimientos, restricciones laborales y confinamientos masivos). Elon Musk nació en 1971, cuando gobernaba Sudáfrica John Vorster, quien había sido miembro de la organización llamada OB, vinculada con el Partido Nazi de Alemania y que había quemado comercios judíos. Más tarde, en 1986, el padre de Elon, llamado Errol Musk, adquirió tres minas de esmeraldas en Zambia y, según declaró posteriormente, ganó tanto dinero en esa época que "ni siquiera podía cerrar su caja fuerte".

Por otra parte, el 21 de mayo Donald Trump recibió en la Oficina Oval al presidente Cyril Ramaphosa, quien asistió acompañado de dos grandes golfistas sudafricanos, David Frost y Gary James. Al principio, el anfitrión elogió a los prestigiosos golfistas, pero la reunión resultó ser una emboscada. Donald Trump acusó a Sudáfrica de quitarle la tierra a granjeros blancos y dijo que mucha gente blanca está huyendo de ese país. El magnate omitió tomar en cuenta una de las más oscuras herencias del *apartheid*, en cuyo apogeo 10 por ciento de la población poseía 85 por ciento de la tierra fértil. El auténtico motivo de Trump para boicotear la cumbre fue aplicarle un "castigo" a Sudáfrica por haber demandado a Israel ante la Corte Internacional de Justicia por el delito de genocidio. Javier Milei, presidente de Argentina, anunció su inasistencia a la cumbre.

Pese a todo, el 22 y 23 de noviembre la cumbre se llevó a cabo. Lamentablemente, por diversas razones, faltaron al encuentro Vladimir Putin, Xi Jinping, Claudia Sheinbaum, el príncipe Mohamed Bin Salman y Prabowo Subianto, primer ministro, de Indonesia. Pero al menos, enviaron representantes y, en la mayoría

de los casos, suscribieron la declaración final. La cumbre obtuvo triunfos importantes. Cyril Ramaphosa creó un comité conjunto G-20, FMI y Banco Mundial para negociar quitas importantes a la deuda de varios países; entre los beneficiados destacan Etiopía, Ghana, Zambia, Sri Lanka y Surinam. La reunión también logró la incorporación de la Unión Africana como miembro permanente del G-20. Sin embargo, un aspecto negativo fue que Sudáfrica promovió un modelo de desarrollo regional basado en una antítesis, la "minería sustentable", lo cual fue una especie de subasta de sus minas y la fuerza de trabajo de los mineros africanos. Quizá por eso, uno de los más sonrientes participantes en el cónclave fue Mark Carney, primer ministro de Canadá. La revolución digital y la transición a nuevas energías han generado una creciente demanda de minerales críticos (*v gr.* litio, níquel y grafito), indispensables para vehículos con baterías eléctricas, así como de tierras raras (*v gr.* europio, gadolinio y terbio) imprescindibles en los magnetos de aerogeneradores.

El pasado 21 de noviembre por la noche, cuando la mayoría de los estadistas europeos ya estaban en Johannesburgo, Daniel Patrick Driscoll, secretario del Departamento de Defensa de Estados Unidos, informó a los embajadores de la OTAN que era hora de firmar la paz en Ucrania. El plan de paz Trump-Putin-sin-Ucrania-ni-Europa encorraló a los excluidos, quienes cuestionaron la imposición de limitaciones al ejército ucraniano y la cesión de territorios más allá de los actuales límites entre combatientes. La próxima cumbre del G-20 la presidirá Trump, en Miami, Florida. Seguramente intentará imponer una nueva arquitectura mundial basada en el neocolonialismo, el racismo y el anticomunismo. Afortunadamente, todo parece indicar que será una cumbre sitiada por un maremagnum de expresiones sociales pacíficas de resistencia al proyecto supremacista.



¿Tu futuro financiero depende de unas uvas?



No inventes, mejor invierte en:

Pagaré con hasta
7.70% de rendimiento.

un Fondo **BlackRock**® con beneficios extra por tiempo limitado.

 **Banamex®**
Aquí. Para ti. Siempre.

Hazlo en tu App Banamex.

GAT NOMINAL 7.98% GAT REAL 4.04% Antes de impuestos, desde \$2,000 a 28 días, calculado el 02 de octubre de 2025 y vigente al 30 de enero de 2026. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija **7.70%** antes de impuestos. Las cuentas de depósito e inversiones Banamex son garantizadas por el IPAB hasta por 400,000 UDI's, www.gob.mx/ipab. Para Fondos de Inversión: La campaña referida como Aguinaldo – Series Promocionales BLK corresponde exclusivamente al Fondo de Inversión BLK1MAS. Vigencia de la campaña: del 03 de noviembre del 2025 al 30 de enero del 2026. Bases de participación y más información en www.banamex.com/fondos. Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Banamex, el valor de las acciones de Fondos de Inversión conlleva un riesgo de mercado incluyendo una posible minusvalía del capital invertido. Estos productos no están garantizados por BlackRock México, Banamex o por alguna entidad integrante del Grupo Financiero Banamex, ni por alguna entidad gubernamental. La información pública de los Fondos de Inversión se encuentra en la página www.bmv.com.mx. ©2025 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares. Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso digital en www.banamex.com

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Respuestas de lectores sobre la patria // Panistas quieren restaurar el ancien régime // Hacia abajo, el cociente intelectual de los jerarcos

ORTIZ TEJEDA

QUIENES ME CONTESTARON la pregunta planteada en los últimos renglones de la anterior columneta coincidieron en un comentario: la formulación de la interrogante es trampa. Aseveración tan fulminante me lleva a repetir a ustedes esa inocente pero cuestionada pregunta: “¿la columna y TV Azteca son hijos de la misma Patria? ¿Y ustedes?” Pues resulta que los lectores que se preocuparon en contestar, lo hicieron airadamente, algunos hasta se mandaron: en su opinión, me reviraron “nos ofende que nos equipare con la televisora, ¿qué acaso somos perversos o estúpidos?” Confieso que las respuestas me inflaron. Mi siguiente Martini es a su salud. Pero no todo es miel con mart..., perdón, con hojuelas. Vean otras opiniones. Algunos bots se atreven a afirmar: “Seguramente es usted uno de esos escribanos que reciben honorarios de alguna oficina del gobierno o jugosos estipendios de afuera” (hacía tiempo que no oía la palabrita estipendios, pero me gusta). Contesto: Podré estar equivocado en mis opiniones, pero son de mi exclusiva responsabilidad... y gratuita. Vamos ahora a platicar sobre esta palabra del nuevo proyecto de cometidos que propone a los ciudadanos el nuevo y antiquísimo partido blanquiazul (¿o cambiaron también de colorido? No se afanen, la guía de colores Pantone es vasta y gratuita).

LOS DICCIONARIOS QUE consulté centran su definición de patria así: lugar de nacimiento o de voluntaria adopción. Mi idea al respecto es diferente. Piensan en las personas que nacidas en un país migraron a otro, en el cual –entre las duras y las maduras– hicieron su vida, aprendieron un extraño y difícil idioma, encontraron pareja, algunos procrearon hijos y traen su amor por el suelo en que nacieron corriendo permanentemente por sus venas y arterias. Este sentimiento se preserva a través de años, y aún de generaciones. Cuando decimos “tiene sangre mexicana” no hacemos referencia a una científica y dogmática creencia: los eritrocitos y los leucocitos que conforman las células sanguíneas no tienen una gama de colores según el territorio en que se nace ni la clase social a la que se pertenece. Ya lo postuló así el poeta Felipe Pinglo Alva en una inolvidable canción de los viejos tiempos: “mi sangre, aunque plebeya, también tiñe de rojo...” (Claro que le faltó agregar: la sangre que llega al pulmón

y se oxigena en las arterias es roja brillante, mientras la desoxigenada es roja más oscura, pero, ¿quién iba cantar esta aclaración en alguna de las serenatas (o gallos) ya desaparecidas?). Entonces si a los panistas aristócratas, como don Diego de Fernández y Cevallos o don Santiago de Creel y Miranda, el color rojo de la sangre de la chusma no les agrada, les paso esta información gratuita: en los tiempos que los que a ustedes les gustaría vivir, había la creencia de que los miembros de la nobleza tenían la sangre azul. Cornelio Táctico (siglo XI) se refiere a los emperadores con la expresión “*caeles sanguine ortam*”: nacido de sangre celestial. Serán estos los ciudadanos a los que el presidente del nuevo PAN se permitió convocar para conquistar, en 2030, la restauración del *ancien régime*.

PERO DESPUÉS DE tanta divagación, regresemos a nuestro tema central: quesque dicen los antiguos socios y ahora nuevos dirigentes de Acción Nacional, que uno de los tres ejes centrales que sustentan su acción política es la patria. Y como a este sustantivo no le agregan ningún otro concepto que nos permita conocer qué entienden por ella, pues tendremos que conformarnos con lo dicho renglones arriba y que recogen diversos tumbaburros o diccionarios: lugar natal o adoptivo al que alguien se siente ligado por diversos vínculos. Para los panistas, entonces su idea de patria puede concretarse a una extensión territorial que para nosotros es de 1 millón 964 mil 375 kilómetros cuadrados, y que contenga a las personas nacidas en este espacio y a los que aquí, voluntariamente quieran ser adoptados. A menos de que me equivoque y tomando en cuenta su mentalidad decimonónica, no se refieran a esta tierra que veneramos, sino a la Patria Celestial en la que ¡cuidado!, qué tal que allí todos seremos iguales. De todas maneras, es innegable que la contextura intelectual y moral de los cuadros directivos del PAN ha venido experimentando un innegable deterioro. En 1939 los padres fundadores de esa organización proclamaron el motivo de su lucha en media docena de palabras: “Por una Patria Ordenada y Generosa”. Luego agregaron: “Y Una Vida Mejor y Más Digna Para Todos”. Este lema también tiene sus aseguños, ya platicaremos al respecto, pero lo que resulta obvio es que el cociente intelectual de los nuevos “jerarcos” sigue el camino de sus votos... hacia abajo.

Ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ A los panistas aristócratas, como don Diego Fernández de Cevallos o don Santiago Creel Miranda (imagen), el color rojo de la sangre de la chusma no les agrada. Foto Luis Castillo

La urgencia de la reforma política

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

De acuerdo con el comportamiento violento de los partidos políticos minoritarios (PAN y PRI), se hace más indispensable conocer ya la propuesta final de reforma política anunciada desde el pasado 4 de agosto, cuando se creó la comisión presidencial encargada de tal propósito.

Los actuales partidos opositores han dejado de cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales. No promueven la participación del pueblo en la vida democrática; su contribución a la integración de los órganos de representación se reduce desde hace siete años a la mentira, la discusión banal y la grosería repetitiva que injuria a los gobernantes confirmando su deslealtad institucional y su preocupante ignorancia supina.

Pero, lo peor es que a esos dos partidos no les interesa ya cumplir el papel fundamental que tienen como entidades de interés público, como organizaciones de ciudadanos, es decir, hacer posible de manera pacífica el acceso de éstos al ejercicio del poder público.

Es derecho exclusivo de los habitantes mexicanos formar parte de partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos. En México está prohibida la intervención de organizaciones extranjeras en la vida de los partidos. Sin embargo, como se confirmó en días pasados, varios organismos intervienen a solicitud de las dirigencias de los partidos minoritarios para convocar desde diferentes sitios del mundo a marchar en contra del grupo mayoritario que gobierna este país de manera legal y legítima desde el sexenio anterior.

Es grave, muy grave, que el presidente del Partido Acción Nacional enarbore, así sea de manera metafórica, la bandera de la violencia política y social para, según él, acabar con quien gobierna ahora.

A los panistas y priistas se les ha olvidado desde hace siete años que legalmente deben abstenerse, en su propaganda política, de cualquier expresión que denigre a las instituciones y a los partidos políticos o que calumnie a las personas. Ellos aprobaron esa normatividad en 2014, a la que por su actuación cotidiana ya hicieron a un lado.

El incumplimiento partidista a esa norma, comprobado hasta el cansancio en medios de comunicación de todo tipo, debiese hacer que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral intervenga conforme a sus atribuciones constitucionales y legales puesto que los documentos básicos, como la declaración de principios y programa de acción de esos dos partidos minoritarios, ya no son cumplidos por sus dirigencias ni escasos militantes. Por supuesto, lo que están

practicando desde hace tiempo son conductas delictivas en materia electoral.

El Consejo General no actúa cuando tiene la atribución de vigilar que las actividades de los partidos políticos nacionales y las agrupaciones políticas nacionales se desarrollen con apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos y cumplan con las obligaciones a que están sujetos.

El PAN y el PRI, al reiterar conductas delictivas, entre otras cosas, no entienden la nueva naturaleza del régimen actual. Situados en la afioranza por un pasado político, que no volverá, no comprenden y les resulta complicado aceptar que la validez del orden del Estado mexicano actual descansa en el atrevimiento de una nueva mayoría a la que ya no pertenecen por voluntad popular.

La validez del orden social actual ya no les corresponde a esos organismos partidarios. El ciudadano en libertad responde desde hace tiempo a un nuevo orden mayoritario. El dominio de Morena y aliados no es ilimitado ni perenne. Por ello, debe valorarse que los mexicanos no tengamos un nuevo partido de Estado, que no haya fraude electoral, que no exista un corporativismo autocrático.

Un nuevo pacto de mayorías y minorías requiere de un nuevo orden legal y cultural de representación y pluralidad política. El Estado liberal es el que descansa en forma y fondo en la democracia. Porque lo hemos venido comprobando el nuevo orden jurídico político y electoral que se construye para el país, no es ni será compartido por PAN ni PRI, pero sí por nuevas fuerzas políticas.

La reforma que se aplicará en las elecciones de 2027 es impulsada y será aprobada por los mismos que se someten diariamente a las prácticas democráticas. La mayoría política no debe mostrar debilidad ni oscilación, ante la ausencia de esas fuerzas partidistas, pues hay el peligro de carencia de continuidad en la dirección general del Estado.

Urge una nueva pluralidad para seguir fortaleciendo la moderna democracia mexicana. Por ello, la transformación de las reglas de competencia se hace cada vez más necesaria.

*Investigador titular del IISUNAM

“

PAN y PRI no entienden la naturaleza del régimen actual



Fitch: en 2026 empresas de telecomunicaciones buscarán rentabilidad

JESSIKA BECERRA

Fitch Ratings prevé que en 2026, los operadores de telecomunicaciones latinoamericanas se enfoquen en estrategias que garanticen su rentabilidad. "Las perspectivas son neutrales, con énfasis en la retención de clientes, la mejora de los márgenes y la generación de flujo de caja libre (FCF) positivo", mencionó la calificadora en el reporte Perspectivas de las telecomunicaciones en América Latina: neutrales para 2026.

Los operadores buscarán retener su base de clientes al ofrecer servicios de calidad y optimizando soluciones digitales para corporaciones y pequeñas y medianas empresas.

En el análisis hecho por Johnny da Silva, senior director de la calificadora, se proyecta un crecimiento de los ingresos para el sector telecomunicaciones de 2.8 por ciento en 2025 y de 3 por ciento en 2026.

A su vez, se espera que los márgenes del indicador financiero que muestra la rentabilidad operativa bruta de una empresa se establezcan en torno al 34 por ciento, excluyendo gastos financieros (intereses), impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

"Los enfoques clave para la ma-

yoría de las empresas incluyen la retención de clientes para reducir la rotación, mejorar los márgenes y generar flujo de caja libre positivo mediante la optimización del gasto de capital", comentó Da Silva en el documento.

El flujo de caja libre es el dinero en efectivo que una empresa genera después de cubrir sus gastos operativos y de capital.

Sostuvo que las empresas de telecomunicaciones en América Latina impulsarán la migración de sus clientes de planes de prepago a post pago y de 4G a 5G en los segmentos de telefonía móvil, al tiempo que se centrarán en la disciplina de la inversión de capital y en las iniciativas de costos para impulsar el flujo de caja libre y reducir gradualmente el apalancamiento neto. En cuanto al mercado móvil mexicano, expuso que se mantiene estable, con América Móvil dominando la industria.

Agregó que el sector depende en gran medida de suscriptores de prepago de bajo costo, mientras la banda ancha fija continúa expandiéndose en un contexto de baja penetración en los hogares.

Detalló que Total Play desaceleró los despliegues de fibra óptica para enfocarse en el flujo de caja libre y limitar el gasto de capital para preservar la liquidez.

Advierte la OCDE riesgo en mercados de AL por mediadores no bancarios

JESSIKA BECERRA

La menor supervisión de las instituciones financieras no bancarias (IFNB) en los países de América Latina se ha convertido en un riesgo potencial para los mercados de la región, advirtió la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En México, los IFNB funcionan como Sociedades Financieras de Objeto Múltiple que otorgan crédito bajo la modalidad de entidades reguladas y entidades no reguladas, así como las Instituciones de Tecnología Financiera, conocidas como Fintech, que también dan préstamos.

De acuerdo con Luiz de Mello, director del departamento de economía del organismo, el riesgo proviene de la creciente importancia de las instituciones financieras no bancarias, y de que muchas de ellas operan con menor regulación y menores requisitos de capital, lo que crea vulnerabilidades en los mercados financieros. "Estamos hablando básicamente de los segmentos del mercado financiero no bancario que no están bajo los mis-

mos niveles y los mismos estándares de regulación y de supervisión".

Expuso que debido a la creciente conexión que existe entre estas instituciones y los bancos, los riesgos en esas entidades podrían afectar la estabilidad financiera general.

En el informe de perspectivas económicas de la OCDE, se menciona que las instituciones financieras no bancarias han crecido rápidamente desde la crisis financiera mundial y los vínculos entre bancos y entidades no bancarias han aumentado.

"Los préstamos bancarios a las IFNB se han expandido en los últimos años y los bancos también les han proporcionado mecanismos de respaldo de liquidez, como líneas de crédito. Esto refleja en parte los requisitos regulatorios bancarios que incentivan a los bancos a priorizar la exposición a las IFNB frente a algunos tipos de préstamos corporativos directos."

Financiar a las IFNB mediante préstamos con fuertes garantías, bonos con grado de inversión o líneas de crédito permite a los bancos reducir su ponderación por riesgo crediticio y gestionar el capital con mayor flexibilidad.

Sin embargo, los indicadores de volatilidad para bancos y entidades no bancarias suelen estar altamente correlacionados, especialmente en crisis importantes, lo que sugiere interrelaciones.

"Esto puede generar efectos indirectos entre los intermediarios financieros que dejan a los bancos expuestos a shocks que ocurren fuera del sector bancario", advirtió el organismo.

Detalló que las IFNB son muy diversas, están interconectadas y sujetas a diferentes riesgos y grados de supervisión regulatoria.

Algunos segmentos pequeños, pero en rápida expansión, como los fondos privados de crédito y capital, así como los fondos de cobertura, tienen marcos regulatorios comparativamente laxos.

"Esto limita la capacidad de los reguladores y supervisores para monitorear y evaluar los riesgos. Un segmento de este tipo son los fideicomisos de inversión inmobiliaria y las empresas de desarrollo empresarial (fondos de inversión que prestan a pequeñas y medianas empresas), que fueron especialmente vulnerables al riesgo crediticio durante la pandemia."



Lamento profundamente el fallecimiento de

Miguel Ángel Chico Herrera

compañero de trato afable, cuya entrega al trabajo legislativo y político deja un legado significativo.

Mi solidaridad para su familia y amigos.

Descanse en paz.

Andrea Chávez Treviño
Senadora de la República



Stephanie Montero gana reto en Jalisco en favor de ecosistemas

JAVIER SANTOS
CORRESPONSAL
PUERTO VALLARTA, JAL.

La nadadora mexicana Stephanie Montero Bending cumplió otro de sus retos, al llegar este domingo a Los Arcos del Malecón del puerto ganadora del Reto Mar y Montaña, que comenzó el 29 de noviembre, cuyo objetivo es promover la conservación de los ecosistemas de la zona y, principalmente, la protección de las ballenas jorobadas que arribaron a Bahía de Banderas, ubicada entre Jalisco y Nayarit.

Los participantes fueron recibidos por empresarios del sector turístico, ambientalistas, autoridades estatales y municipales de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

La deportista comentó: "somos cuatro atletas (Angélica Enríquez, el joven Diego Tron y Marcela De Niz) los que estuvimos en el mar"; unos en nado, otros en remo y el resto en ciclismo.

Señaló que apoyaron y nadaron más de 450 kilómetros durante esta semana, de noche. "Es un reto con causa, buscamos recaudar 1.5 millones de pesos. Todavía no lo alcanzamos, pedimos que la gente done."

Lo recibido se va a destinar a seis organizaciones dedicadas a conservar los cetáceos y los corales, entre otros organismos.



▲ Con tres atletas más, la nadadora recorrió más de 450 kilómetros. Foto tomada de redes sociales de Stephanie Montero

que forma parte de la Reserva de la Biosfera Chamela.

Terminó su actividad de Isla Cocina hasta el campamento tortuguero de Chalacatepec. En este Reto Mar y Montaña también se visitó la Sierra de Cuale.

Montero Bending, médica de profesión, destacó que las playas y áreas naturales protegidas de Jalisco y Nayarit "son unas maravillas".

Reportan en Morelos al menos 15 homicidios el fin de semana

DE LA REDACCIÓN

Este fin de semana en Morelos se registraron por lo menos 15 asesinatos, entre ellos los de dos mujeres –una, menor de edad– y tres varones, cuyos cuerpos presentaban impactos de bala y estaban calcinados en el interior de un vehículo en el municipio de Tepalcingo.

Además, en Cuernavaca, el viernes anterior se perpetró el homicidio del paramédico Erick Mancilla, hijo del secretario general de Gobierno del ayuntamiento de Huitzilac, Alejandro Mancilla Cueto, quien fue ultimado en abril pasado.

Las cinco personas incineradas fueron descubiertas ayer por la madrugada en las inmediaciones de la carretera Cuautla-Axochiapan.

En el lugar, efectivos policiales descubrieron a una mujer herida de bala que sobrevivió al ataque, así como un automóvil totalmente en llamas.

En los alrededores, aseguraron uniformados, había más de 100 casquillos percutidos, y una vez que se consumió el fuego que abrasó al vehículo, policías y peritos confirmaron que adentro

del vehículo había cinco víctimas mortales.

Fuentes dijeron que se presume que los finados participaron en un enfrentamiento entre bandas del crimen organizado que operan en el estado.

Además, en el municipio de Tlaltizapán, en una carretera local se hallaron dos cuerpos masculinos. Otro hombre fue asesinado en Jiutepec, a unas cuadras del ayuntamiento, y uno más pereció la noche del viernes en Cuautla.

El viernes, en Cuernavaca, además del paramédico Erick Mancilla, fueron asesinados cuatro varones en la colonia Cantarranas.

Asimismo, en la colonia Miguel Hidalgo de Cuernavaca, fue ultimado otro individuo que aparentemente fue víctima de un intento de robo, y en el poblado Chamilpa de Cuernavaca se halló a dos personas muertas a tiros y con huellas de tortura.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y octubre pasados se documentaron en Morelos mil 151 homicidios, 823 de ellos dolosos, así como 328 de tipo culposo.

Aumento al mínimo, acto de justicia social

JOSÉ MURAT

El incremento de 13 por ciento al salario mínimo anunciado para 2026, porcentaje muy por encima de la inflación, a iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum y secundada por los sectores productivos representados en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, es un acto de justicia social, que se inscribe en el proceso iniciado en 2019 para reivindicar y dignificar el ingreso base de los trabajadores mexicanos.

Es mucho más que una cifra económica. Un indicador del poder adquisitivo del salario mínimo es el reconocimiento concreto de que los generadores de la plusvalía y los movilizadores de las cadenas productivas que sostienen al país merecen participar de los beneficios de su trabajo esmerado y cotidiano, ellos y su familia.

El alza sostenida del salario real de los trabajadores mexicanos en los últimos siete años no sólo es el mayor registrado en el subcontinente latinoamericano en ese periodo, sino es el mayor aumento entre los 38 países agrupados en la OCDE, las mayores y más desarrolladas economías del mundo, grupo del que México forma parte. El salario mínimo de México se ha incrementado 86.6 por ciento por arriba de la inflación entre mayo de 2019 y mayo de 2024, mientras que, en promedio, el salario mínimo de los países miembros de

esa organización mundial acumula un crecimiento de sólo 12.8 por ciento real. El segundo país, después de México, con el mayor aumento real es Turquía, con 41.7 por ciento, en un contexto de inflación descontrolada; y el tercero es Polonia, con 32.1 por ciento.

Año por año, el nuevo incremento se suma a una serie de alzas de doble dígito desde 2018: 16.2 por ciento en 2019, 20 en 2020, 15 en 2021; 20 en 2022, 20 en 2023, 20 para 2024 12 en 2025 y el más reciente, 13 por ciento para 2026.

Para decirlo en términos absolutos, abonando a una mejor comprensión del tema: de menos de 90 pesos diarios en 2018, transitamos a 315 pesos en 2026, 350 por ciento más en términos nominales y casi 100 por ciento más en términos reales, en la cartera y en la mesa de los trabajadores de menores ingresos. De esta manera, la retribución mínima de los trabajadores será de 9.852 pesos mensuales para el próximo año. En la zona libre de la frontera norte, franja con incentivos fiscales compuesta por 43 municipios fronterizos de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, el salario mínimo subirá de 419.88 pesos a 440.87 pesos por día, para un total de 13.409 pesos mensuales.

Es la gran medida de política pública que los gobiernos neoliberales no quisieron hacer, ni los del PRI ni los del PAN, porque se partía de la falsa premisa de que no lo resistiría el aparato

productivo, quebraría las empresas, y al final los principales perdedores serían los propios trabajadores, por dos vías: muchos se quedarían sin empleo, y quienes lo conservaran terminarían perdiendo lo ganado nominalmente por la vía de la inflación, el incremento de los precios.

Yo nunca creí en esa falacia, y lo comentaba ya desde hace más de 10 años, en artículos de opinión en este mismo espacio editorial, cuando planteábamos la reforma pendiente al salario mínimo, para hacerlo constitucionalmente siempre superior a la inflación. No sólo por justicia social, sino por racionalidad económica: elevar el poder adquisitivo del salario no sólo beneficia al trabajador y a su familia, sino al país entero, pues se dinamiza y crece el mercado interno, el potencial de la demanda.

Crece la demanda porque se reduce la pobreza. El universo de más de 13 millones de mexicanos que dejaron de pertenecer a ese segmento social en el periodo 2018-2024 –tendencia que seguramente se mantendrá en 2025–, obedece en primer lugar a la dignificación del salario mínimo, y en segundo a los programas sociales focalizados y directamente entregados a los beneficiarios, más otras medidas de política pública, como mejores servicios públicos en las viviendas de los mexicanos, tanto del campo como de la ciudad, si bien todavía con serias asignaturas pendientes.

Según la Conasami, "de las 13.4 mi-

llones de personas que salieron de la pobreza en el periodo, 6.6 millones se pueden atribuir exclusivamente a los incrementos del salario mínimo".

Es un proceso de incremento del poder adquisitivo del salario que se mantendrá porque el Plan Nacional de Desarrollo tiene un objetivo explícito: mantener aumentos anuales de alrededor del 12 por ciento durante todo el sexenio para que los que ganan el salario mínimo puedan acceder a 2.5 canastas básicas de alimentos para el final de esta administración en 2030, frente a 1.7 por ciento actual.

El siguiente reto es impulsar un mayor crecimiento económico, en un entorno internacional cada vez más demandante, e incrementar la productividad de las empresas, para darle un piso sólido a los incrementos salariales, lo que implica invertir en educación, en infraestructura, eficientar los servicios, y brindar a los trabajadores un mejor acceso a la tecnología, la capacitación y los servicios financieros.

En suma, el incremento de 13 por ciento al salario mínimo para 2026, sumándose al proceso de dignificación iniciado en 2019, es un acto de justicia del Estado mexicano y de los sectores productivos hacia los trabajadores mexicanos y sus familias. Es también una medida de política pública que fortalece la economía, y especialmente el tamaño y la solvencia del mercado interno. Ganan los trabajadores, gana el país entero.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

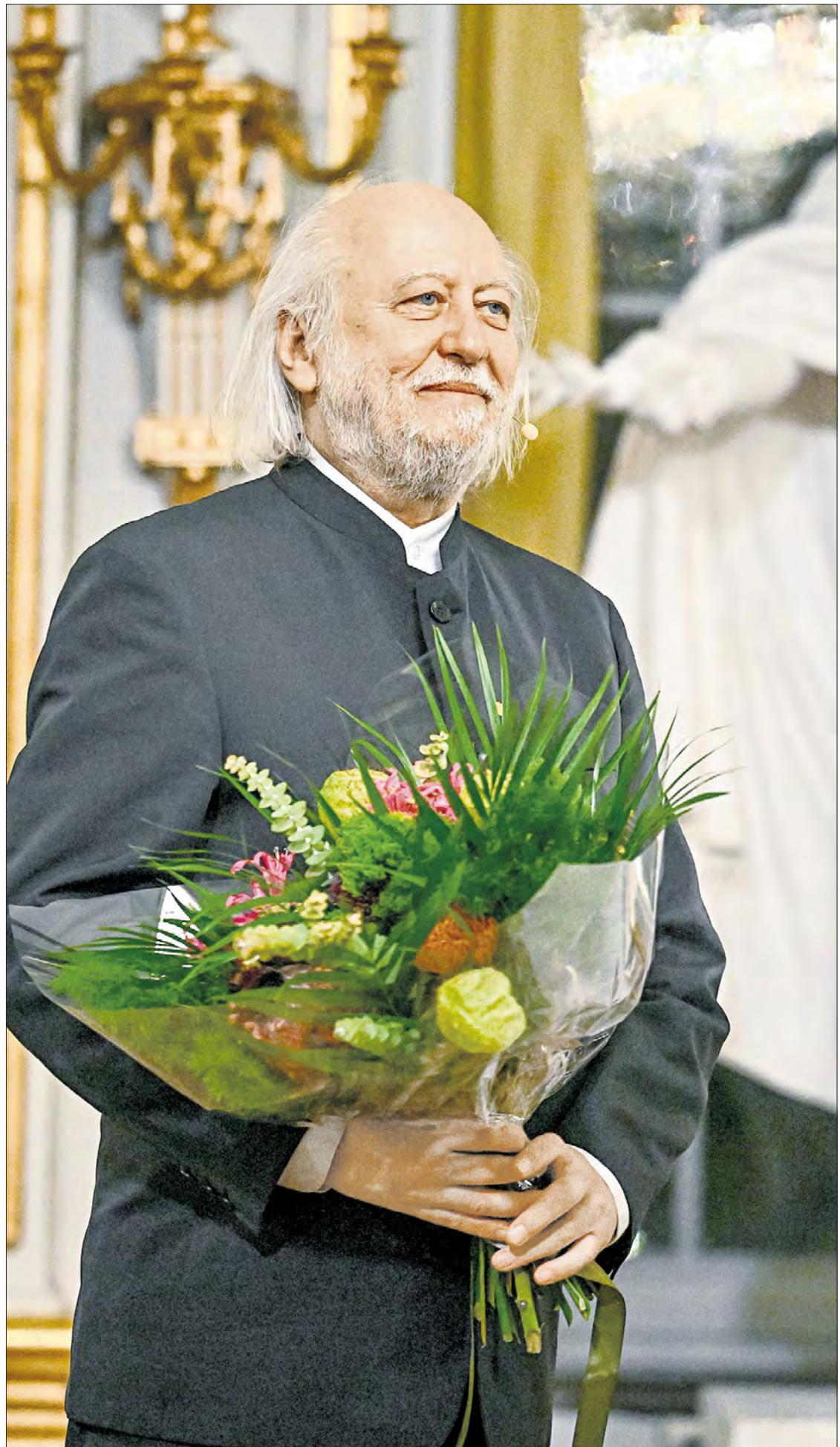
CORREDORES DE PUEBLOS originarios protagonizaron el medio maratón Raíces de Fuego con salida y meta en el Zócalo capitalino. Ataviados con huaraches de hule, vestidos y faldas típicas, los superatletas recorrieron más de 21 kilómetros con el objetivo de dar mayor visibilidad a sus comunidades. La carrera convocó a más de 7 mil participantes en una ruta que contempló sitios emblemáticos de la ciudad como Tlatelolco, Paseo de la Reforma, Bellas Artes y el Monumento a la Revolución. Foto Cristina Rodríguez

DEPORTES / P 9a



El Nobel László Krasznahorkai ofreció un discurso sobre ángeles sin alas ni mensaje

“Están ahí y nos ven, buscan nuestra mirada; hay una súplica para observar en sus ojos”, expresó // El húngaro, poco habituado a apariciones públicas, dio una conferencia previa



▲ El ganador del Premio Nobel de Literatura 2025, el húngaro László Krasznahorkai, después de dar un discurso en el Salón de la Bolsa de Valores de la Academia Sueca en Estocolmo. Foto Afp

AP
ESTOCOLMO

El narrador húngaro László Krasznahorkai, quien obtuvo el Premio Nobel de Literatura por sus novelas consideradas surrealistas y anárquicas, en las que combina la visión sombría del mundo con humor mordaz, ofreció ayer una conferencia en Estocolmo, convirtiéndose en una de sus inusuales apariciones públicas.

La conferencia de Krasznahorkai, que dio en húngaro, abarcó temas disímiles, como ángeles antiguos y nuevos, la dignidad humana, la esperanza o la falta de ella, la rebelión y sus observaciones de un *clochard* –o vagabundo– en el Metro de Berlín.

Comenzó su conferencia, según la traducción al inglés, diciendo que “al recibir el Premio Nobel de Literatura 2025, originalmente seaba compartir mis pensamientos con ustedes sobre el tema de la esperanza, pero como mis reservas de ésta definitivamente han llegado a su fin, ahora hablaré sobre los ángeles”.

A diferencia de “los ángeles de antaño”, los nuevos, indicó Krasznahorkai, “no tienen alas, pero tampoco mensaje, ninguno en absoluto. Están aquí entre nosotros con su ropa de calle simple, irreconocibles, si así desean”.

“Sólo están ahí y nos miran, buscan nuestra mirada, y en esta búsqueda hay una súplica para nosotros, para mirar en sus ojos, para que nosotros mismos podamos transmitirles un mensaje, pero, desafortunadamente, no tenemos ningún mensaje que dar”, describió el autor en una prosa triste, pero poética.

Apocalipsis sin puntos finales

Expresándose en sus largas y sinuosas frases características llenas de apocalipsis, pero sin puntos finales, consideró que es un *shock* cuando “detecto la historia horrorífica de estos nuevos ángeles que están

frente a mí, la historia de que son sacrificios, sacrificios, y no para nosotros, sino por nosotros, por cada uno de nosotros, debido a cada uno de nosotros, ángeles sin alas y ángeles sin mensaje, y todo el tiempo sabiendo que hay guerra, guerra y sólo guerra”.

“Guerra en la naturaleza, guerra en la sociedad, y esta guerra se libra no nada más con armas, no sólo con tortura, no sólo con destrucción; por supuesto, este es un extremo de la escala, pero esta guerra también procede en el extremo opuesto de la escala, porque una sola mala palabra es suficiente.”

Cuando los jueces del Premio Nobel de Literatura anunciaron el premio en octubre, describieron al escritor de 71 años como “un gran escritor épico”, cuyo trabajo “se caracteriza por el absurdismo y el exceso grotesco”.

Pesimismo con humor

“La obra de László Krasznahorkai puede verse como parte de una tradición centroeuropea”, manifestó la organización sueca del Premio Nobel.

“Características importantes son el pesimismo y el apocalipsis, pero también el humor y la imprevisibilidad”, señaló.

Entre sus novelas se cuentan *Satantango*, *La melancolía de la resistencia*, *Guerra y guerra*, *El regreso de Baron Wenckheim* y *Herscht 07769*.

La ganadora del año pasado fue la autora sudcoreana Han Kang. El galardón de 2023 fue para el escritor noruego Jon Fosse, cuyo trabajo incluye una épica de siete libros compuesta por una sola oración.

Mientras tanto, el director del Instituto Nobel Noruego, Kristian Harpviken, anunció el sábado pasado que la líder opositora venezolana María Corina Machado, laureada del premio de la Paz, llegaría a Oslo esta semana para recibir su reconocimiento en persona.

La opositora de 58 años, a quien se distinguió por su supuesta lucha en pos de una transición democrática en la nación sudamericana, ha estado escondida y no ha sido vista en público desde enero.

Harpviken dijo a la emisora pública noruega NRK que se esperaba que Machado recogiera personalmente el premio el miércoles.

“Hablé con ella anoche y vendrá a Oslo”, indicó Harpviken, según NRK.

Las ceremonias de entrega se celebran el 10 de diciembre, aniversario de la muerte de Alfred Nobel en 1896. En tanto, la gala del premio de la Paz se realiza en Oslo y las demás se llevan a cabo en Estocolmo.

“

Están aquí entre nosotros con su ropa de calle simple, irreconocibles



Grandeza, de López Obrador, uno de los más vendidos en la edición 39 de la FIL

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS
ENVIADO
GUADALAJARA, JAL.

El libro *Grandeza* (Planeta), en el que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador subraya el valor de las culturas indígenas en México a lo largo de los siglos, se convirtió en uno de los más vendidos de la 39 Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, desde su lanzamiento el jueves pasado.

La Jornada atestiguó el interés de adultos y jóvenes por el libro durante los cuatro días en que estuvo en venta en los stands del encuentro editorial; algunos refirieron que deseaban regalarlo a personas queridas o esperaban adentrarse en el conocimiento histórico que posee el político, incluso personas que discuerdan con él.

Jorge Arias contó que aunque no comparte el punto de vista del ex mandatario, espera conocer lo que piensa. "Políticamente conoce muy bien el país, o sea, la idiosincrasia y todo. Hay que escuchar, entender la otra visión".

"Soy demócrata. No voté por él,

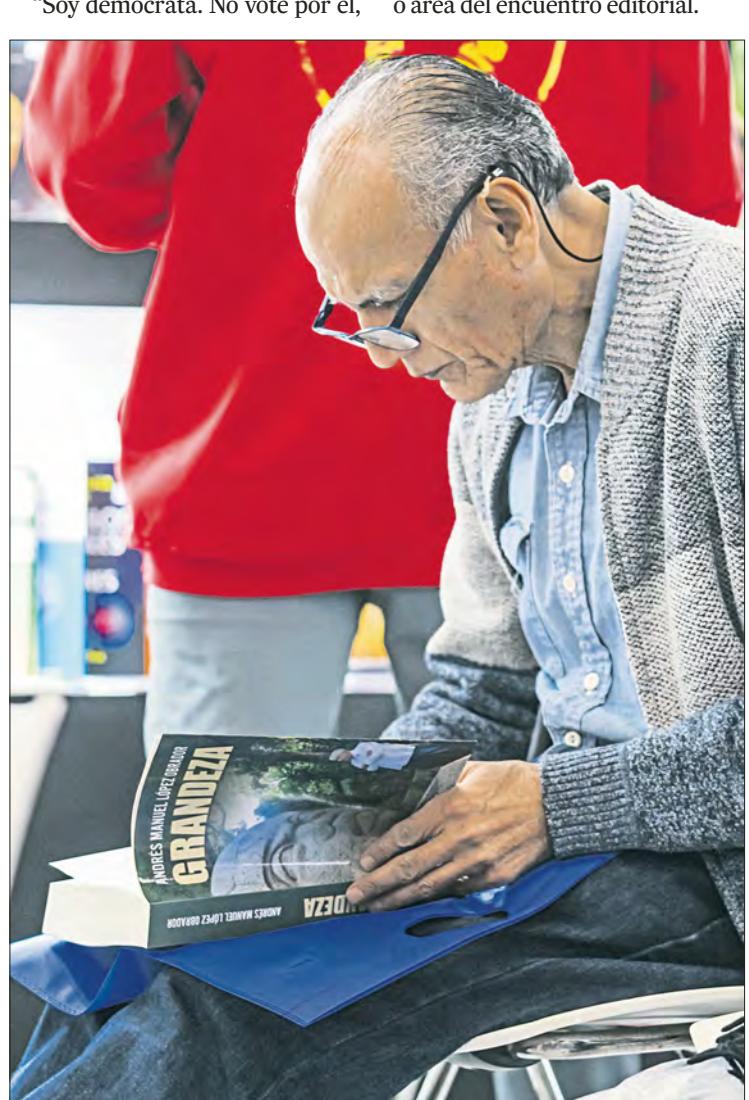
pero sí me gustaría poner a prueba lo que pienso, lo que piensa una persona como él. Respeto e igual aprendo algo. Le gusta la historia."

Este diario observó cómo desde su exhibición, *Grandeza* despertó mucha atención y era constante la reposición de los ejemplares en las mesas de Planeta en esta feria. Hasta la tarde de ayer, este reportero calculó que se vendieron unos 4 mil ejemplares en cuatro días.

Una mujer que adquirió una copia del título, que portaba junto con otros seis textos, entre los que se encontraba *Diario de una transición histórica*, de la presidenta Claudia Sheinbaum, refirió que "es el tercer libro que compro de él".

"Me interesa mucho su visión de la historia de México. Me encantaba verlo en las conferencias mañaneras cuando contaba su percepción del pasado, de muchas cosas que yo no sabía. Me pareció buen momento para comprarlos."

En las últimas horas de la FIL, *Grandeza* fue uno de los títulos más buscados; era común encontrar personas que ya se dedicaban a leerlo entre cualquier otro módulo o área del encuentro editorial.



▲ Revisión del nuevo libro del ex presidente Andrés Manuel López Obrador en las instalaciones de la FIL Guadalajara. Foto Arturo Campos Cedillo



Cierra la feria de Guadalajara con incremento de 5% de asistentes respecto de 2024

Barcelona entregó la estafeta a Italia como invitado de honor del encuentro internacional de 2026

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS Y
JUAN CARLOS G. PARTIDA
ENVIADO Y CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, que concluyó ayer, recibió alrededor de 953 mil visitantes, lo que significó un incremento cercano a 5 por ciento respecto de la edición de 2024, informó el presidente del encuentro, José Trinidad Padilla López.

Este domingo también se realizó el cambio de estafeta del invitado de honor de la feria, que pasó de Barcelona a Italia.

Durante la conferencia de balance del encuentro editorial que se desarrolló del 29 de noviembre al 7 de diciembre, el funcionario comentó que, según los datos preliminares, la cantidad de asistentes superó por 45 mil personas al año anterior.

Karla Planter, rectora de la Universidad de Guadalajara, se congratuló de la buena relación de la FIL con el gobierno federal, que se demuestra con la presencia en la inauguración de Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía, quien les dio el distintivo Hecho en México, la primera ocasión que se entrega no a un producto.

Padilla López añadió que a lo largo de nueve días se realizaron más de 3 mil actividades dentro y fuera de la Expo Guadalajara, como en los hoteles alrededor, el Centro Cultural Universitario y el paraninfo de la Universidad, entre otras locaciones.

Explicó que en esta ocasión la FIL Guadalajara brilló por la presencia de autores de talla internacional, como la nigeriana Chimamanda Ngozi, los españoles María Dueñas, Eduardo Mendoza y Luis García Montero, el cubano Leo

nardo Padura, la italiana Donatella di Pietrantonio y el palestino Samer Abu Hawash.

Destacaron también la chilena Nona Fernández y el salvadoreño Horacio Castellanos Moya, así como los mexicanos Cristina Rivera Garza, Guillermo Arriaga y Alma Delia Murillo.

Por su parte, Marisol Schulz consideró que la feria que dirige es "de la alegría, de las sonrisas, de los niños, de la felicidad, y todo convocado por los libros, el pensamiento y la cultura".

Expuso que tras los difíciles años que pasó la organización en términos económicos, "la feria es ya completamente autosuficiente, con el auspicio de las entidades que participan. Estamos en números negros".

Indicó que se registraron ingresos por 131 mil 258 mil 454 pesos y egresos por 128 millones 100 mil 379 pesos. "Tenemos una utilidad relativa de 3 millones 185 mil 75 pesos, que se trabaja para el siguiente año y para otros proyectos".

La directora agregó que en los 43 metros cuadrados de la Expo Guadalajara se incrementó el número de sellos editoriales a 2 mil 790 provenientes de 64 países, que trajeron 450 mil ejemplares, "un universo de libros completamente imposible en otro lado, algo que también es de celebrar".

En el ámbito virtual, refirió Schulz, tuvieron una "comunidad

de más de 813 mil seguidores y más de 60 millones de usuarios", calculados a partir del número de reacciones en redes. "Al final de estos nueve días pensamos que habremos tenido cerca de 2 millones de visitas sólo en nuestra página web".

Más tarde, se informó que la frase "El mundo nos habla como

un gran libro", que enumera Guillermo de Baskerville en *El nombre de la rosa*, novela de Umberto Eco, sustituyó al lema *Vindran les flors* (Vendrán las flores), en el cambio de estafeta dentro de la FIL Guadalajara que pasó de Barcelona a Italia.

En una ceremonia en la que las delegaciones intercambiaron la estafeta de invitado, ayer en el salón Juan Rulfo, Filippo la Rosa, director para la promoción de la cultura y la lengua italiana del gobierno de ese país, dijo que recibían el nombramiento con orgullo y responsabilidad.

Será la segunda ocasión en que Italia asuma el papel de invitado de honor de la FIL, ya que en 2008 acudió con una delegación de 70 autores, además de artistas, intelectuales y profesionales del libro.

"Umberto Eco, cuyo décimo aniversario luctuoso se conmemora en 2026, decía que un hombre que lee por placer y no por obligación vale por dos. Leyendo nos acostumbramos a mirar el mundo con 100 ojos y a albergar en nuestro corazón, una infinidad de ideas en lugar de una sola. Leer un libro es explorar universos", refirió La Rosa.

Describió que las palabras de Eco en la voz del fraile De Baskerville se unen a las que también pronunció Dante Alighieri cuando, al final de su viaje en la *Divina comedia*, ya llegando al Paraíso, fija la mirada en la luz divina para vislumbrar ahí, encuadradas como en un libro, todo lo que estaba desperdigado por el universo.



El mundo se encamina a una tripolaridad: Jalife-Rahme

El geopolítólogo dio una charla por su nuevo libro, *Trilema mundial*

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS Y JUAN CARLOS G. PARTIDA
ENVIADO Y CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

► Alfredo Jalife-Rahme firmó los libros de al menos 180 personas que hicieron fila de espera. Foto Arturo Campos Cedillo

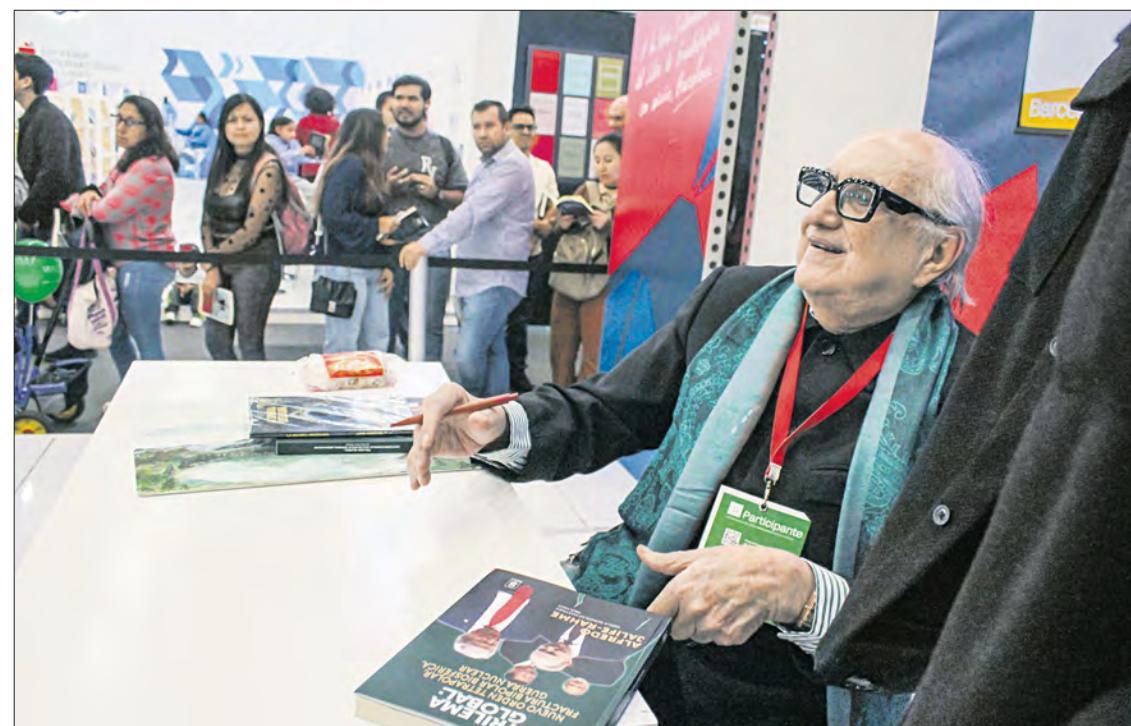
El “orden nuevo” mundial fue abordado por el analista geopolítico Alfredo Jalife-Rahme en la presentación de su libro más reciente, *Trilema global: Nuevo orden tetrapolar, fractura bipolar biosférica, guerra nuclear*, presentado ayer en la última jornada de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, con el cual, dijo, se ponen en claro “las tendencias de lo que ya se está asentando” en el caos que, a su vez, llaman “los fractales de la paz”.

“Hoy se está viendo, y sobre todo lo refrenda el nuevo documento que sacó la Casa Blanca hace dos días sobre la estrategia de Seguridad Nacional de (el presidente Donald) Trump, donde pone en primer término que va en busca de la estabilidad estratégica con Rusia”, explicó.

Ante cientos de espectadores que como es costumbre abarrotan sus presentaciones en la FIL, Jalife-Rahme señaló que eso es una gran noticia, porque significa que “no vamos a tener una tercera guerra nuclear mundial”.

Adelantó que el “start” de todo esto será el acuerdo para la reducción de armas estratégicas que de forma tentativa se firmará en febrero, luego de que el presidente estadounidense tomó nota de que la Organización del Tratado del Atlántico Norte perdió en Ucrania.

“Eso es una derrota estratégica de primer nivel; de ahí deviene la otra parte de este tema que el libro también ya lo vislumbraba: que el gran perdedor es Europa. Europa ya no interesa a Estados Unidos



como bloque para seguir la guerra contra Ucrania.”

En el volumen también se aborda la omnipresencia de China como factor de influencia en este “orden nuevo”.

Habló de su reciente viaje a China, donde, en una reunión de ex ministros, ex cancilleres de Europa, el mundo árabe y Asia, él fue el único latinoamericano, “porque soy mexicano, y China quiere tener óptimas relaciones con nuestro país. No es fácil por la geopolítica (...)”, debido a que Estados Unidos quiere reposicionar la doctrina Monroe.

En entrevista posterior a su presentación, Jalife-Rahme hizo una pausa a la larga fila de solicitantes de firma de su libro, al menos 180, para señalar que en esa visita a Chi-

na se dio cuenta de que tienen deseos de negociar con Estados Unidos, lo que le pareció paradójico.

“Tanto Rusia como China tienen ganas de negociar con Estados Unidos, pero no en condiciones opresivas, sino de equidad más o menos, aunque hay que destacar que China y Rusia están en mejor a nivel militar que Estados Unidos; Rusia, a nivel militar, ya rebasó a Estados Unidos”, asentó.

Indicó que los rusos cuentan ahora con armas hipersónicas que no tiene Estados Unidos, mientras de los 64 rubros más importantes en tecnología de impacto o “tecnología crítica”, China lleva ventaja y liderazgo en 57.

Afirmó que hace cinco años el tema de ciberseguridad en el Pen-

tágoro en Estados Unidos se rezagó ante la falta de fondos suficientes, lustro en el que China logró “una ventaja de dos generaciones” en esa área de importancia mayúscula.

Jalife-Rahme consideró que el “mundo se está encaminando” a una tripolaridad, aunque hay que tener en cuenta que Rusia –tras la reciente visita del presidente Vladimir Putin a India– ha tenido un acercamiento con ese país asiático, lo que afirma “una asociación estratégica al más alto nivel”.

“Hay un G2 de facto entre Rusia y China que Trump trató de destruir, pero no pudo. Hay otro G2 que se va a dar –que además es muy aceptable– de China con Estados Unidos, a lo que habrá que agregar a India en este nuevo orden.”

Libro feriero

HERMANN BELLINGHAUSEN

Imaginemos un libro con alma. De por sí el alma es imaginaria, así que vamos bien. Un ejemplar específico. Copia dura, físico, como se dice ahora. Ostenta lomo, registros en regla, una portada sobria, no fea. Fecha de edición relativamente reciente. De autor no del todo desconocido, su nombre le suena a la gente. Lo respalda una editorial respetable. A precio accesible, dados los tiempos. Pero por cosas del azar, caprichos de la moda, invisibilidad mediática o crítica, el ejemplar de marras no se ha vendido.

Pertenece al stock que la casa editorial manda a las ferias del libro que constantemente ocurren en el país. Sabemos que cuenta una historia. Habría que leerlo para saber cuál. La solapa deja claro que ese trata de un libro raro. No es “auto” de nada. Ni autorreferencial, ni autoficción, ni autobiográfico, ni de autoayuda. Vamos, ni siquiera está autografiado. Los exhibidores, por razones desconocidas siendo un título llamativo pero lento, lo acomodan en un lugar visible.

¿Qué se sentirá ser un best seller? suspira soñadoramente. Merecer reediciones, tener millares de gemelos. A veces siente curiosidad al ver cómo hay títulos por los que la gente pregunta se-

guido, o que, apilados en columnas, se venden como bolillo caliente. Veces hay que alguien lo toma. Qué emoción cuando la persona se clava en una página, y lo hojea con sesudo interés. Ay, la chica guapa que llama al novio y le lee un pasaje con entusiasmo, todo para que éste no muestre interés, y ella lo regrese al anaquel. Un colega del autor lo revisa con atención, y aquel otro lo desdén en pocos segundos, quizás por envidia o diferencias ideológicas insalvables.

La cosa es que este libro con alma y sentidos ve y escucha de todo. Lo mismo ha recalado en ferias de libro locales que en las grandes. Tiene la suerte de haber asistido a la famosa Feria Internacional del Libro de Guadalajara en varias ocasiones, han pasado frente a él premios Nobel, cantantes populares, poetas, dibujantes, actores, actrices, políticos con ambiciones, pensadores sabios y gente frívola que consume libros vulgares. Miles de esclapios acarreados de todo el espectro escolar, grupillos juveniles en busca de diversión, citas románticas, familias de diversos estratos sociales. Eso sí, pocos lectores pobres, los precios pueden ser inalcanzables.

Nuestro libro feriero ha pasado por muchas manos, sin encontrar la definitiva. Se conserva en buen estado, por eso los exhibidores confían en él todavía. Demuestra la amplitud temática

del catálogo, su apertura ideológica. Y casi se vende, cada vez. En Minería y Neza, el Politécnico, Monterrey, Pachuca, Puebla, Xalapa. Un libro rolado, y sigue soltero. No encuentra un comprador que crea en él.

También por eso es un libro con experiencia y kilómetros recorridos. Afín al animismo de los pueblos primitivos, es, sin embargo, un producto típico de la razón moderna. Posee solvencia narrativa; sus fuentes, no siempre explícitas, lo hacen una obra honesta, sincera hasta donde la mentidora literatura puede serlo, redactado con suficiente rigor. Antes le azoraba la falta de apego definitivo de sus potenciales lectores. Al parecer no haría un buen regalo de cumpleaños, ni una donación sustancial a cualquier biblioteca. Ni siquiera adoraría una sala de juntas del funcionariado público.

Ahora, ya se acostumbró al abandono, aprovecha para espionar y sopesar al público.

Le consuela saber que, de haber tenido comprador a la primera, su conocimiento de la humanidad y sus intereses bibliográficos serían pobres. Confinado en la biblioteca personal de alguien, sustraído del público y la luz, la aburridota que se iba a dar. Sabe que el día que lo encuentre su dueño verdadero, lo querrá al instante, seguro de no defraudarlo. A lo mejor luego aparece

citado en algún artículo periodístico o académico, en letra chiquita, pero la ficha completa.

Su pesadilla recurrente es que lo adquiera un plagiario serial y sustraiga sus mejores virtudes para ejecutar una falsificación maliciosa de la que ni él ni su autor sacan provecho. A lo improbable del caso, quedaría el consuelo vicario de haberle resultado útil a alguien, aunque fuera un delincuente intelectual.

Ha presenciado simulaciones de editoriales inescrupulosas, móviles políticos de ediciones que dañan la claridad y la calidad de la literatura, embustes pagados. Ciertos editores más réprobos que los suyos se dedican a comercializar textos-basuras. Los ha visto y oído en acción, no le tuvieron que contar.

Y ahí sigue, exhibido sin éxito. Cargado de experiencia y cotilleo, guarda no uno, sino dos secretos. El originario: al no ser leído, nadie conoce su valor. Y el que le autoriza su condición morosa: conoce al dedillo las hipocresías y malas voluntades de los mediocres, y ha intuido interés en lectores que lo acarician o estrujan, indecisos, y se pierden la oportunidad de conocerlo. A ver si para la otra, le dicen sobándole el lomo, y él sonríe con cierta tristeza. Aquí te está esperando, piensa. Y todavía alcanza a susurrarles: hay terminal, aceptan tarjeta.



“Los libros son dinámicos”, sostuvo el historiador José María Murià en la FIL

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Los libros son dinámicos, sostiene José María Murià, historiador, escritor, museógrafo, articulista y, contrario a la tradición futbolística jalisciense, beisbolista de corazón, al presentar su libro *Sumario histórico de Jalisco*, con 30 años de anexos a la edición original publicada en 1982, aunque conservando el prólogo de Miguel León-Portilla.

“A veces muchos historiadores hemos pecado porque hacemos el libro sobre el tema que queremos y nos quedamos ahí, más o menos según el éxito que tengamos, pero nos quedamos ahí muy contentos con nuestro libro; sin embargo, los libros son dinámicos”, explica, en entrevista con *La Jornada*, después de la presentación de su obra en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

El también colaborador de *La Jornada* recordó que realizó la edición original en los tiempos libres que tenía por las mañanas, después de dejar a su hijo en la secundaria y antes de entrar a trabajar en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

“Me levantaba como padre abnegado, lo dejaba al 10 para las 7 de la mañana y luego me iba a la SRE; entraba a trabajar a las 10. Esas dos horas ahí las tomaba con mucha calma, hasta que un buen día apareció Raúl Padilla López (ex rector de la Universidad de Guadalajara y ex presidente de la FIL, ya fallecido) por la casa allá en México, vio lo que estaba haciendo, le pareció buena idea y me empezó a chicotear.”

Dijo que el anexo de los 30 años recientes publicado en la nueva edición termina en la toma de posesión del gobernador priista Aristóteles Sandoval, en 2012 (asesinado en 2020), y que de forma consciente

se saltó el periodo del primero de los tres gobernadores panistas consecutivos que tuvo Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez, en 1995, “porque es un pendejo, como ya le he dicho”.

—Le falta entonces actualizar hasta la entrada de los gobernadores Enrique Alfaro y el actual, Pablo Lemus, ambos de Movimiento Ciudadano.

—Si me lo proponen, claro que sí. De Alfaro lo dejaría en blanco porque tampoco hizo nada bueno; quizás hablaría un poco de las cosas que anunciaba con tanto ruido y que nunca pasaron.

—Enrique Krauze dijo de Alfaro que era el nuevo Mariano Otero, impulsor del federalismo contemporáneo en México.

—Mi querido Enrique Krauze es medio pillo; ahí hubo lana grande. Es uno de los peores gobiernos que hemos tenido.

—¿Y del actual, de Pablo Lemus?

—Vamos a esperar que su segundo año sea mejor, porque en el primero no pasó nada. Creo que si ya se agotaron estos libros, habrá que pensar en una nueva edición y, si la hay, podríamos pensar en hacer un agregadito de un par de sexenios más.

Para acompañar a Murià en la presentación estuvo Juan Manuel Durán, director del Sistema Universitario del Adulto Mayor de la Universidad de Guadalajara, quien, cuando fue rector del campus de Ciencias Sociales y Humanidades, promovió, junto con el ex rector Ricardo Villanueva, la edición del libro con los anexos. Durán realizó una semblanza del historiador.

También estuvo la historiadora Lilia Oliver Sánchez, quien elaboró un largo desglose del contenido del ejemplar, pero consumió la totalidad del tiempo en su reseña y, con ello, impidió que Murià dialogara con el público que acudió a escucharlo.

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS
ENVIADO
GUADALAJARA, JAL.



▲ La obra *Sumario histórico de Jalisco* es una actualización de la edición original publicada en 1982. Foto Arturo Campos Cedillo



Para lograr los sueños hay que trabajar mucho sin romantizar el sacrificio: Vivir Quintana

La cantante y compositora presentó su libro *Sobre-Vivir para la música* en el encuentro de Guadalajara

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS
ENVIADO
GUADALAJARA, JAL.

Méjico es un país que no nos deja sobreponernos al feminicidio, que es “un dolor, una espina que todo el tiempo traes”, expresó la compositora y cantante Vivir Quintana, autora de *Canción sin miedo*, la cual se convirtió en himno feminista.

En la presentación de su libro *Sobre-Vivir para la música* (Sexto Piso), ayer en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, la artista se mostró esperanzada, pues “somos muchísimas las mujeres que queremos que estas cosas cambien” y que trabajan por ello.

El texto es una especie de diario hecho a partir de más de 40 de las libretas más personales de Quintana. Contiene fotos, dibujos, poemas, canciones e imágenes vinculadas con la autora y su trayectoria artística.

Acompañada por las feministas y comunicadoras Gabriela Rochín y Malena García, la coahuilense apuntó que estar en este encuentro editorial con su obra “es algo muy bonito que me está sucediendo, pero es un logro colectivo en cuanto a todas las experiencias

que voy narrando y a toda la gente que aparece ahí”.

Recordó que cuando era más joven se preguntaba qué se necesitaba para estar en sitios como esta feria; luego, contó, se dio cuenta de que los requerimientos eran “creer, construir y trabajar mucho sin romantizar el sacrificio, porque vivimos en un país en el que nos enseñan a sacrificar todo por los sueños, y no es cierto: antes de ser la profesión a la que te dedicas eres persona, mujer, niña, niño, que sueñas cosas increíbles. Eres también el camino que haces para llegar hasta ahí”.

“Es importante contar lo que nos pasa”

Vivir Quintana reconoció que está viviendo con mucha alegría y sorpresa acceder a un lugar como la feria editorial de Guadalajara, pero también con mucho agradecimiento. Se pronunció por que “las niñas, sobre todo, y los niños, la gente creativa, los adolescentes, se vean reflejados en un mundo y en un Méjico que tal vez puede ser posible”.

Canción sin miedo es “un tema muy fuerte, muy doloroso, pero también una canción de amor que interpela a mucha gente, al

▲ Vivir Quintana sostiene un ejemplar de su libro mientras sonríe a su audiencia. Foto Arturo Campos Cedillo

Estado, a una misma y a muchos compañeros hombres para decir que el problema de la violencia de género es inmensamente lamentable y lo tenemos que combatir”.

Para la autora “es importante que contemos lo que nos pasa, nuestras historias. Mi historia no es más valiosa que la de ustedes. Mi trabajo no es más importante que el de ustedes. Eso es bonito en el libro, porque nos reflejamos y ustedes van a creer, saber y decir: ‘a mí también me ha pasado eso’”.

En el lugar leyó un fragmento de *Sobre-Vivir para la música*: “llevo cuatro décadas aprendiendo de qué trata la vida, de qué se llena la música, de qué se forman los sueños, las respuestas cambian todo el tiempo (...) Comprendí que la vida se trata de vivirla, de sentirla profundamente, de padecerla y de gozarla, de conocernos, de respetarnos, de equivocarnos y aprender de eso, de cantar lo que se me dé la gana, no de sentir responsabilidad, sino respeto, de sentarme a comer en mesas diversas y sentir pedir paz con eso”.



Retractan estudio que negaba los riesgos del glisofato para la salud

Hace ocho años se supo que no fue escrito por científicos, sino por empleados de Monsanto // El artículo guio durante un cuarto de siglo las decisiones para regular su uso en el mundo

AFP
WASHINGTON

Un cuarto de siglo después de su publicación, uno de los artículos de investigación más influyentes sobre la posible carcinogenicidad del glifosato ha sido retractado por "varios problemas críticos que se considera que socavan la integridad académica" de ese texto y "sus conclusiones".

El estudio, que afirmaba que el glifosato no presenta riesgos graves para la salud, fue retractado recientemente debido a presuntos conflictos de intereses, 25 años después de su publicación y luego de servir de guía para decisiones políticas en todo el mundo.

Si bien algunos investigadores aplaudieron la revocación en los anales científicos, el retraso con el que se produjo plantea dudas sobre la integridad de la investigación realizada sobre el ingrediente principal de Roundup, el herbicida más vendido del mundo.

Este producto del gigante agrícola Monsanto es objeto de numerosas demandas judiciales por cáncer por valor de miles de millones de dólares.

En una nota de retractación fechada el viernes 28 de noviembre, la revista *Regulatory Toxicology and Pharmacology* anunció que el estudio, publicado en abril de 2000 y que concluía que el herbicida era seguro, había sido retirado de sus archivos. Esta retractación se produce 25 años después de su publicación y ocho años después de que miles de documentos internos de Monsanto se hicieran públicos durante procedimientos judiciales en Estados Unidos (los "Documentos de Monsanto"), revelando que los verdaderos autores del artículo no eran los científicos mencionados –Gary M. Williams (New York Medical College), Robert Kroes (Ritox, Universidad de Utrecht, Países Bajos) y Ian C. Munro (Intertek Can-tox, Canadá)–, sino empleados de Monsanto, según publicó *Le Monde*.

El artículo, ahora retractado, es uno de los más citados sobre el glifosato, especialmente por numerosas autoridades gubernamentales que regulan su uso.

En su aviso de retractación, difundido la semana pasada, la revisa señala una serie de deficiencias graves, desde la omisión de estudios de carcinogenicidad disponibles en ese momento hasta la falta de datos sobre la participación de empleados de Monsanto en su redacción, y la no divulgación de los beneficios económicos que los autores recibieron por parte de esa empresa.

Elsevier, la editorial de la revista, con sede en Países Bajos, aseguró a la Afp que el proceso de revisión comenzó "en cuanto el actual editor tuvo conocimiento de las preocupaciones sobre este artículo hace unos meses".

Artículos fraudulentos"

Pero ya en 2002 una carta firmada por una veintena de investigadores denunciaba "conflictos de intereses, falta de transparencia y ausencia de independencia editorial" dentro de la revista científica, con mención específica a Monsanto.

El asunto salió a la luz en 2017, al divulgarse documentos internos de la empresa que revelaban el papel de los empleados de Monsanto en la redacción del estudio, ahora retractado.

Naomi Oreskes, coautora de una publicación de septiembre que detalla la enorme influencia del estudio, se mostró "muy satisfecha" con la tan esperada retractación.

"La comunidad científica necesita mejores mecanismos para identificar y retractar artículos fraudulentos", declaró a la Afp esta historiadora de ciencia de la Universidad Harvard.

Las razones esgrimidas por la revista para retractar el estudio "coinciden perfectamente con lo que denunciamos en su momento", declaró a la Afp Lynn Goldman, de la Universidad George Washington, cofirmante de la carta de 2002.

Gary Williams, uno de los autores del estudio cuestionado, no respondió a la solicitud de comentarios de la Afp. Los otros coautores han fallecido.

Probable carcinógeno"

Monsanto, por su parte, reiteró que su producto no presentaba ningún riesgo. Sostuvo que su participación en el controvertido artículo, reconocida por la empresa, "no alcanzó el nivel necesario para reivindicar la autoría y se divulgó debidamente en los agradecimientos".

La empresa, adquirida posterior-

mente por Bayer, no ha comentado sobre la existencia de correos electrónicos internos en los que una científica de la empresa escribió que quería agradecer a un "grupo de personas" que trabajaron en este artículo, así como en otro estudio, "por su excelente trabajo", y les regaló camisetas de Roundup.

El glifosato se comercializó como herbicida en los años 70, pero su adopción aumentó dos décadas después, lo que hizo que el artículo del año 2000 fuera extremadamente influyente.

Clasificado en 2015 de "probable carcinógeno" por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer de la Organización Mundial de la Salud, el glifosato está restringido en distintos grados en varios países.

Nathan Donley, científico del Centro para la Diversidad Biológica, declaró a la Afp que esta noticia probablemente no cambie la opinión favorable de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) bajo el gobierno de Donald Trump, que es decididamente pro industrial.

Sin embargo, señala, podría lle-

gar a oídos de los reguladores europeos. Sobre todo, señala Nathan Donley, este episodio es un ejemplo de un fenómeno más amplio en la literatura científica.

"Estoy seguro de que hay muchos artículos similares, escritos por personas distintas a sus autores declarados y con conflictos de intereses no declarados", señaló John Ioannidis, profesor de la Universidad de Stanford.

"Pero son muy difíciles de descubrir, a menos que se investiguen documentos de archivo", añadió.

Con información de la Redacción

PROLIFERACIÓN DE SATÉLITES IMPEDIRÁ VER EL UNIVERSO



▲ Existen planes para lanzar en los próximos años a la órbita terrestre alrededor de medio millón de satélites, lo que podría contaminar casi todas las imágenes tomadas por telescopios espaciales, advirtieron astrónomos de la NASA.

La agencia del gobierno de Estados Unidos difundió el 3 de diciembre pasado una representación que simula cómo la luz de estos objetos amenaza el futuro de los cielos oscuros vistos desde la Tierra. Foto Afp

“

Investigadores ya habían publicado una carta en 2002 que denunciaba sus deficiencias

Monsanto, por su parte, reiteró que su producto no presentaba ningún riesgo. Sostuvo que su participación en el controvertido artículo, reconocida por la empresa, "no alcanzó el nivel necesario para reivindicar la autoría y se divulgó debidamente en los agradecimientos".

La empresa, adquirida posterior-



Rafael Ithier Natal, de “jíbaro humilde de Monacillos se convirtió en ícono musical”

El fundador de la orquesta El Gran Combo de Puerto Rico falleció la noche del sábado a los 99 años

DE LA REDACCIÓN

Rafael Ithier era un “maestro y patriarca” para El Gran Combo de Puerto Rico, agrupación que fundó llevando el sabor de la bomba y la salsa por los cinco continentes.

Es un referente paternal de la música puertorriqueña, cuyos éxitos inspiraron a otros músicos alrededor del mundo. El pianista falleció la noche del sábado a los 99 años. El abogado de la familia Ithier, Víctor Rivera, confirmó la muerte del pianista a la estación de radio WKAQ. La causa de la muerte no fue informada.

Rafael Ithier Natal fue un músico autodidacta, arreglista, compositor, productor musical y director de orquesta, nació en San Juan el 29 de agosto de 1926 y fue criado en la comunidad trabajadora de Río Piedras.

Abrazó la música a una edad temprana, en su adolescencia se unió a su primer grupo musical, Conjunto Hawaiano, en el que aprendió a to-

car el tres cubano y el contrabajo. Más tarde aprendió a tocar el piano.

En su juventud se unió al ejército de Estados Unidos y fue destinado a Corea. Más tarde viajó a Nueva York y formó The Borinqueneers Mambo Kings.

Ithier regresó a Puerto Rico y se unió a Rafael Cortijo y Su Combo, época en que casi abandona su carrera musical después de que su cantante, Ismael Rivera, fuera arrestado.

“No podía hacer lo que hacía Cortijo y hice el grupo como una continuación de aquella música, con un repertorio más amplio que incluyó merengues, danzones, pasodobles, guarachas y boleros, en fin, tocamientos de todo”, explicó el músico en el libro *Historia de la salsa*.

Y, así, formó El Gran Combo de Puerto Rico en 1962. El músico atribuyó el éxito de la orquesta a la disciplina que aprendió mientras estaba en el ejército.

“Aprendí a ser hombre y a obedecer una orden. Esa disciplina es la que aplico y en la que baso mi vi-

da”, llegó a decir el músico a medios puertorriqueños.

“Gracias por darnos tanto”

Entre los cantantes que formaron parte de la orquesta destacó Charlie Aponte, quien escribió en las redes sociales: “Para mí, Rafa fue y seguirá siendo como un padre, nos enseñó y nos exigió responsabilidad, disciplina y profesionalismo en nuestro trabajo. Si querías pertenecer al grupo, tenías que cumplir con eso. Nos convirtió a todos en mejores seres humanos”.

También otras figuras de la música se pronunciaron ante la noticia. La cantante puertorriqueña Olga Taíón reaccionó a la partida del músico y publicó en su cuenta de Instagram: “Gracias por darnos tanto, por enseñarnos tanto, por tu profesionalismo, cariño y respeto. Te llevaré siempre dentro de mi corazón con el mayor cariño y agradecimiento. Descansa en paz, amado y respetado Rafael Ithier”.

Gilberto Santa Rosa, mejor conocido como El Caballero de la Salsa, lamentó el fallecimiento en sus redes sociales, donde valoró lo que aprendió de Rafael Ithier.

“Con el dolor de un hijo que pierde a un parente, despidió a mi Querido Viejo Rafael Ithier. El líder y admi-

nistrador natural y al jefe de familia amoroso y cumplidor. El patriota, el fanático del béisbol, el jíbaro humilde de Monacillos que se levantó por encima de sus estrecheces y limitaciones y se convirtió en un ícono (aunque nunca lo quiso aceptar) de la cultura puertorriqueña. De su mano recibí consejos, oportunidades, apoyo y uno que otro regaño también, como buen padre. Mis condonencias a su familia, a sus fanáticos y a mis hermanos de El Gran Combo de Puerto Rico, su mayor creación, su mayor orgullo. Descansa en paz, Rafa”, expresó Santa Rosa.

Ithier dirigió El Gran Combo durante más de medio siglo con su característica sonrisa y bigote negro. Bajo su batuta, atrajo a tantos músicos que eventualmente se hicieron famosos y la banda fue apodada “la Universidad de la Salsa”.

El grupo fue galardonado con el Premio a la Excelencia Musical por parte de la Academia Latina de Grabación en 2015, cuando Rafael Ithier recibió el gramófono y destacó la trayectoria de todos los integrantes y ex integrantes de su agrupación en su discurso.

“Sencillamente es un estímulo. Un aliciente por el sacrificio, porque la vida de nosotros es muy sacrificada, pero vale la pena cuando uno recibe un reconocimiento co-

mo éste”, dijo el músico al recibir el premio.

El Gran Combo de Puerto Rico compartió un comunicado lamentando el fallecimiento, en el que también describió a Ithier: “arquitecto de un sonido que marcó generaciones, un líder cuya disciplina, visión y amor forjaron la historia del grupo y de la música latina en el mundo”.

“El legado de don Rafael Ithier permanecerá intacto, vivo y eterno en cada tarima, en cada nota y en cada corazón que alguna vez bailó, cantó o se emocionó con su música. Su historia continúa”, concluye la publicación.

La orquesta lanzó más de 40 álbumes y se hizo conocida por éxitos como *Jala Jala*, *Me Liberé*, *Y No Hago Más Ná* y *Un Verano en Nueva York*, este último tema inspiró una de las canciones más populares de Bad Bunny, *Nuevayol*, incluida en su más reciente material *Debí Tirar Más Fotos*.



Víctimas del Doctor Cerebro darán concierto en el Zócalo

La banda de Ciudad Nezahualcóyotl culminará el 30 de diciembre el festejo de sus 35 años de trayectoria

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Un recorrido musical por 35 años de trayectoria, con un rompecabezas de diversos montajes, *performance* y un ambiente saturado de irreverencia, energía y eclecticismo enmarcará el concierto gratuito de las Víctimas del Doctor Cerebro el 30 de diciembre en el Zócalo capitalino, donde la emblemática banda mexicana "celebrará la vida y su historia".

Enrachados tras más de 50 fechas en Estados Unidos, festivales y provocar la locura en el Foro Puebla el pasado 31 de octubre, la banda originaria de Ciudad Nezahualcóyotl continuará con su festejo de aniversario tras lanzar el sencillo *Me robas el alma*; en 2026 sacarán a la luz un álbum nuevo y un vinil, además viajarán a España y Colombia.

Ricardo Flores, nombre real de Abulón, vocalista de la banda, dijo en entrevista con *La Jornada*: "hace muchos años estuvimos en el Zócalo y esta es la primera fecha que tenemos con la actual administración, que apuesta por la cultura y el entretenimiento; ahora se logró el contacto y se abrieron a la oportunidad de que nos presentáramos en este gran lugar. Uno como artista siempre busca los espacios y la mejor manera de estar cerca del público".

Ese día, detalló el cantante, "la idea es hacer un recorrido musical por nuestra historia y presentar un rompecabezas de los montajes que hacemos en nuestros shows, desde los más antiguos a lo más nuevo para que el público conecte con el espectáculo y las canciones. No somos una banda tan mediática, pero éste fue un buen año porque estuvimos en importantes festivales y el cierre con broche de oro será en la plazuela capitalina".

Más allá de *El esqueleto*

Abulón enfatizó: "tenemos la idea de que los asistentes conozcan toda nuestra música, porque muchos se quedan sólo con la de *El esqueleto*, pero quienes nos siguen, saben que nuestro repertorio es amplio y diverso; en realidad, nos han convertido en una banda de culto o de nicho".

Esa noche "vamos a presentar nuestra música, concepto y espectáculo, además compartiremos con gente que quizás no nos ha escuchado. El show de las Víctimas se ha convertido en algo clásico y energético. Somos una banda que nunca ha parado de tocar y hacemos giras en Estados Unidos y en México. Este encuentro en el Zócalo será nuestro regalo navideño y de fin de año para nuestros segui-

dores y quienes apenas nos van a conocer".

El intérprete de *Tamalera y Ya tus amigos* aseguró: "somos una agrupación muy ecléctica; tocamos muchísimos géneros; es como si vieras a cinco bandas distintas juntas. Actualmente tenemos un equipo de profesionales, así como dos mujeres talentosas que se integran al *performance*, el cual no tiene guion y se convierte en distintas cosas durante los conciertos. Existe un factor sorpresa, de espontaneidad y, a veces, hasta de peligro".

Sobre el reciente tema *Me robas el alma*, que se suma a otras roles que han lanzado en plataformas y que formarán parte de la nueva producción, Abulón explicó que después de la pandemia "comenzamos a probar este formato de sólo sacar sencillos, pero no nos gustó tanto porque somos de la vieja escuela y preferimos el disco completo".

La rola, a la que se sumaron Dr. Shenka, de Panteón Rococó, y Francisco Familiar, de DLD, "tiene tintes de protesta, pero también de mucha fiesta y energía", agregó. La canción fue grabada en el estudio Submarino del aire, de Alfonso André, con producción de Julián André. El video fue dirigido y producido por el mismo Abulón y Toco, en el cual surgen al espectador en una película de los años 80.

Otro aspecto que destacó el vocalista "es que no nos gusta utilizar las causas sociales, tomar emblemas o estandartes para que la gente nos acepte; si de repente hay una reflexión o queremos dar un mensaje, lo hacemos sin compromiso; puede ser algo espontáneo y muy libre".



En un recuento de los 35 años, Abulón comentó que ha sido una trayectoria satisfactoria, pero, sin duda, con altibajos. "Ha sido un viaje como la vida misma; con tanto que nos ha pasado, hemos descubierto que hay que vivir el proceso y disfrutarlo y no llegar a la meta. Eso está bien porque es diferente para llevar nuestra vida, que es la música, además la banda está integrada por una familia. Ha sido un camino complicado; hemos estado arriba y abajo y más allá del bien y del mal. Estamos agradecidos por este gran camino con momentos amargos y otros fantásticos".

Para la tocada del 30 de diciembre

▲ Además del recorrido musical por la historia de las Víctimas, la agrupación presentará un rompecabezas de los montajes que hacen en sus shows. Imagen tomada del Instagram de Abulón

bre en la plazuela capitalina, la familia Flores, que encabeza el patriarca Romualdo –mejor conocido como Chipotle–, Abulón (Ricardo), Ranas (Daniel) y El Tucu (Arturo) proponen que los asistentes lleguen después de las 19 horas y sean testigos de un choque generacional que conectarán a los antiguos seguidores con las nuevas audiencias.

Katy Perry y Trudeau oficializan su relación

AFP
MONTREAL

El ex primer ministro canadiense Justin Trudeau y la cantante estadounidense Katy Perry oficializaron su relación en redes sociales, pocas semanas después de una aparición pública en París.

La artista, de 41 años, publicó el sábado una imagen en su cuenta de Instagram que muestra a la pareja sonriente, mejilla con mejilla, con un colorido paisaje de fondo. La fotografía estaba incluida en una galería con otras imágenes y videos.

"Tiempos de Tokio en gira y más", dice el pie de foto de la publicación en la cuenta de Perry, que tiene 202 millones de seguidores.

Ni Perry, conocida por los éxitos musicales *Hot n Cold*, *Roar* y *I Kissed a Girl*, ni Trudeau han hecho comentarios públicos sobre su relación.

Sin embargo, Trudeau, de 53 años, fue visto en un concierto de Perry en julio.

Además, el sitio web de noticias de celebridades TMZ alimentó aún más los rumores cuando difundió un video de los dos tomados de la



mano durante una salida nocturna en París en octubre para celebrar el cumpleaños de la cantante.

Como líder del Partido Liberal de Canadá, Trudeau fue primer ministro desde 2015 hasta 2025.

El jueves, Trudeau compartió una fotografía de la pareja posando con el ex primer ministro de Japón, Fumio Kishida, y su esposa Yuko.

"Encantado de verte @kishiada230. Katy y yo estuvimos muy

contentos de tener la oportunidad de sentarnos contigo y Yuko", escribió Trudeau.



8 Lunes de diciembre

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 53° FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
Conversatorio Huemanzin Rodríguez
Homenaje al periodista cultural Huemanzin Iyolocuauhtli Rodríguez Méndez en agradecimiento al trabajo que realizó para difundir el Cervantino

17:30 ESPECIAL 139 AÑOS DE DIEGO RIVERA
Un retrato de Diego. La revolución de la mirada
Documental elaborado a partir de material inédito -filmando en 1949 por Diego Rivera, Gabriel Figueroa y Manuel Álvarez Bravo- que explora el vínculo creativo entre estos tres artistas

21:00 Léemelo
Con Naián González Norvind
El actor Daniel Giménez Cacho comparte sus lecturas más entrañables

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
ARTURO RIPSTEIN
El castillo de la pureza
(México, 1973)

Fotografía: Are Rosnes

53 FIC: Conversatorio Huemanzin Rodríguez

Léemelo: Daniel Giménez Cacho

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 • TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 • DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM



MÁS DE 7 MIL CORREDORES EN EL ZÓCALO

Celebran atletas indígenas el medio maratón Raíces de Fuego

La demás gente comienza a darse cuenta de que también somos deportistas: Lorena Ramírez

ADRIANA DÍAZ REYES

Con sus pies ligeros, vestimenta típica y el objetivo de darle mayor visibilidad a sus comunidades, corredores provenientes de pueblos originarios tomaron la salida del medio maratón Raíces de Fuego, que se llevó a cabo ayer en el Zócalo capitalino.

Forjados en las montañas, los superatletas de estados como Oaxaca, Chihuahua y Chiapas recorrieron poco más de 21 kilómetros ataviados con huaraches de hule, coloridas faldas, vestidos y tagoras (calzón de manta) con los que enfrentan su diario trajinar.

“Estoy muy feliz por la convocatoria que se consiguió. Ahora somos más conocidos y la gente comienza a darse cuenta de que también somos deportistas y podemos representar a México. Durante la carrera me dio mucha emoción cuando la gente se acercaba a mí para correr juntos o pedirme una fotografía. Todavía no me acostumbro a la fama”, compartió Lorena Ramírez, precursora de los ultramaratones en la cultura rarámuri, y reciente ganadora del Premio Nacional del Deporte.

Aún no se asomaban los rayos del Sol cuando los primeros participantes tomaron la salida frente a Palacio Nacional. Arropados por aficionados que se dieron cita en el corazón de la ciudad, los corredores

comenzaron la ruta que abarcó sitios emblemáticos como Tlatelolco, Bellas Artes, Paseo de la Reforma y el Monumento a la Revolución, entre otros.

Brandon Hernández (1:06.29) y Kathya García (1:17.15) fueron los ganadores del recorrido, que convocó a más de 7 mil corredores. La competencia forma parte de un serial de cuatro carreras organizado por el movimiento México Imparable.

Uno a uno, los participantes cruzaron la meta. Parejas, amigos, familias enteras, niños y hasta mascotas formaron parte de la iniciativa que cuenta con respaldo del gobierno federal.

“Correr en competencias con causa social motiva. Compartir ruta con atletas tan excepcionales como los rarámuris y miembros de otras comunidades fue una experiencia inolvidable”, declaró Hernández.

El segundo lugar entre los hombres lo ocupó Brayan Rodríguez (1:06.35) y el tercero se lo llevó Orlando Cuevas (1:07.33). Entre las mujeres, Ivón Domínguez fue segunda con 1:18.12 horas y Jael Morales, tercera con tiempo de 1:20.11.

En la justa estuvo presente Rommel Pacheco, director de la Conade, así como Javier Peralta, titular del Instituto del Deporte de la capital de la República.

“México es imparable, orgulloso de sus raíces, tradiciones y pueblos.



Fue muy placentero compartir ruta con todos los entusiastas corredores y los representantes de los pueblos, quienes tienen un nivel muy alto”, expuso Pacheco, quien corrió 5 kilómetros.

La siguiente carrera, en Oaxaca

Emmanuel Martínez (28.51), Jorge Sánchez (29.06) y Mario Ramiro (29.09) ocuparon los tres primeros en los 10 kilómetros rama varonil. Alma Delia Arroyo (38.18), Leticia Contreras (38.32) y Yanai Galván

(39.01) hicieron lo propio en la categoría femenil. En la distancia de 5 kilómetros, los primeros fueron Oswaldo Victoriano (15.12), Johan Sánchez (15.35) y Alan López (15.36); en la femenil dominaron Miriam Morales (18:08), Lizette Cepeda (18.21) y Teresa López (19.02).

Las siguientes etapas de México Imparable están pactadas para 2026: Raíces de Tierra, el 22 de marzo en Oaxaca, y Raíces de Fuego, el 7 de junio en Chihuahua.

“Estamos muy satisfechos con el resultado de esta convocatoria. Asistieron muchos corredores de

distintas culturas y eso es muy importante, porque la gente puede notar que ellos son atletas con mucho potencial y orgullo por sus raíces”, declaró Mirna de la Cruz, directora de México Imparable.





TERMINA LA ERA VERSTAPPEN

Norris conquista por primera vez el campeonato de F1

Cerrado desenlace en la pista del Gran Premio de Abu Dabi

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Terminó el dominio absoluto de Max Verstappen. El piloto neerlandés de Red Bull reinó durante cuatro temporadas consecutivas sin que nadie le hiciera sombra que dieara la impresión de ser amenaza real. Demostró de 2021 a 2024 que se trataba de un conductor superdotado y con una mente privilegiada para tomar decisiones a contrarreloj.

Lando Norris, de McLaren, le arrebató el título 2025, pero lo consiguió hasta la última fecha, en el Gran Premio de Abu Dabi, en un desenlace tan cerrado que aún había un ligero resquicio por donde el holandés podía escabullirse para demostrar por qué había sido un monarca que parecía irreductible.

Norris alcanzó a su compañero Oscar Piastri, quien durante un tramo de la temporada lideró la clasificación, y mantuvo a raya, vaya osadía, al más temible rival que se puede tener sobre la pista el holandés implacable.

Aunque Verstappen ganó este Gran Premio de Abu Dabi, tercera victoria consecutiva al final de la campaña, y que Piastri entró en segundo lugar y Norris en tercero, no fue suficiente para remontar una desventaja acumulada de varias carreras hasta quedar postrado lejos, a más de cien puntos de distancia de los punteros de McLaren.

Pero Verstappen es un fuera de

serie y empezó a remontar, primero en Las Vegas, donde McLaren tomó decisiones equivocadas que le abrieron la puerta al triunfo; después, el fatídico Qatar, donde Norris y Piastri fueron descalificados por incumplir reglas técnicas de sus autos que terminaron por darle la victoria al holandés. Finalmente, Abu Dabi, donde el ansia de alargar el reinado del piloto de Red Bull todavía era posible, claro, si algunas incidencias tenían el capricho de confluir.

La ventaja de Norris (408 puntos) le permitía alzar el título si tan sólo quedaba en el podio en la última fecha en Abu Dabi, tal como hizo. El holandés temible logró remontar esa desventaja de más de cien puntos para llegar a esta fecha como segundo en la competencia con sólo 12 unidades de diferencia y Piastri se ubicaba en tercero, con 16 puntos.

Esta vez, en el circuito de Yas Marina, a diferencia de hace cuatro años, no hubo giro inesperado en la Fórmula Uno, cuando Verstappen le arrebató el campeonato a Lewis Hamilton en la última curva del Gran Premio de Abu Dabi. No hubo accidentes en los minutos finales ni coches de seguridad ni manipulación de la carrera. La realidad era que siempre se necesitaba algo extraordinario para que Norris desperdiciara el título de pilotos de este año y, para alegría y alivio del equipo McLaren, en ascuas junto a la pista, las últimas vueltas transcu-

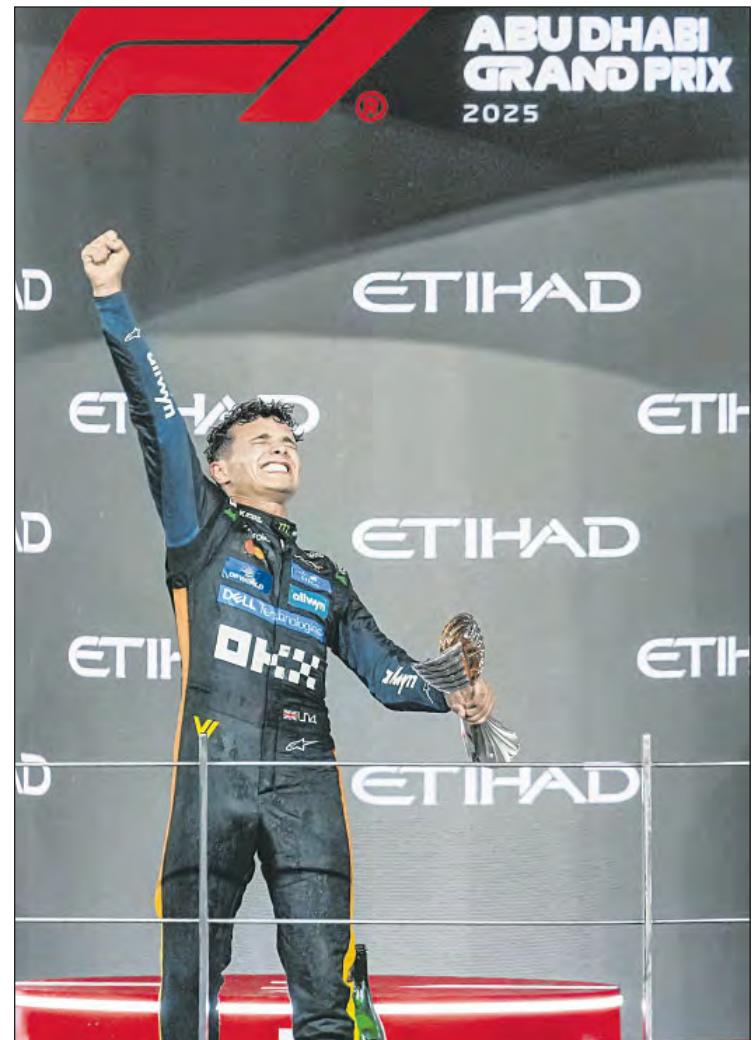
rrieron sin incidentes. Su chico de oro consiguió su triunfo.

Al pasar la bandera a cuadros, Norris, incrédulo, se llevó las manos directamente a su casco amarillo fluorescente. Una temporada en la que empezó en cabeza, desperdió una ventaja y parecía perdido en agosto, ha concluido con la realización de sus sueños más ambiciosos. El piloto de 26 años, de Somerset, se convierte en el decimoprimer campeón mundial de F1 de Gran Bretaña y el primero de McLaren desde Hamilton en 2008.

Carrera disputada

Pero vaya si fue una carrera muy reñida. Al final, Norris repelió la magnífica remontada del ganador de la carrera de esta noche, Verstappen, por sólo dos puntos. Un podio era todo lo que Norris necesitaba el domingo por la noche en Abu Dabi y, a pesar de algunas miradas nerviosas a Charles Leclerc de Ferrari por el retrovisor, un puesto entre los tres primeros nunca estuvo en duda. Cuando necesitó realizar algunos adelantamientos claves después de su primera parada en boxes, Lando destiló confianza y seguridad, atributos suyos que han estado bajo la lupa durante mucho tiempo. Con supremacía y eficiencia, Norris hizo lo que tenía que hacer.

“Gané de la manera que quería”, expuso Lando Norris; “siento que logré conquistar el campeonato



▲ Lando Norris, de McLaren, el nuevo rey de las pistas. Foto Ap

do duro para intentar entender los problemas, y nunca se sabe lo que puede pasar.

“A veces odié este coche, pero a veces lo amé. Siempre intenté sacar lo mejor de él, incluso durante los fines de semana difíciles que tuvimos”, finalizó.

Ahora, el largo periodo de espera para la novedosa próxima temporada de la Fórmula Uno. Por primera vez en años, el defensor no será Verstappen, y su ex compañero, el mexicano Sergio Pérez, volverá a la pista con un equipo debutante, Cadillac. Cualquier pronóstico hoy parece descabellado. Empieza una nueva etapa en el automovilismo.

Josh Allen guía la remontada de Búfalo 39-34 ante Cincinnati

DE LA REDACCIÓN

Con un Josh Allen imparable, los Bills de Búfalo remontaron ayer 39-34 ante los Bengalés de Cincinnati para lograr su novena victoria de la temporada (9-4) y meterse en la pelea por el liderato de la División Este de la Conferencia Americana de la NFL, con los Patriotas de Nueva Inglaterra (11-2).

Allen lanzó tres pases de anotación y registró 241 yardas por aire en un partido en el que la nieve fue uno de los principales protagonistas como cada invierno en el Highmark Stadium de Búfalo, Nueva York.

Fiel a su estilo, el mariscal de los Bills no solamente movió el ovoide por aire, sino que logró una anotación terrestre y registró 80 yardas por la vía del acarreo.

Con esta derrota, los Bengalés (4-9) tienen un panorama complicado para clasificar a posttemporada, a pesar de que su pasador Joe Burrow registró cuatro envíos a las diagonales y dos intercepciones.

En otros duelos, los Acereros de Pittsburgh superaron 27-22 a los Cuervos de Baltimore, gracias a un pase de anotación que conectó el mariscal Aaron Rodgers con su receptor Kenneth Gainwell, así como por un acarreo a zona roja del propio pasador de Pittsburgh.

Los Vikingos de Minnesota aplastaron 31-0 a los Comandantes de Washington, en un duelo donde el mariscal Jayden Daniels y el ala cerrada Zach Ertz salieron del campo por lesiones en el codo y la rodilla, respectivamente. Ertz fue trasladado en carrito por posible desgarro del ligamento cruzado anterior, tras un violento golpe del esquinero Jay Ward.

Los Jaguares de Jacksonville derrotaron 36-19 a los Potros de Indianápolis, los Broncos de Denver se impusieron 24-17 a los Raiders de Las Vegas, mientras Delfines de Miami vencieron 34-10 a los Jets de Nueva York y los Santos de Nueva Orleans 24-20 ante los Bucaneros.



▲ El mariscal de los Bills, Josh Allen, se impone a su contrincante de Bengalés, DJ Turner II. Foto Ap



BALANCE DE LA JORNADA

Felices por el sorteo, pero con el Tri sin rumbo

MARLENE SANTOS ALEJO

UNAIRE DE CONFORMIDAD y hasta de contento inunda el ambiente futbolero después de conocerse a los dos rivales iniciales del *Tri* para el Mundial 2026: Sudáfrica y Corea del Sur. Y aunque el tercero –a desvelarse en marzo– podría ser Dinamarca, República Checa o Irlanda, hubo un profundo suspiro de alivio tras el sorteo. Reina la relajación, la convicción de que la FIFA hizo su tarea de allanar el camino a los anfitriones. Habrá incluso quien ya visualice a México arañando el sexto partido... Además, falta sumar otro factor, los árbitros suelen ser benevolentes con los huéspedes, los favorecen en acciones dudosas o polémicas. Así pues, hay motivos para ese soplo de optimismo que sólo la conjura de los amargados, de los necios, insiste en empañar.

LA ALEGRÍA ES CONTAGIOSA y la memoria flaca. Enseguida se traslata el pasado inmediato: seis partidos sin victoria, una grave escasez de goles y esa realidad de que el tricolor sufre frente a cualquier rival, el más desafiado le pega un buen susto, lo desnuda y evidencia que la selección no tiene rumbo y no juega a nada. Es como si todos hubieran crecido de nivel con el correr del tiempo, lo cual es lógico. Pero el *Tri* nomás no progresó. Se hizo enano en medio de luchas intestinas de los codiciosos dueños de equipos, para quienes sólo existe el interés económico y han hecho a un lado el trabajo en las fuerzas básicas. Como consecuencia de ello, y por gusto de Javier Vasco Aguirre, México irá esta vez a la justa con dos o hasta tres jugadores naturalizados.

EL GIGANTISMO, EL haber pasado de 32 a 48 selecciones, quitó calidad al evento, restó brillo a la fase inicial. Para potencias como Argentina y Francia, representará un periodo para calentar motores... La comitiva mexicana hasta salió sonriente del sorteo, considera que Sudáfrica y Sudcorea son vencibles.

MÁS COMPLICADO LUCE para los otros anfitriones. Canadá, chocará ante Suiza, mientras Estados Unidos va contra Paraguay y Australia... Ante tal aridez, el plato fuerte del arranque resulta el partido Uruguay-España, a realizarse en Guadalajara... Ya no hay “grupo de la muerte”, acaso el más complicado será

el de Panamá, que tiene cita con Inglaterra, Croacia y Ghana.

DADO QUE EL ente regulador del balompié mundial es sinónimo de corrupción, su titular Gianni Infantino toma recaudos al precio que sea contra un posible nuevo *FIFAgate* –no sea que le vaya a pasar lo mismo que a su antecesor Joseph Blatter, caído en desgracia por despertar la ira de Estados Unidos– y el viernes en el Centro Kennedy de Washington fue lambisón hasta la abyección, lo que se dice un lame botas; se inventó el Premio de la Paz para halagar al presidente Donald Trump, ¡claro, el escenario no se iba a desperdiciar, era el ideal!: estaban ante cientos de millones de televidentes, amantes del deporte más popular del planeta... No le importó la norma de no intrusión en asuntos extradeportivos.

EN QATAR 2022 participaron 32 equipos, y pese a un estudio que hizo el propio organismo, el cual advertía que el gigantismo bajaría la calidad, se incrementó a 48, porque si en Qatar FIFA ganó 7 mil 500 millones de dólares, ahora espera unos 13 mil millones... A Joao Havelange (1916-2016) ya no lo alcanzó la justicia por su edad, pero aún no acaban las tribulaciones para Blatter, quien compró a Jack Warner con 6 millones de dólares para asegurarse 30 votos de la Concacaf y así venció en 1998 al sueco Lennart Johansson. El gran pecado de *Sepp* fue dejarse sobornar por Rusia y Qatar y negarle el Mundial 2018 o 2022 a Estados Unidos ¡se le fue el tigre encima!... Eso explica la actitud de Infantino, servil hasta la ignominia.

CON EMPATE GLOBAL en semifinales y mil apuros, Toluca y Tigres disputarán el título Apertura 2025. De la mano de Antonio Mohamed, los *píngos* buscan su cetro 12, que los empataría con Chivas en el segundo lugar de los más ganadores, sólo debajo del América. Los felinos anhelan la novena estrella inspirados en André Pierre Gignac, de 40 años y cuyo retiro luce inminente. El sábado, el gallo demostró que la experiencia vale oro al obsequiar una asistencia de lujo, jaló marca y dio vistoso pase de tacón que coronó Juan Brunetta... A Sergio Ramos no lo sedujeron los millones que gana con Rayados; él quiere calidad hasta el final, así que dijo adiós... En el timón azul Nicolás Larcamón no logró ser mejor que Vicente Sánchez.



▲ André-Pierre Gignac, con más de una década vistiendo la playera de Tigres, aspira a conquistar su sexto título de la Liga

Mx y, a futuro, pretende dirigir como estratega al Olympique de Marsella. Foto Cuartoscuro



En la reventa para el Mundial, un boleto llega a valer 22 mdp

Tras conocerse a los rivales, hay fiebre en Internet para el canje de entradas

ALBERTO ACEVES

Desde el sorteo de la Copa Mundial 2026, en el que la FIFA definió el viernes los horarios y sedes de cada grupo con las 48 selecciones nacionales, el mayor número de participantes en la historia, cientos de aficionados que adquirieron entradas durante las primeras fases de venta, cuando aún el calendario no estaba definido, ofrecen en grupos y sitios de reventa en línea intercambios de boletos o el pago adicional por un encuentro en específico en México y Estados Unidos.

Los cotejos que hasta ahora generan más demanda involucran a naciones europeas como Portugal, Países Bajos y España, además de las sudamericanas Brasil, Uruguay, Argentina y Colombia.

“Tengo localidades para España-Cabo Verde, en Atlanta, del 14 de mayo. Son categoría 1. Cambio o pago la diferencia por el Portugal-Uzbekistán en Houston”, anuncia el coahuilense Alberto Pinal, fanático del portugués Cristiano Ronaldo y dispuesto a negociar con otros usuarios el canje de boletos.

Aunque el torneo será el primero organizado por tres países, 78 de 104 partidos, incluida la final, se jugarán en suelo estadounidense. Miles de personas alrededor del mundo han denunciado y reclamado por los precios para asistir a los estadios.

En septiembre pasado, la FIFA informó que las entradas más baratas, que se pusieron a la venta a través de un sorteo para usuarios con cuentas registradas y corresponden a la fase de grupos, tienen precios que parten en 60 dólares (mil 92 pesos) y las más caras, para la final del Mundial, se venden en 6 mil 730 dólares (122 mil 521 pesos). Sin embargo, en plataformas de reventa como StubHub los costos van desde 64 mil 900 pesos (Argelia-Austria, el 27 de junio en Kansas City) hasta 22 millones 730 mil 486 pesos por la zona más exclusiva, denominada *Champions Club*, en la final de la Copa el 19 de julio en Nueva York-Nueva Jersey.

Mientras restan dos últimas fa-

ses de venta al público –la primera, del 11 de diciembre al 13 de enero, y la otra en primavera de 2026–, diversos usuarios alertan sobre posibles estafas: “Los que están desesperados y no quieren esperar, verifiquen que el perfil no sea nuevo. Pidan INE y comprobante de domicilio, realicen un SPEI de 1 peso para verificar que la cuenta tiene el mismo nombre del que está vendiendo, pidan la orden de compra FIFA o realicen una videollamada. Si el revendedor no acepta o se enoja, es rata segura”, recomienda el sonorense Alan Ríos.

Entre los 13 partidos que se disputarán en México, el Uruguay-España, del 26 de junio en el estadio Akron, incrementa las búsquedas en grupos de Facebook y otros sitios de reventa como Viagogo.com. “A menos que sea una persona de confianza o realices el cambio en persona, no hay otra forma segura de intercambiar los boletos”, asegura Miguel Granados con interés de asistir al encuentro de Colombia contra uno de los ganadores del repechaje, el 23 de junio en Guadalajara, pero resignado a quedarse con el Ecuador-Curazao, rivales que no esperaba cuando finalizó el proceso de compra antes del sorteo.

Portugal-México será la final, augura Djokovic

En Qatar, país al que asistió como invitado para el Gran Premio de la Fórmula 1, el tenista Novak Djokovic resaltó que el acomodo de cada grupo y los posibles cruces en la Copa Mundial permitirán la celebración de una final inédita, en la que Portugal y México serán los protagonistas. “Portugal va a vencer a México en la final”, dijo sobre el circuito de Lusail, con los brazos cruzados y de forma seria. ¿México en la final?, le preguntaron. “Sí, eso dije. Portugal-México, la final. Y Portugal la gana”.



Refugiados palestinos festejan el pase de su selección en Copa Árabe

Es líder y está en cuartos de final con Arabia Saudita, Marruecos y Omán

DE LA REDACCIÓN Y AFP

Palestina, la selección de fútbol número 96 en el ranking de la FIFA, avanzó por primera vez a los cuartos de final de la Copa Árabe 2025. Para miles de aficionados del país, no hay ninguna alegría que se le parezca. En pequeños y grandes refugios, algunos desplazados al oeste de Jan Yunis, en el sur de la franja de Gaza, el empate 0-0 con Siria dejó al principal grupo de jugadores del país en el liderato del Grupo A, durante el cierre de la primera ronda del torneo, provocó una fiesta máxima, el orgullo de sentirse representados por una misma bandera.

Aunque el partido estuvo lejos de ofrecer oportunidades de gol, los palestinos celebraron con sus rivales sirios la clasificación sobre el campo. Ambos dejaron en el camino a Túnez y Qatar, flamantes participantes del Mundial 2026, al ubicarse en el primer y segundo sitio de su sector, respectivamente.

Según datos compartidos por la FIFA, alrededor de 40 mil personas siguieron las acciones desde las gradas del estadio qatari Ciudad de la Educación, ubicado en Al Rayyan. Salvo un par de disparos desviados desde fuera del área, el único punto álgido del encuentro llegó al minuto 60, cuando Siria pareció contar con un penalti a favor, el cual posterior-

mente fue anulado tras la revisión del árbitro en el VAR.

A los dos representativos, que acudieron a la cita con tres puntos de ventaja sobre Qatar y Túnez, los esperan en cuartos de final Arabia Saudita y Marruecos u Omán, respectivamente.

Palestina terminó en primer lugar con cinco unidades, producto de dos empates y una victoria, misma cosecha de los sirios, ubicados en segundo sitio.

Para el entrenador de Palestina, Ihab Abu Jazar, quien carga sobre sus hombros todas las esperanzas y penas del fútbol local, el empate sirvió de regalo para su madre, obligada por la guerra a vivir en una tienda de campaña en Gaza.

Desde el ataque de Hamas a Israel, el 7 de octubre de 2023, la liga palestina suspendió los partidos y dejó a los atletas en el exilio, temiendo por sus seres queridos en Gaza. Pero la madre de Abu Jazar se negó a dejar que el conflicto eclipsara los sueños deportivos de su hijo, a quien le dio consejos tácticos por teléfono desde los escombros del territorio palestino.

Una madre detrás del DT

“No me habla más que del equipo. Quiere que nos centremos únicamente en el torneo”, declaró el técnico de 45 años. “Mi madre me pregunta por los jugadores, quiénes

▲ La felicidad del equipo se desbordó en los vestidores. Foto Asociación de Fútbol de Palestina

serán titulares y quiénes estarán ausentes, sobre la táctica, la moral de los jugadores y las circunstancias que los rodean”.

La madre de Abu Jazar, de 62 años, está ahora desplazada en el campamento de Al Mawasi en Gaza, cerca de Jan Yunis, y vive en una tienda de campaña con su otro hijo, la esposa de éste y sus hijos.

“Mis sentimientos son indescriptibles por la cantidad de felicidad que siento por mi hijo y su increíble equipo”, declaró orgullosa. El resultado transformó por un momento la preocupación de decenas de palestinos reunidos en campamentos y cafeterías, en Ramalah, Cisjordania, y el sur de la franja de Gaza, en una tierra de sueños.

Los jugadores palestinos extendieron los festejos en el vestidor. “Se oían ululaciones por todas partes. Devolvieron una alegría que habíamos olvidado en Gaza”, reportaron medios locales.

La selección palestina no pudo clasificarse a la Copa Mundial 2026, pero sus integrantes, quienes en su mayoría nunca han puesto un pie en Gaza, mantuvieron vivo su mensaje de resiliencia. Lograron una hazaña sin precedente para el país.

Raúl Jiménez contribuye con asistencia, pero el Fulham cae ante el Crystal

DE LA REDACCIÓN

El delantero mexicano Raúl Jiménez contribuyó ayer con una asistencia; sin embargo, no pudo evitar la derrota de su equipo, el Fulham, por 2-1 ante el Crystal Palace, en actividad de la jornada 15 de la Liga Premier de Inglaterra.

Gracias a este triunfo en Craven Cottage, el Crystal ascendió a la cuarta posición de la clasificación, con 26 puntos. Mientras el Fulham se quedó en el sitio 15, con 17 unidades.

El también seleccionado nacional fue titular en el encuentro y aunque no pudo anotar, dio el pase para que su compañero Harry Wilson venciera al arquero Dean Henderson y pusiera el empate 1-1 momentáneo, al minuto 38.

El Crystal se había adelantado (1-0) al minuto 20 por conducto de Eddie Nketiah, mientras Marc Guehi selló el triunfo (2-1) con un cabezazo, al minuto 87.

A su vez, el Brighton empató 1-1 con el West Ham United.

En la Liga de España, el Celta de Vigo sorprendió en el estadio Santiago Bernabéu al imponerse por 2-0 al Real Madrid, que se alejó a cuatro puntos del líder, el Barcelona.

Un doblete de sueco Williot Swedberg (a los minutos 54 y 90+3) le dio la victoria al equipo gallego ante los merengues, que se quedaron con dos jugadores menos por las expulsiones de Fran García (64) y Álvaro Carreras (90+2).

La escuadra madridista había sufrido un primer golpe anímico con la lesión del brasileño Eder Militao al minuto 20.

En otros partidos del día, el Elche ganó por 3-0 al Girona y el Espanyol, quinto en la tabla, venció 1-0 en su feudo al Rayo Vallecano. El Valencia, por su parte, igualó 1-1 ante el Sevilla.

En el fútbol de Italia, el Nápoles volvió a liderar la Serie A gracias a su victoria 2-1 frente a la Juventus, mientras la AS Roma concedió por primera vez esta temporada una segunda derrota consecutiva, 1-0 ante el Cagliari.

Gracias a este tercer triunfo al hilo, los vigentes campeones de Italia retomaron la cima de la clasificación con 31 puntos, uno más que el Inter (2), y tres más que el AC Milan (3), que hoy juega en el estadio del Torino su partido de esta jornada 14.

La Juventus, por su parte, sigue en el séptimo lugar, pero acumula ocho puntos de desventaja frente a su rival del día.

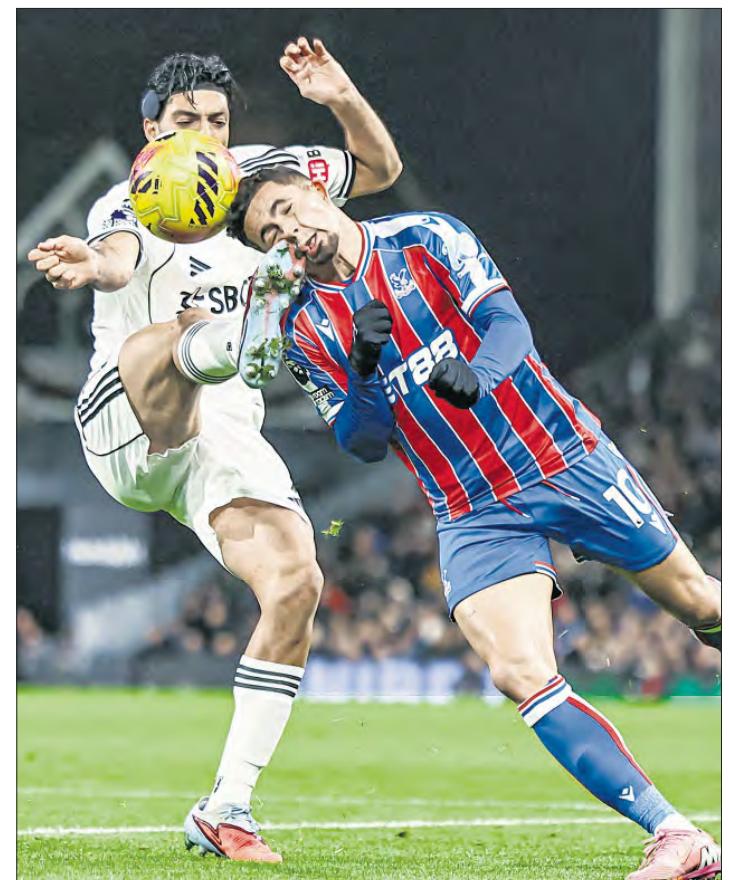
En el estadio Diego Armando Maradona, los napolitanos no perdieron tiempo y tomaron ventaja desde el minuto 7 gracias al danés Rasmus Hojlund.

El equipo de Turín, que sufrió por la presión durante mucho tiempo, empató (1-1) por medio de su prodigo turco Kenan Yıldız, quien anotó al minuto 59 tras una buena combinación con Weston McKennie.

No obstante, la última palabra la tuvo el Nápoles, que retomó la ventaja con un gol de cabeza de Hojlund (78).

En otros resultados, el Cremonese venció 2-0 al Lecce, y la Lazio igualó 1-1 frente al Bologna.

▼ Raúl Jiménez (izquierda) no pudo anotar ayer. Foto Ap





APRENDER A MORIR

Navidad,
primera
venganza

HERNÁN GONZÁLEZ G.

NO SE TRATA del largo tiempo en que autoridades e instituciones, lejos de prohibir y desmentir esos mensajes, ni siquiera advirtieron a la gente de rechazar inversiones milagrosas que ofrecen rendimientos mágicos fuera de la realidad, silencio que las hace por lo menos sospechosas de complicidad de innumerables fraude, sino de la primera de las puntuales revanchas de Satanás tras haber tentado tres veces a Jesús en el desierto y ser vencido, según cuenta el evangelista Mateo.

LUEGO DE CUARENTA días de ayuno, Jesús sintió hambre, lo que el diablo aprovechó para decirle que si era el hijo de Dios, convirtiera las piedras en pan. Su respuesta se volvió famosa: "no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios". Ante esa portentosa inapetencia, el Maligno volvió a la carga y llevó al nazareno a lo más alto de un templo, animándolo a arrojarse al vacío, pues según las Escrituras, los ángeles lo sostendrían. El hijo del hombre replicó: "No tentarás al Señor tu Dios". Contrariado por su ineficacia, Satanás mostró entonces a Jesús los reinos del mundo y le ofreció todo ese poder si se postraba y lo adoraba, a lo que el Mesías respondió: "al señor tu Dios adorarás, y sólo a él servirás". Luzbel, frustrado, se marchó con la cola entre las patas.

LA BIBLIA SIGUIÓ reimprimiéndose y difundiendo sus amedrentadoras verdades mientras alguien, en algún lugar, preparaba una serena y afilada venganza por los siglos de los siglos, dada la cuádruple ofensa que había recibido: los tres airoso rechazos de Jesús y, la más grave de todas, presentar a Luzbel como un retrasado mental incapaz de sobrepasar los niveles escolares inventados por el evangelista para mal poner a prueba las convicciones del Mesías. Eso, sin duda, fue lo que más calentó al hasta entonces impávido Maligno, que presto eligió dos temporadas para sus satánicas revanchas, las torpes celebraciones del nacimiento y la muerte del fugaz triunfador del desierto: Navidad y Semana Santa.

NO SON FIESTAS, sino una de las dos venganzas del otro. Procura, dentro de lo posible, no sumarse a ellas. Pinos, esferas, foquitos, decoraciones, melodías, películas, ofertas, gastos, abusos, agotamiento, regalos, comidas, bebidas, sobrepeso, rupturas, romances, abrazos, embarazos, discusiones, pleitos, accidentes y muerte. Como en el resto del año, pero aumentado por la ira del vencido, por lo menos en la Biblia.

aprenderamor@jornada.com.mx

Detienen en Chiapas a 12 sujetos del cártel Jalisco Nueva Generación

PRENSA LATINA

Efectivos de las Fuerzas Armadas detuvieron en el sureño estado de Chiapas a 12 individuos vinculados al cártel Jalisco Nueva Generación e incautaron armas largas y cortas, vehículos, narcóticos y equipo táctico, informó ayer el gobierno.

Por medio de su cuenta en X, el secretario de Seguridad y Pro-

tección Ciudadana, Omar García Harfuch, precisó que en el operativo realizado en San Cristóbal de Las Casas participaron la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, la fiscalía de la entidad e instituciones federales.

"Gracias a esta acción de la Fuerza Interinstitucional Conjunta, se inhiben generadores de violencia, se desarticulan células criminales y se fortalece la seguridad del pueblo de Chiapas", dijo.

Se han aprehendido a 37 mil personas en el sexenio

En todo el país, la administración federal encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum implementa una estrategia de seguridad que se basa en cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación, y coordinación con las entidades federativas.

Derivado del enfrentamiento con los grupos delictivos, las autoridades aprehendieron a 37 mil personas por delitos de alto impacto e incautaron 300 toneladas de droga y 18 mil 981 armas durante los primeros 13 meses de la actual administración, iniciada en octubre de 2024.

En ese mismo periodo, el Ejército y la Marina desmantelaron mil 614 laboratorios para la producción de metanfetaminas.

CATALUNYA

Barcelona a un vuelo directo de distancia

Solo por temporada, 6 vuelos semanales
desde el 26 de marzo de 2026

aeromexico.com

AEROMÉXICO Estar cerca, llegar lejos.

A couple walking hand-in-hand in front of the Sagrada Família in Barcelona.



El Corolario Trump

ALONSO ROMERO

Se publicó la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, y dentro de ella viene una serie de realineamientos del orden global que no habíamos visto en décadas. Estados Unidos por fin pone en palabras claras su postura de política exterior, deja atrás el intento de hegemonía global, pero retoma pensamientos y prácticas de los años 1800. En particular, reviven la Doctrina Monroe, y le añaden el "Corolario Trump". En lo económico (de nuevo, al menos en el discurso), deja atrás el neoliberalismo, aboga por una política industrial y llama a poner a los trabajadores de Estados Unidos antes que las ganancias, pero al mismo tiempo dice que luchará contra la política industrial de aquellos países que ve como adversarios (China) y de aquellos que no estén alineados a sus intereses para permitirle tener todos los materiales que considera críticos. Pone como eje central la soberanía de todos los países y su derecho divino a la auto-determinación, pero establece acciones y estrategias encaminadas a mantener, expandir y realinear a sus "aliados" con los intereses de Estados Unidos. Es, sin lugar a duda, un documento lleno de contradicciones y con un doble rasero que deja claro algo: Estados Unidos sabe que ya no existe un mundo unipolar, pero no está dispuesto a permitir que nadie lo alcance o rebase, y ve al mundo, en específico a Latinoamérica, como quien debe servirle y de quien puede disponer y decidir absolutamente todo.

El documento comienza preguntando ¿Qué debe querer Estados Unidos en el mundo y del mundo? Lo cual se vuelve extremadamente revelador y a la vez contradictorio con las acciones de su gobierno. Hablan de tener un hemisferio "relativamente bien gobernado" con el propósito de que no haya migración a Estados Unidos. Lo cual genera las siguientes preguntas: ¿Quién determinará si un gobierno es bueno, estable o no lo es? ¿Qué pasará si ese alguien determina que no lo es? La respuesta la encontramos en la página 9 del mismo documento, en donde dicen que, (parafraseo) si bien las naciones tienen el derecho de autodeterminación, dado que Estados Unidos tiene intereses tan diversos y amplios, debe intervenir en los países. Continúa diciendo que quiere que los gobiernos del hemisferio colaboren contra los narcoterroristas y demás organizaciones, lo cual resulta contradictorio, ya que en esta misma semana, Estados Unidos perdonó a Juan Orlando Hernández, ex presidente destrichista de Honduras, sentenciado y en prisión por narcotráfico. El documento cierra esta primera sección dejando claro que no tolerarán influencia y/o propiedad de activos esenciales para "cadenas de suministro críticas por parte de naciones hostiles" y que deben tener y mantener acceso a ubicaciones estratégicas, y al suministro de gas y petróleo del Medio Oriente.

Para lograr sus objetivos, enlistan una serie de herramientas disponibles a Estados Unidos, de las cuales destacaré dos.

1.- Independencia/dominio energético, en la cual se deja claro (página 14) que usarán energía principalmente del petróleo, gas y carbón, y buscarán reac-

tivar la expansión de la nuclear, dejando atrás todo lo relacionado con la transición energética (a pesar de ser los mayores responsables históricos). A su vez, Estados Unidos ve en sus exportaciones de energía una manera de "profundizar relaciones", defender sus fronteras y, cuando sea necesario, proyectar poder. Dejando claro lo que siempre se ha sabido (aunque los despistados "expertos" de la derecha mexicana lo sigan ignorando), la independencia energética es una precondition de la seguridad nacional; debe ser meta de todos los países alcanzarla y mantenerla activamente.

2.- Reindustrialización de su economía (página 14), "El futuro pertenece a los fabricantes". Claro, al mismo tiempo que dicen eso, se asegura de mencionar que todos los países del hemisferio deben alinearse a sus prioridades para garantizarles acceso a materiales y cadenas de suministro críticas para su industria y su economía. En su visión, Estados Unidos debe ser dominante en dicho hemisferio como una precondition de seguridad y prosperidad, y no tolerará alianzas de gobiernos latinoamericanos con "competidores fuera del hemisferio". Por último, como parte de la estrategia para tener acceso a materiales y cadenas de suministro críticas, usará a todo su aparato de inteligencia, y presionará a los "países que más dependen (para más información, les recomiendo leer mi artículo sobre dependencia asimétrica en <https://bit.ly/48JPWDT>) de ellos y, por lo tanto, sobre los que tienen más influencia, para obligarlos a contratar sólo empresas de Estados Unidos y expulsar a todos los demás inversionistas extranjeros".

“

Estados Unidos sabe que ya no existe un mundo unipolar, pero no está dispuesto a permitir que nadie lo rebase

Estados Unidos se ha quitado la máscara; con una política totalmente expansionista y de dominio colonial en América Latina, busca el control total del continente. Retomando ideas de hace dos siglos, intervendrá de manera económica y/o militar para obtener todos los recursos de la región. Presionará e intervendrá en los gobiernos que no están alineados para expandir sus intereses y su poder económico y militar. Todo esto, evidentemente, no podrá lograrse solo. Ya lo hemos visto anteriormente: en todos los países donde Estados Unidos interviene, lo hace de la mano de las élites económicas locales. Siempre hay un grupo que está dispuesto a servir a intereses extranjeros. En México, el proyecto está totalmente claro; la derecha, en todos sus colores, tiene como único proyecto político lograr la intervención de Estados Unidos, para así ganar lo que no pueden por medio de las urnas y la democracia. La izquierda, si bien goza de popularidad y respaldo, no debe confiarse ni relajarse; continuar profundizando el proyecto para lograr un mejor nivel de vida para todos es esencial.

X:@aloyub

La llamada

CARLOS FAZIO

El 28 de noviembre, *The New York Times* publicó una nota informativa de Maggie Haberman y Anatoly Kurmanov, bajo el atractivo título "Trump y Maduro hablaron por teléfono la semana pasada". El sumario agregaba: "Los mandatarios conversaron sobre una posible reunión, incluso mientras Estados Unidos sigue con la amenaza de una acción militar contra Venezuela". Encargados de la cobertura de Donald Trump en la Casa Blanca y la actualidad de Rusia, respectivamente, se deduce que Haberman y Kurmanov son dos buenos y experimentados periodistas. Por eso, llamó la atención la vaguedad de la fecha: "la semana pasada". Pero aún más, las fuentes: "diversas personas con conocimiento del asunto", "personas que conocían del tema, a quienes se concedió el anonimato por no estar autorizadas a abordar el asunto públicamente". Salvo la noticia de que hablaron por teléfono y de que ambos mandatarios podrían reunirse, el otro único dato "informativo" de la nota era que el secretario de Estado, Marco Rubio, había participado. Pero no había ninguna fuente primaria.

Consignaron, sí, que "una portavoz de la Casa Blanca declinó hacer comentarios" y que "el gobierno venezolano no respondió a una solicitud de comentarios". También, que "dos personas cercanas al gobierno de Venezuela confirmaron que se había hecho una llamada directa entre los dos dirigentes. (Pero) no quisieron ser identificadas porque no están autorizadas a hablar públicamente". El resto eran datos de contexto, incluido un refrrito del propio *Times* de octubre que, también sin fuentes, aseguraba que Maduro había ofrecido a Estados Unidos "una participación significativa en los yacimientos petrolíferos del país (...) en un esfuerzo por disminuir la tensión". Pero sobre la conversación, nada sustancial. Es evidente que alguien del entorno de Trump filtró esos escuetos datos. ¿Con qué fin? No está claro. El *New York Times* ganó la "primicia". Pero, ¿fue utilizado como parte de una operación sicológica en el marco de la guerra política? En la jerga de los servicios de inteligencia, la "información" había quedado plantada y fue recogida por diversas agencias noticiosas y medios periodísticos internacionales.

Un día después, la plataforma web argentina Infobae, propiedad del multimillonario Daniel Hadad, señalada en su país por difundir informaciones abiertamente falsas (*fake news*) probablemente en complicidad con sus propias "fuentes" judiciales y policiales, y con una línea editorial derechista y antipopular, difundió, desde Washington, una nota de su corresponsal Román Leitman, en la que afirmaba que el "líder republicano" (Trump) le había advertido al "dictador venezolano" (Maduro) que tenía que abandonar el poder en el corto plazo o multiplicaría las acciones militares. Sin citar ninguna fuente, el medio afirmó que Trump le dijo a Maduro que junto con él debían abandonar Venezuela "las principales figuras del régimen que se beneficiaron con los negocios ilegales (drogas, armas, petróleo) y montaron un sistema represivo que viola sistemáticamente los derechos humanos".

Supuestamente, las exigencias de Trump incluían a Diosdado Cabello, Vladimir Padriño, los hermanos Delcy y Jorge Rodríguez, "miembros clave de la nomenclatura" (sic) que opera con Maduro, "jefe del cártel de Los Soles". En síntesis, la nota reunía todos los elementos propagandísticos de las operaciones sicológicas (PsyOp) y la guerra cognitiva de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) contra Maduro. Con un sesgo que fijaba los reflectores en un personaje: "La inclusión de (Marco) Rubio en el contacto con Maduro implica que la administración republicana ya descartó tácticas alternativas con el régimen populista".

Después, la agencia británica Reuters (que fijó la conversación el 21 de noviembre, con una duración de 15 minutos) y el *Miami Herald* (vocero oficioso de Rubio) se sumarían a la campaña de intoxificación mediática, en el marco de lo que podría denominarse el "nuevo periodismo con fuentes anónimas". Las "revelaciones" ponían énfasis en el supuesto ultimátum de Trump al "hombre fuerte" (sic) de Venezuela: renunciar y exiliarse en un destino de su elección o enfrentar el accionar militar de Estados Unidos. A su vez, Maduro habría solicitado una "amnistía legal" para él y su familia, la eliminación de las sanciones de Estados Unidos y el fin del caso que (Estados Unidos) adelanta ante la Corte Penal Internacional por presuntos "crímenes de lesa humanidad en Venezuela". Sendas narrativas respondían más a una construcción política que a una reconstrucción factual, y estaban orientadas a proyectar una imagen de dominio estadounidense sobre Venezuela.

“

A Trump le urge demostrar que sigue siendo el amo

Hasta el momento, con su lenguaje mañoso siempre ambiguo y críptico, Trump –quien admitió la llamada y dijo que "no salió bien ni mal"– no ha dado ningún dato concreto. A su vez, Maduro definió la conversación telefónica como "cordial y respetuosa"; dijo que fue iniciada desde la Casa Blanca hacia el Palacio de Miraflores y destacó su apego a la prudencia diplomática: "A mí no me gusta la diplomacia de micrófono. Cuando hay cosas importantes, en silencio tienen que ser, hasta que se den". Y declinó ofrecer más detalles. Es previsible que Maduro sepa que la "cordialidad" no exime los hábitos mendaces y trampolinos de su contraparte, por lo que tendrá que estar en máxima alerta. Con más razón, ya que ante el declive hegemónico del imperio, a Trump le urge demostrar que sigue siendo el amo en el mar Mediterráneo de Estados Unidos: el Gran Caribe. Lo que fue ratificado, el viernes 5, con la difusión de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, que agrega el "Corolario Trump" a la Doctrina Monroe; una versión 2.0 recargada, que, con eje en Venezuela, amenaza a México y toda América Latina, y sus recursos geoestratégicos.



Lilia Albert, una heroína ignorada

IVÁN RESTREPO

Una mujer ocupa por primera vez el máximo cargo público de México. Una de las novedades de su gestión es incorporar en el calendario de festividades a figuras históricas femeninas. Por ley se estableció el Día de las Heroínas Anónimas de la Patria. Entre ellas, Josefa Ortiz Téllez Girón, Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra y Manuela Molina *La Capitana*.

También se recuerda a las luchadoras por los derechos humanos y contra la injusticia. Como doña Rosario Ibarra. Y se continuará el Paseo de las Heroínas con seis ancestrales indígenas, entre ellas Malintzin. Un paso más para erradicar el machismo.

Pero hay otras mujeres que merecen reconocimiento. En la ciencia, por ejemplo, la doctora Lilia América Albert Palacios, nuestra máxima autoridad en toxicología. No asistí como alumno a los cursos impartidos por ella. Ni soy parte de la Sociedad Mexicana de Toxicología, que fundó. Pero me considero privilegiado de recibir su asesoramiento en mis trabajos sobre los agroquímicos.

A Lilia la conocí inicialmente en mis recorridos por el país comprobando los efectos de dichos compuestos en la salud de la población y el medio ambiente. Recababa información para el libro en el que ofrecí un panorama de ese problema. Y en las 12 regiones visitadas, había referencias de las investigaciones realizadas por la doctora Albert.

Poco antes de darlo para impresión a

don Andrés León Quintanar, apareció afortunadamente Lilia. Y me dio una cátedra de toxicología que me obligó a revisar el texto. Así, *Naturaleza muerta. Los plaguicidas en México* (1988) fue el primero en tratar el problema a nivel nacional y ofrecer soluciones no tóxicas. Lo reeditó después la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Al clausurar el gobierno en 1988 el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (Inireb), fundado por el doctor Arturo Gómez-Pompa, tuve con Lilia una mayor relación académica. Dirigía, por mi parte, el Centro de Ecodesarrollo (Cecodes), que fundé y presidí casi hasta su cierre.

Se incrementó esa relación al fungir como asesores en el área encargada en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de atender las quejas relacionadas con el medio ambiente y la salud. La CNDH la presidía el doctor Jorge Carpizo, y entonces sí gozaba de respeto. El área ambiental, Fernando Cano Valle, ex director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Varias fueron las quejas por violación de derechos humanos que nos tocó abordar.

En paralelo, hemos dado juntos diversas batallas por casos emblemáticos de tragedias humanas y ambientales. Una destacada: el estallido, el 3 de mayo de 1991, de las instalaciones que la empresa Agricultura Nacional de Veracruz (Anaversa) tenía en el centro de Córdoba, Veracruz. Allí almacenaba agroquímicos.

Pese a la lucha por castigar a los culpables, la impunidad cobijó a autoridades y propietarios de Anaversa. Cambian los

“

Pese a sus importantes aportaciones, sufre el ninguneo de los grupos caciques que se conceden entre sí becas, ascensos y distinciones académicas

tiempos: el miércoles pasado, el Senado de la República declaró el 3 de mayo Día Nacional de la Prevención de Desastres Químicos.

El Centro de Ecología y Desarrollo publicó en 1995 dos libros de Lilia hoy inconseguibles. Los realizó con los doctores Sergio López-Moreno y Julio Flores: el *Diccionario de la contaminación y La contaminación y sus efectos en la salud y el ambiente*. Como no han perdido vigencia, merecen reeditarse y enviarlos a las bibliotecas de las escuelas.

Pese a las importantes aportaciones de la doctora Albert al conocimiento de los problemas que ocasionan los agroquímicos, recibe el desdén oficial. Seguramente por el calado de sus investigaciones y su posición crítica, pero constructiva, en las instancias gubernamentales responsables de regular los productos tóxicos y peligrosos. Instancias obligadas además, constitucionalmente, a garantizar el derecho humano a la salud y a un medio ambiente sano.

Sufre también el ninguneo de los grupos caciques que se conceden entre sí becas, ascensos y distinciones académicas. Por fortuna, Lilia tiene el reconocimiento de sus innumerables amigos, colegas, ex alumnos. Y muy especialmente, de los grupos humanos víctimas de los efectos nocivos de los agroquímicos. Con sus estudios, les ha dado las armas para evitarlos, a la par que denunciar la complicidad de las empresas que los fabrican y distribuyen, y la burocracia oficial.

Como Lilia, hay muchas otras mujeres fuera del calendario oficial que siguen trabajando en pro de un México sin contaminantes. Y son ignoradas.

Un mes de paro en la UPN

MARCELA SANTILLÁN NIETO Y MARCELINO GUERRA MENDOZA*

El 28 de octubre, estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de la Ciudad de México iniciaron un paro cultural de actividades ante la nula respuesta de las autoridades a su justo pliego petitorio entregado días atrás. La burla de la titular de la Secretaría Académica, sumada al silencio y ausencia sistemática de la rectora Rosa María Torres Hernández, desembocó en un cierre inmediato de instalaciones.

Cabe aclarar que se trata de un conflicto largamente incubado; los jóvenes ya habían entregado un pliego petitorio similar desde

2023. La estrategia de la autoridad frente al actual conflicto y todos los precedentes –que no son pocos– ha sido la misma: ni los veo ni los oigo. Esta es la política distintiva de la gestión de Rosa María Torres Hernández desde hace casi siete años; no ha cambiado un ápice ante el paro estudiantil.

Luego de que ninguna autoridad de la UPN se presentara a la mesa de negociación acordada para el 17 de noviembre en las instalaciones de Ajusco, la organización de estudiantes planteó como demanda central la destitución de la rectora. Solicitaron una reunión con el titular de la Subsecretaría de Educación Superior, quien después de cancelar el encuentro y trasladarlo a la semana siguiente, expresó que carecía de facultad alguna para destituirla; de manera inverosímil, se atrevió a decir que para conseguirlo, tendrían que emprender un proceso judicial. Falso: el Decreto de Creación estipula que la persona que ocupe la rectoría es nombrada o removida por el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Desde el inicio del conflicto, la posición del sector académico ha sido apoyar de modo irrestricto al estudiantado. Así lo hemos hecho patente en sendos comunicados entregados a la SEP y otros que circulan en redes sociales.

Ante la inminente finalización del semestre 2025-II, la Secretaría Académica emitió un acuerdo amenazante del Consejo Técnico

“

Desde el inicio del conflicto, la posición del sector académico ha sido apoyar de modo irrestricto a los alumnos

de la UPN, instancia integrada únicamente por autoridades, en el que se desconoce olímpicamente el paro y declara el cierre del semestre, conminando al profesorado a asentear calificaciones con lo que se tenga registrado y poniendo como plazo perentorio el 15 de diciembre, primer día del periodo vacacional decembrino, según el calendario oficial.

En respuesta, las y los consejeros académicos de la Ciudad de México hemos señalado las inconsistencias normativas y las repercusiones académicas negativas de esta decisión. Que en lugar de distender, esto profundiza el conflicto. En sentido estricto, corresponde al Consejo Académico (CA) adoptar las medidas necesarias para garantizar la recuperación de las semanas de clases interrumpidas por el paro estudiantil que las autoridades se han negado a resolver, algunas de ellas fácilmente atendibles, como son la mejora de las instalaciones y la asignación de becas que ya recibían.

Las y los consejeros académicos no somos los únicos que hemos respondido apoyando al estudiantado. La Asamblea de Académicos y Académicas también ha elaborado diversos comunicados, al principio llamando a las autoridades de la UPN a deponer su cerrazón, después dirigidos a la Comisión de Educación, a Mario Delgado y a la presidenta Claudia Sheinbaum, solicitando

su intervención en la solución del conflicto.

El más reciente de estos comunicados fue suscrito por 258 docentes de diferentes áreas y unidades de la Ciudad de México, expresando su rotundo rechazo al “exhorto” de las autoridades a asentear calificaciones precipitadamente, por considerar que constituye una amenaza velada, una estrategia para dividir y confrontar al estudiantado con los docentes. Eso nada tiene que ver con el supuesto interés de proteger las trayectorias académicas de las y los jóvenes; por el contrario, contribuye a la confrontación y ruptura de las relaciones entre sectores.

Si la SEP de Mario Delgado se empeña en sostener contra viento y marea a la actual rectora Rosa María Torres Hernández, que ha demostrado con creces su total distanciamiento e incapacidad para gobernar la institución, envía a todos los sectores de la comunidad UPN, y muy especialmente a los jóvenes, una señal ominosa.

Esto resulta especialmente preocupante, considerando la multiplicidad de movimientos estudiantiles activos en diversas instituciones de educación superior en el país, con demandas muy similares a las del estudiantado de la UPN, augurando el surgimiento y profundización de nuevos conflictos.

*Consejeros académicos titulares de unidades UPN Ciudad de México



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.61	18.65
Euro	21.14	21.17

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.29%
Cetes 91 días	7.26%
TIIE 28 días	7.49%

Inflación	
Primera quincena de noviembre de 2025	+0.47%
Octubre de 2024 a octubre de 2025	+3.57%
Reservas internacionales	
250 mil 205.9 mdd al 28 de noviembre de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	60.08	+0.41
Brent	63.75	+0.49
Mezcla mexicana	56.39	+0.39

BOLSA MEXICANA DE VALORES	(Índice de Precios y Cotizaciones)
Cierre	63 mil 378.3
Variación en puntos	-336.56
Variación porcentual	-0.53%



OCCUPACIÓN AUMENTÓ SÓLO 0.72% SEMESTRAL

Suben salarios, pero se estanca el empleo

Se ha desplomado la proporción de los que ganan más de dos veces el mínimo general

CLARA ZEPEDA

Desde 2018, periodo en que la llamada Cuarta Transformación llegó al poder en México, los salarios han aumentado de manera significativa, principalmente gracias a los constantes incrementos a las percepciones mínimas; no obstante, en ese mismo lapso el país ha atravesado por un estancamiento en la creación de plazas laborales, de acuerdo con datos oficiales.

Según las Mediciones trimestrales de los puestos de trabajo y sus remuneraciones por entidad federativa, indicador del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que brinda una visión detallada del empleo en México, al cierre del primer semestre el total de puestos remunerados era de 39.7 millones, un alza de sólo 0.72 por ciento respecto a igual lapso de 2018.

En tanto, en el acumulado enero-junio de 2025, las remuneraciones obtenidas por los trabajadores formales ascendieron a 9 mil 780 mi-

llones de pesos, un incremento de 72.9 por ciento frente a los primeros seis meses de 2018, cuando sumaron 5 mil 650 millones de pesos.

En 2018, en la recta final del gobierno de Enrique Peña Nieto, el salario mínimo era de apenas 88 pesos diarios. Para el primer año de la administración de López Obrador, se incrementó a 102.68 pesos diarios. Para 2020 alcanzó 123.22 pesos diarios. En 2021 el salario subió a 141.70 pesos diarios y en 2022 alcanzó 172.87 pesos.

Para 2023, el salario mínimo se incrementó nuevamente, alcanzando 207.44 pesos diarios y, en 2024 llegó a 248.93 pesos.

A partir del primero de enero de 2026 la percepción mínima por ley será de 315.04 pesos diarios, con lo que sumará ocho años consecutivos con aumentos de dos dígitos, en busca de elevar el poder adquisitivo y reducir la pobreza.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), los trabajadores subordinados y remunerados que ganaban hasta un salario mínimo a finales de 2018 su-

► Mientras el salario mínimo en México ha sumado ocho incrementos desde 2018, la generación de empleos ha sido mínima. Foto La Jornada

maban 4.54 millones; para junio de 2025 eran 16.22 millones; aquellos que perciben más de uno y hasta dos sueldos mínimos pasaron de 11.78 millones a 14.61 millones en el mismo periodo.

La cifra de gente que gana el equivalente a más de dos y hasta tres salarios mínimos cayó de 8.04 millones en diciembre de 2018 a 2.74 millones en junio de 2025. Aquellos que cobran más de tres y hasta cinco sueldos mínimos disminuyeron de 5.13 millones a 887 mil 726 empleos en el periodo de referencia, y los que ganan más de cinco salarios mínimos se redujeron de 1.7 millones a 291 mil 421.

Así, los trabajadores subordinados y remunerados que ganan de dos minisalarios o más se ha contraído durante el periodo en que se ha ajustado.

Diciembre, el mes preferido de los ciberdelincuentes

JULIO GUTIÉRREZ

En diciembre todos los consumidores están expuestos a ser víctimas de un ciberataque. El año pasado, los fraudes por supuestas entregas de paquetes aumentaron en más de 200 por ciento y casi la mitad de las personas que cayeron perdieron más de 10 mil pesos, de acuerdo con información de Eset, firma especializada en ciberseguridad.

El incremento de las compras en diciembre (regalos, promociones y viajes, entre otros) hace de este mes el de mayor cantidad de fraudes en línea, según la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Precisa que los delincuentes digitales publican en Internet cientos de sitios de páginas falsas, casi imposibles de detectar a simple vista, cuya finalidad es robar las claves bancarias y los recursos de las personas, por lo que la temporada de fiestas se puede convertir en una pesadilla.

“Los ciberdelincuentes saben que en diciembre la gente recibe aguinaldo, compra más en línea y revisa menos cuidadosamente los mensajes. La mezcla de todas las emociones, urgencia y sobre-carga de información es perfecta para los ataques digitales. Por eso vemos picos de fraudes en diciembre”, dijo David González, investigador de seguridad informática de Eset.

Información de la compañía, tomada del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia, indica que los engaños relacionados con paquetería fantasma, uno de los fraudes más frecuentes en fin de año, aumentaron 222 por ciento el año pasado y afectaron “a miles de consumidores mediante la suplantación de empresas de mensajería”.

Los ciberdelincuentes envían mensajes de texto SMS o por WhatsApp en los que aseguran que el paquete no pudo entregarse o está retenido y solicitan un pago mínimo o datos bancarios para hacer la entrega. Usan logos y nombres de empresas reales para aparentar credibilidad. En estos casos, 44 por ciento de las víctimas transfirieron hasta 10 mil pesos, mientras 14 por ciento reportaron pérdidas superiores a 5 mil pesos.

La empresa de ciberseguridad informática refirió que el riesgo de esta temporada son los sitios fraudulentos que imitan tiendas oficiales y ofrecen grandes des-

cuentos por Navidad. Una vez que el usuario paga, el producto nunca llega y sus datos quedan comprometidos.

Esta misma modalidad, planteó, es utilizada en fraudes de agencias falsas en línea que ofrecen paquetes de viajes a precios reducidos, y ante la demanda de vacaciones, los usuarios acceden a brindar sus datos o pagar, y una vez hecho esto, la agencia falsa desaparece.

“Durante diciembre también se incrementan los mensajes de cargos no reconocidos, bloqueo de cuentas, bonificaciones o actualizaciones obligatorias. La finalidad es obtener credenciales de banca electrónica. En 2024 las pérdidas por fraudes financieros en México ascendieron a cerca de 14 mil 500 millones de pesos”, añadió.

Otro fraude común es el *hackeo* de cuentas de WhatsApp, pues los atacantes toman el control de la usada por la víctima y envían mensajes a familiares y amigos solicitando dinero con urgencia. Este caso es frecuente durante las festividades decembrinas.

Las estadísticas del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia revelan que los robos de cuentas de WhatsApp crecieron seis veces en 2024 respecto a 2023, y en 42 por ciento de los casos los estafadores piden menos de 3 mil pesos.

“Hoy vemos sitios falsos prácticamente idénticos a los originales, mensajes automatizados y tácticas que mezclan ingeniería social con tecnología avanzada; diciembre es la temporada alta del cibercrimen”, detalló el experto de Eset.

Muy bueno para ser real

Para protegerse, añadió, lo más recomendable es desconfiar de ofertas demasiado buenas y verificar siempre la URL antes de comprar, no abrir enlaces enviados por SMS, WhatsApp o correos no solicitados y tampoco hacer transferencias bancarias para compras en tiendas poco conocidas.

Al mismo tiempo, agregó, se debe habilitar la verificación bancaria en dos pasos en correos, WhatsApp y redes sociales, verificar directamente con el banco cualquier alerta o cargo no reconocido, comprar sólo en sitios oficiales o con reputación comprobada, preferentemente con métodos de pago protegidos, y revisar movimientos bancarios con regularidad, sobre todo después de compras de temporada.



MÉXICO SA

Sheinbaum: Zócalo rebosante // Músculo, ruta y convicciones // Oposición, grupo de choque

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA HISTÓRICA CUAN multitudinaria concentración del pasado sábado en el Zócalo no sólo fue para mostrar músculo político y el innegable apoyo popular que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum, sino para refrendar ruta, convicciones y objetivos, y también para subrayar el avance de la transformación que vive nuestro México lindo y querido desde hace siete años. Quienes desde los pútridos sótanos de la ultraderecha insistan en que “este gobierno dictatorial se cae” sólo confirman, por si hubiera duda, que sus falacias –junto con el cuantioso dinero invertido para difundirlas– no solamente han terminado en el bote de la basura, sino que dimensionan la derrota de quienes las propagan.

SOBRE ESTO ÚLTIMO, Sheinbaum lo resumió así frente a centenas de miles de mexicanos que abarrotaron el Zócalo y calles aledañas: “En estos días se ha demostrado que, por más campañas sucias que paguen en las redes sociales, por más compra de bots y robots, por más alianzas con grupos de interés en México y en el extranjero, por más consultores de comunicación que contraten para inventar calumnias y mentiras difundidas en algunos medios, por más intentos de hacer creer al mundo que México no es un país libre y democrático, por más *comentócratas* o supuestos expertos que inventen historias de ficción, por más alianzas que quieran tejer con el conservadurismo nacional y extranjero, por más que hagan todo eso, ¡no vencerán al pueblo de México ni a su Presidenta!”

LA SUPUESTA “OPOSICIÓN” (en realidad, un grupo de mercenarios pagados por la oligarquía autóctona e intereses extranjeros que se retueren ante su constante pérdida de influencia en nuestro país) acumula décadas de sucias campañas mediáticas en contra de los movimientos populares, que se incrementaron a partir de la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas al gobierno del entonces Distrito Federal; se intensificaron de forma por demás histérica desde que Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones para ocupar esa misma posición en el año 2000 y de plano alcanzaron niveles demenciales con el desafuero del tabasqueño y sus tres campañas presidenciales (2006, 2012 y 2018).

¿RESULTADO? DERROTA TOTAL, porque a pesar de sus enfermizos cuan golpistas intentos por tumbarlo, este personaje arrasó en los comicios de 2018 y a lo largo de seis años despachó en

Palacio Nacional. Vencida, no aprendió absolutamente nada y ahora repite su fallida “estrategia” en contra de la presidenta Sheinbaum, a quien, como sucedió con AMLO, no le han tocado un pelo. Pero la derecha insiste y obtendrá el mismo resultado.

BIEN LO DIJO la mandataria en su alocución en el Zócalo: “Lo que no puede volver a ocurrir en nuestro querido México es regresar al tiempo de los privilegios, cuando la justicia se repartía selectivamente y el gobierno era un instrumento de unos cuantos. Eso ya no es opción. El gobierno está para servir al pueblo de México. Hoy está más claro que nunca que la corrupción y los privilegios del neoliberalismo dañaron profundamente a nuestra patria y a nuestro pueblo; 36 años de ese modelo económico y político dejaron como herencia pobreza, desigualdad, entrega de nuestros recursos naturales a intereses privados nacionales y extranjeros, pérdida de soberanía, violencia y corrupción. Este cambio profundo, histórico y necesario también ha generado resistencias. Hay quienes aún no han entendido que nuestro país ya cambió; los adversarios políticos se han dedicado a construir realidades virtuales en las redes sociales, en las columnas de opinión, que nada tienen que ver con el momento de transformación que vive México, la cual no sólo es económica y social: también ética y moral”.

NUESTRA NACIÓN, SUBRAYÓ, “pasó de un país gobernado por una oligarquía, donde los presidentes y las instituciones públicas servían a unos cuantos que se creían dueños de México, a una verdadera democracia, donde el gobierno trabaja para todas y todos, pero especialmente para quien más lo necesita”. Y sin la transformación, dijo, “nada de esto sería posible con los gobiernos del pasado neoliberal o con la falsedad del conservadurismo. Ellos nunca han creído en los derechos del pueblo de México, nunca han querido al pueblo; estamos demostrando que la modernidad puede levantarse desde abajo, sin excluir a nadie; que el progreso no está peleado con el medio ambiente y menos con la justicia; que un país puede desarrollarse sin dejar a nadie atrás”.

Las rebanadas del pastel

SE DESMORONA EL imperio y Donald Trump “revive” la “doctrina Monroe” (que en realidad nunca desapareció), de tal forma que a América Latina no le queda más que mandarlo al carajo.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Vista de la Plaza de la Constitución durante el acto realizado el sábado para conmemorar siete años del inicio de la Cuarta Transformación. Foto Yazmín Ortega Cortés

La generación X dominará consumo mundial hasta 2033

ALEJANDRO ALEGRIÁ

La generación X, compuesta por personas que tienen entre 45 y 60 años de edad, encabeza el gasto de consumo a escala mundial, de acuerdo con un estudio de NIQ y World Data Lab.

El reporte indica que este segmento poblacional será el que más gastará entre 2021 y 2033, y sus compras impulsarán la economía global.

La investigación estima que este año los llamados “consumidores cuidadores”, porque atienden simultáneamente a sus hijos, padres ancianos y sus hogares, gastarán 15.2 billones de dólares.

Además, prevé que este monto seguirá aumentando, y para 2035, el gasto global de este segmento alcanzará 23 billones de dólares.

No obstante, en los mercados de altos ingresos, la generación X tomará las riendas un poco más tarde, y el periodo en el cual predominará en estos lugares será de 2026 a 2036.

La investigación destaca que si la generación X fuera un país, sería el segundo mercado de consumo más grande del mundo, sólo detrás de Estados Unidos y su gasto sería aproximadamente el doble del de China.

Actualmente integran este segmento de la población adultos de mediana edad que están no sólo en el centro de sus familias, sino también de la economía. Si bien una parte de este grupo tuvo un contacto tardío con las nuevas tecnologías, ahora están impulsando la nueva

revolución digital con la llegada de nuevos puntos de contacto, como las compras por todos los canales existentes y la personalización mediante inteligencia artificial.

De acuerdo con el informe, en los próximos 10 años la generación X seguirá siendo la que más gaste a nivel global, pues está en su mejor momento económico. Además, parte de su gasto es para sus hijos, que tienen entre 17 y 32 años en promedio, pero también para sus padres.

Para 2033, esta población ya no predominará el gasto debido a que una parte estarán jubilados. Algunos aún gastan en sus hijos, pero en compras grandes como vivienda.

En algunos países la generación X ya ha sido rebasada por la población más joven, como es el caso de México.

De acuerdo con el estudio, en países con ingresos altos, como Canadá, Alemania, Japón, Reino Unido y Estados Unidos, la generación X predomina en el gasto de consumo, pero en economías donde los ingresos de la población son medios y bajos, el poder adquisitivo de este segmento va en declive debido a la esperanza de vida promedio relativamente menor.

En los mercados de altos ingresos, el gasto de los adultos de mediana edad es significativo porque la esperanza de vida es mayor, las percepciones salariales son superiores y las familias son más pequeñas.

En México la generación X ya fue superada por los *millennials* (1981-1996) y la generación Z (1997-2012), que dominará la próxima década hasta que el país vuelva a ser impulsado por los *millennials*.

Quienes apostaron en contra del peso se perdieron de una racha histórica este año

CLARA ZEPEDA

Durante 2025, el dólar ha mostrado debilidad estructural frente a la mayoría de las monedas del mundo, en particular frente al peso mexicano; en cambio, la inversión en la moneda mexicana fue una de las más rentables.

Al cierre de noviembre, la depreciación del dólar frente al peso ha sido la segunda mayor de la historia y podría volverse la mayor durante diciembre, previó Ramsé Gutiérrez, codirector de inversiones de Franklin Templeton México. “En contra de toda intuición a inicios de año, se está consolidando como el mejor año en conjunto para las inversiones mexicanas”.

En su estudio *Mejor imposible... recargado en dólares!*, Gutiérrez advirtió que dolarizarse en medio del pesimismo de finales de 2024

ha resultado, hasta ahora, una estrategia perdedora, y no sólo por el tipo de cambio: también se han perdido los mejores retornos de la historia en varias clases de activos mexicanos. Sólo las acciones y los Fibra (fideicomisos de inversión en bienes raíces), con ganancias cercanas a 50 por ciento en dólares, están teniendo su sexto y segundo mejor año histórico, respectivamente.

En el mercado de deuda de largo plazo, los bonos y udíbonos viven su segundo y mejor año por la caída de tasas de interés, que eleva su valor de forma anticipada y en ambos casos podría convertirse en el mejor para todo el año calendario.

“En otras palabras, quienes apostaron por salir del peso se perdieron un *rally* histórico en múltiples frentes. Y todo indica que diciembre consolidará el mejor año de las inversiones bursátiles mexicanas”, aseguró Ramsé Gutiérrez.

REPORTE ECONÓMICO / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Balanza de pagos al 3er trim 2025

DAVID MÁRQUEZ AYALA

CIFRAS PRELIMINARES DEL Banco de México indican que la balanza de pagos – síntesis de todas las transacciones comerciales y flujos financieros del país con el exterior – se saldó al tercer trimestre del año con déficits en la Cuenta Corriente (-11,782 millones de dólares) y en la Cuenta de Capital (-25 millones) que fueron financiados con un ingreso neto de recursos externos en la Cuenta Financiera (2,110 mdd) y un saldo positivo (9,697 mdd) en la cuenta de ajuste Errores y Omisiones (gráfico 1**).**

EL DÉFICIT EN Cuenta Corriente (-11,782 mdd) fue resultante de ingresos totales por 549 mil mdd (4.5% sobre 2024) y egresos por 606 mil m (1.6% más). También es resultante de déficits en sus balanzas: comercial (-2,900 mdd), de servicios (-6,205 m), y de renta (-48,208 m), y de un superávit en transferencias (45,530 m). En esta última, los ingresos por remesas de emigrantes fueron de 46,454 m, -5.5% inferiores a 2024.

ESTE DÉFICIT EN Cuenta Corriente es el menor de los últimos cuatro años (**gráfico 2**).

EL DÉFICIT COMERCIAL (mercancías) (-2,900 m) es también el menor en igual pe-

riodo de los últimos cinco años (**gráfico 3**).

LA BALANZA DE servicios regresó en el tercer trimestre a su tradicional condición deficitaria (**gráfico 4**).

LA BALANZA DE renta (utilidades / dividendos de la inversión directa y pago de intereses por deuda) mantiene su tradicional déficit en altos niveles (**gráfico 5**).

ALARMANTE ES EL monto de capitales mexicanos que en el periodo salieron del país: 40,437 millones de dólares, cuatro veces más que en 2024 (**gráfico 6**), y equivalente al 87% de lo ingresado por los migrantes vía remesas. Del total, 7,125 m fueron a inversión directa y 33,312 m a inversiones financieras; una razón más para no firmar un tratado como los actuales con América del Norte y la Unión Europea que impiden regular el libre flujo de capitales.

LA TENENCIA DE valores gubernamentales internos por no residentes sigue en ascenso y se ubicó en septiembre en 92 mil 821 millones de dólares (aptos para corridas especulativas contra México), sin que nadie los limite. Considerada deuda interna, esta tenencia es en estricto sentido deuda externa (con acreedores extranjeros) y representa ya el 36.3% de la deuda externa del sector público mexicano.

G-1 BZA DE PAGOS, SINTESIS 2023-25 (3os TRIM)				
	Millones de dólares			
	2023	2024	2025P	Var 25/24
CUENTA CORRIENTE	-20,060	-27,526	-11,782	---
Bal de mercancías	-12,640	-19,501	-2,900	---
Export/ventas (X)	442,124	456,262	482,234	5.7
Import/compras (M)	454,764	475,764	485,134	2.0
CUENTA DE SERVICIOS	-15,901	-7,176	-6,205	---
Servs vendidos (X)	41,419	46,182	48,733	5.5
Servs adquiridos (M)	57,320	53,358	54,937	3.0
BALANZA DE RENTA	-38,468	-48,873	-48,208	---
Ingresos por renta	16,445	16,928	16,500	-2.5
Egresos por renta	54,913	65,800	64,708	-1.7
BZA DE TRANSFERENCIAS	46,948	48,025	45,530	---
Ing secundaria (remesas)	47,815	49,108	46,454	-5.4
Egresos secundarios	866	1,084	924	-14.7
Memorandum				
Cta Corriente (saldo)	-20,060	-27,526	-11,782	---
Ingresos totales (+)	547,802	568,481	593,921	4.5
Egresos totales (-)	567,863	596,006	605,703	1.6
CTA DE CAPITAL¹	-6	-55	-25	---
CTA FINANCIERA²	-16,502	-25,963	-2,110	---
Inversión directa	-30,253	-32,363	-33,821	---
De mex en exter (activ)	925	10,344	7,125	-31.1
De extr en Méx (pasiv)	31,178	42,708	40,946	-4.1
Inversión de cartera	10,119	1,319	2,408	---
De mex en el exter (activ)	1,436	7,673	20,627	168.8
De extr en Méx (pasiv)	-8,684	6,353	18,219	186.8
Derivad financ (neto) ³	-6,417	-854	4,145	---
Otra inversión	-6,736	-8,998	8,645	---
De mex en exter (activ)	-8,432	-8,610	12,685	-247.3
De extr en Méx (pasiv)	-1,696	388	4,040	940.1
Activos de reserva ⁴	7,049	11,468	17,859	---
Var de reserv intern bta	8,483	17,454	27,520	57.7
Ajustes por valoración	1,433	5,985	9,661	61.4
ERRORES Y OMISIONES	3,565	1,617	79,69	---

(1) La presentación actual del FMI reduce la Cuenta de Capital a un registro de las transferencias de capital entre residentes y no residentes (2) Endeudamiento neto (-) significa que los residentes en México obtienen financiamiento del resto del mundo. Esto implica que los pasivos netos incurridos (inversiones extranjeras) son mayores que la adquisición neta de activos financieros (inversiones de mexicanos en el exterior). Préstamo neto (+) se refiere a lo opuesto. (3) Las transacciones netas son activos menos pasivos. No incluyen derivados que forman parte de los activos de reserva. (4) Variación total de reserva internacional bruta menos ajustes por valoración. (p) preliminares. Corrige cifras anteriores

Fuente: Banco de México

G-6 SALIDA DE CAPITAL MEXICANO 2022-25 (T-III)				
	(Millones de dólares)	2022	2023	2024
DESTINO EXT (TOT)	14,741	-6,072	9,407	40,437
Inversión directa (IED)	13,111	925	10,344	7,125
Inversión financiera	1,630	-6,997	-937	33,312
Invers. de cartera	3,479	1,436	7,673	20,627
Otra inv/depositos fin	-1,849	-8,432	-8,610	12,685

Fuente: UNITE con datos Banco de México

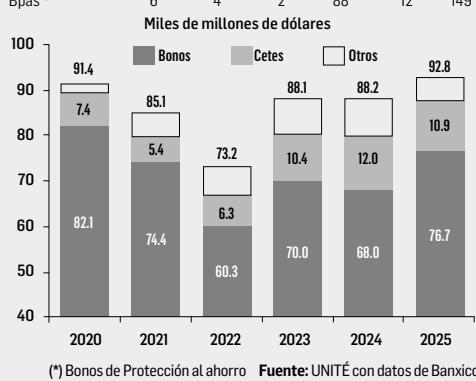


Fuente: UNITE con datos del Banxico

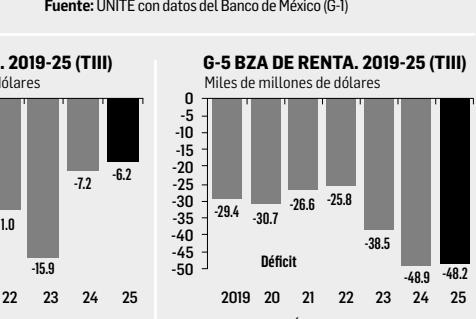
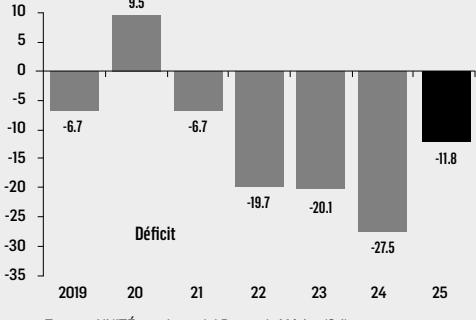
Superávit

G-7 TENENCIA DE VALORES GUBERNAMENTALES INTERNOS POR NO RESIDENTES 2020-2025 (SEP)

TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Saldo a precios de mercado		
							(Millones de dólares)	Miles de millones de dólares	Otros
TOTAL	91,395	85,077	73,198	88,059	88,218	92,821			
Cetes	7,427	5,391	6,306	10,412	12,029	10,878			
Bonos	82,100	74,356	60,257	69,969	67,973	76,726			
Udibonos	1,844	3,289	6,068	6,837	7,646	4,290			
Bondes D	18	2,037	557	198	4	4			
Bpas *	6	4	2	88	12	149			

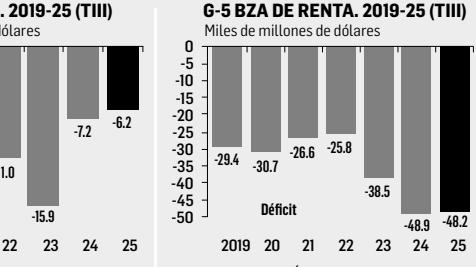


G-2 CTA CORRIENTE. SALDOS 2019-2025 (T-III)



Fuente: UNITE con datos del Banco de México (G-1)

G-5 BZA DE RENTA. 2019-25 (TIII)





Pulso de la reforma laboral

LEÓN BENDESKY

Las reformas laborales que entrarán en vigor en 2026 en cuanto al aumento del salario mínimo y, a partir de 2027, a la disminución progresiva de la jornada laboral hasta llegar a las 40 horas en 2030, tienen un significado político, social y económico. Cada una puede tratarse de modo independiente, aunque estén estrechamente relacionadas. Aquí señalo algunas cuestiones que atañen a la economía. No se cuestiona la pertinencia de estas reformas y lo que ellas representan en términos sociales. De lo que se trata es de atender las repercusiones de tales medidas, puesto que las hay para las familias, las empresas y el gobierno. El efecto no puede ser neutro.

Una de estas cuestiones tiene que ver con el impacto del aumento salarial sobre los precios. La relación entre el salario y la inflación es un asunto controvertido. En este sentido hay que distinguir entre el efecto de una sola vez que tiene el alza salarial sobre el crecimiento de los precios, y que no provoca un aumento sostenido, lo que se conoce como una "espiral de precios". Aunque existe el riesgo inflacionario en caso de que el entorno de las expectativas económicas y políticas se degrade.

El aumento salarial tiene una repercusión directa en el incremento de los costos de las empresas formales, aquellas que cumplen con las disposi-

ciones legales relativas al salario y las prestaciones de los trabajadores, como marcan las leyes laborales y fiscales. Lo tiene, obviamente, en mayor medida en aquellas cuya actividad es intensiva en mano de obra y la nómina representa un componente relevante de los costos totales. Tal efecto es inmediato y en diversas condiciones se manifiesta en un aumento de los precios para sostener los niveles de rentabilidad que, en condiciones de muy reducido crecimiento del producto, tiende a contenerse. Una alternativa es limitar la expansión del negocio o incluso achicarlo y no debe descartarse el posible cierre de empresas. Hay un efecto compensatorio que es el mayor ingreso disponible para el consumo, y ya se verá cómo se conforma el entorno de la demanda en diferentes mercados.

No debe pasarse por alto que, según indica el reporte *Méjico, ¿cómo vamos?* la economía informal abarca empresas y trabajadores que en conjunto superaban 55 por ciento de la población ocupada en el tercer trimestre de este año. Tampoco debe perderse de vista que tal informalidad no se expresa en términos del modo en que funcionan las actividades económicas que se realizan, sino que se trata básicamente de su situación al margen de las obligaciones fiscales. Es una informalidad fiscal. Además de que contempla, por tanto, la carencia de seguridad social y prestaciones de la gente ocupada en ese sector incluyendo, ciertamente, el salario mínimo.

En un entorno de bajo nivel de actividad económica y con mayor informalidad fiscal, habrá presión especialmente sobre las empresas medianas, pequeñas y micro. Segundo reportó el Inegi, el crecimiento del PIB tuvo una desaceleración, con una caída anual de 0.2 por ciento en el tercer trimestre, el primer retroceso desde 2021.

La situación contempla varias cuestiones. El aumento de 13 por ciento en el salario mínimo es una referencia nominal y debe descontarse la inflación de este año para tener su valor real. Pero el incremento salarial refuerza el poder adquisitivo y, también, la recaudación de impuestos.

El alcance de la reforma laboral está vinculado con la creación de empleos formales (los registrados en el IMSS). La pretensión es crear 100 mil empleos de este tipo por mes, pero este año el empleo acumulado al mes de octubre fue del orden de 500 mil puestos de trabajo.

Un factor clave para lograr la efectividad económica del aumento salarial y la reducción de la jornada de trabajo para sustentar un mayor nivel de actividad económica es el mejoramiento significativo de la productividad. De acuerdo con el Banco de México, hay una combinación positiva entre los aumentos salariales y la reducción de la jornada de trabajo para acrecentar el dinamismo económico, pero apunta que debe mantenerse la estabilidad macroeconómica y que crezca la productividad. El índice de productividad

laboral, que mide el Inegi con base en las horas trabajadas, muestra que está en rangos similares a los de finales de 2009; se trata de un periodo de 16 años.

Como apunta un análisis de BBVA, la economía crece (poco) y sin elevar la productividad. "La informalidad y la falta de inversión en innovación y capital humano mantienen al país en una trampa de bajo crecimiento".

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la cual México forma parte, señala que México es uno de los países miembros con menor productividad; la situación se relaciona con el lento crecimiento del producto, la baja inversión en infraestructura y proyectos productivos y el tamaño de la economía informal.

La ecuación entre el salario, la productividad y la duración de la jornada laboral, para alcanzar un nivel mayor de bienestar social que sea duradero, en un entorno de crecimiento sostenido del producto y con estabilidad de precios, no puede ser directo. Hay argumentos sobre el impacto positivo de una jornada más corta de trabajo sobre la productividad. Los hay también que apuntan a una mejora de la productividad por vía de la inversión, el cambio tecnológico y la innovación como factor para reducir la jornada de trabajo. Ese es hoy el pulso en torno a la reforma laboral. En todo caso, los resultados no se darán de manera automática con el cambio legal.

Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido

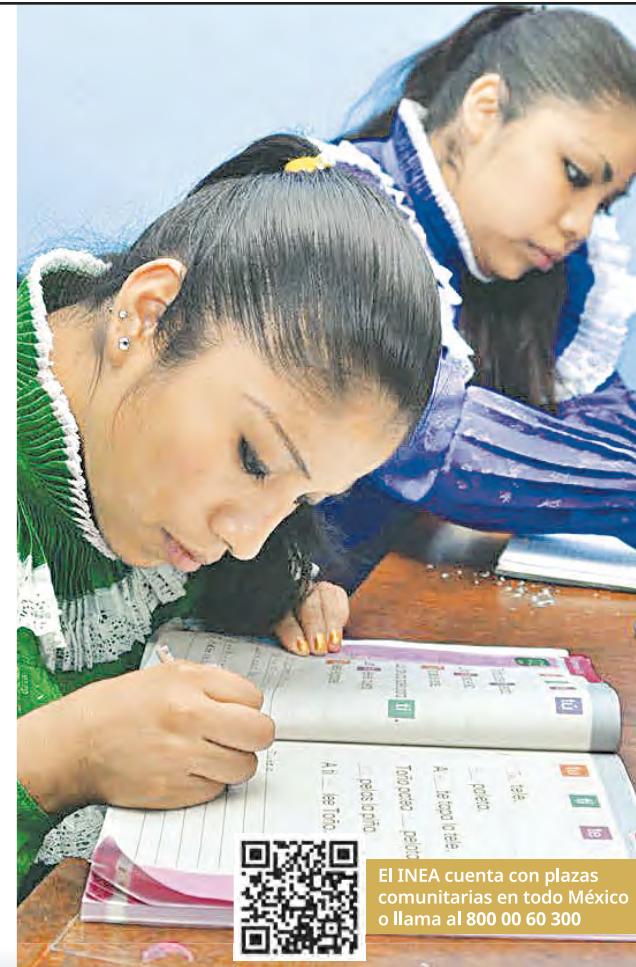
Aprender a leer y escribir, le otorga el poder las personas de nombrar y ver al mundo de diferente manera.

Saber leer y escribir transforma la vida de las personas, es más que aprender letras, números o frases, es adquirir una herramienta que acompaña a las personas toda la vida y que les permite desenvolverse con independencia. Cuando alguien comprende una receta médica, identifica la ruta del transporte público, firma un documento o lee un mensaje de un ser querido, ejerce una

autonomía que solo la alfabetización puede brindar. Por ello, en 2025 el INEA puso en marcha la Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido, cuyo propósito es garantizar que todas las personas jóvenes de 15 años y más y adultas puedan ejercer plenamente este derecho.

Con la Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido, articulamos esfuerzos con instituciones, comunidades y ciudadanía para reducir el rezago educativo y construir un país más justo y participativo. Nuestro compromiso es asegurar que nadie quede fuera del derecho a la educación.

¡Sé parte de esta estrategia. Recuerda que Educar es transformar!



El INEA cuenta con plazas comunitarias en todo México o llama al 800 00 60 300



Educación

Secretaría de Educación Pública



INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS



PIDE CAMBIOS RADICALES AL PLAN DE PAZ DE TRUMP PARA UCRANIA

Nueva estrategia de seguridad de EU, alineada a la visión de Rusia: Kremlin

El jefe de la Casa Blanca, decepcionado de que Zelensky no ha leído la propuesta de tregua

AFP, REUTERS Y SPUTNIK
MOSCÚ

Rusia elogió la nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos presentada por el presidente Donald Trump y la calificó de "cambio de política alentador" que se alinea en gran medida con el pensamiento ruso.

"Los ajustes que observamos, diría yo, son globalmente conformes a nuestra visión", aseveró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, a la televisión pública Rossiya, en referencia al documento sobre la estrategia de seguridad estadounidense publicada el fin de semana.

Peskov apuntó que espera que dicha estrategia "pueda constituir una modesta garantía para (la) capacidad (de Rusia) de continuar de forma constructiva (su) trabajo conjunto para encontrar una solución pacífica en Ucrania".

El documento de la administración Trump sugirió la "desaparición de la civilización europea", y abogó por la lucha contra las "migraciones masivas" y la restauración del "predominio estadounidense en América Latina".

En el documento, Washington también promete que no se ampliará la Organización del Tratado del Atlántico Norte, en contra de las esperanzas del gobierno ucraniano.

El Kremlin señaló que algunos puntos del plan de paz para Ucrania



► Daños ocasionados por los intensos bombardeos del ejército ruso sobre Kiev, capital ucraniana, de la semana pasada. Foto AFP

de muy sustanciales y añadió que los contactos entre Rusia y Estados Unidos continuarán.

Kiev, "más corrupta"

En el Kennedy Center Honors, Trump expresó ayer: "tengo que decir que estoy un poco decepcionado porque Zelensky aún no ha leído la propuesta (de paz estadounidense para Ucrania)", informó CBS News.

El hijo del mandatario estadounidense, Donald Trump Jr., acusó a Ucrania de ser "más corrupta" que Rusia, durante su participación en un foro en Qatar.

Añadió que ninguna de las partes quiere sentarse a la mesa de negociación porque "no tenían ninguna motivación para hacerlo", al apuntar que las élites de ambos países se siguen beneficiando del conflicto de tres años, publicó la página web eldiario.es.

Trump Jr. eligió a su padre y aseguró que es el único líder mundial que "está resolviendo guerras" en el mundo.

"Decían que Donald Trump iba a empezar la tercera guerra mundial, pero es el único en la historia contemporánea del mundo que está resolviendo guerras", aseveró.

propuesto por Washington, requieren "cambios radicales".

"(Algunos asuntos) exigen que los estadounidenses realicen cambios serios, diría radicales, en sus documentos que están en constante cambio y en preparación", comentó ayer el asistente presidencial ruso, Yuri Ushakov, a la prensa local.

El portavoz ruso aseguró que tras la reciente visita del enviado especial estadounidense Steve Witkoff a Moscú, las partes lograron

un mejor entendimiento mutuo.

"Sin duda, ahora los estadounidenses comprenden mejor la lógica de nuestra postura", sostuvo.

Sobre una posible reunión del mandatario ruso, Vladimir Putin, con su homólogo estadounidense, Donald Trump, el asesor presidencial indicó que la cuestión no fue abordada durante las conversaciones. "Este tema específico ni siquiera se trató", expuso Ushakov.

El 2 de diciembre, Putin recibió

en el Kremlin a Witkoff y a Jared Kushner, yerno de Trump y fundador de Affinity Partners. La visita de los representantes de Trump a Rusia estuvo relacionada con la discusión del plan de paz de Estados Unidos para Ucrania.

Según Putin, la parte estadounidense dividió los 28 puntos en cuatro paquetes y propuso discutirlos por separado.

El asesor presidencial ruso calificó las conversaciones en el Kremlin

Cazas chinos apuntan radar a aviones japoneses: Tokio; calumnia, dice Pekín

AFP, REUTERS Y XINHUA
TOKIO

Japón denunció ayer que *jets* de combate chinos apuntaron sus radares hacia aviones militares de su país en dos incidentes que Tokio calificó de "acto extremadamente lamentable" y "peligroso", cerca de las islas de Okinawa.

Pekín rechazó la acusación e instó a detener de inmediato sus acciones peligrosas de hostigamiento, al ejercicio militar y a cesar toda la desinformación política, exigió la cancillería china.

"Estas iluminaciones de radar son un acto peligroso que va más allá de lo necesario para la seguridad del vuelo de los aviones", denunció en declaraciones a la prensa la primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, quien añadió que

su país presentó una protesta ante China por el incidente.

El ministro de Defensa japonés, Shinjiro Koizumi, reunido en Tokio con su par australiano, Richard Marles, indicó que el país respondería "con determinación y calma" a la conducta de China para mantener la paz y la estabilidad regional.

Koizumi precisó que "un caza J-15 lanzado desde el portaviones *Liaoning* de la marina china fijó intermitentemente el radar" en un avión de combate F-15 de la fuerza aérea de autodefensa de Japón.

Agregó que Tokio movilizó su caza debido a la intrusión en el espacio aéreo japonés de la nave china.

Dos horas después otro avión chino J-15 fijó intermitentemente su radar en otro caza japonés, agregó.

"Fijar el radar en estos incidentes constituye un acto peligroso que excede el alcance necesario para el

► La primera ministra de Japón, Sanae Takaichi, acusó a China de poner en peligro la seguridad de naves de Tokio. Foto AFP

vuelo seguro de la aeronave", resaltó el ministro.

Los aviones de combate usan el radar para identificar objetivos de ataque, así como en operaciones de búsqueda y rescate.

El coronel Wang Xuemeng, portavoz de la armada china, explicó que los aviones japoneses se acercaron en repetidas ocasiones a la armada china y la perturbaron mientras realizaba un entrenamiento de vuelo desde un portaviones al este del estrecho de Miyako.

En una declaración en los canales oficiales de redes sociales, Wang aseguró que la declaración de Japón era "errónea" y que sus

acciones "pusieron en grave peligro la seguridad de los vuelos".

"Exigimos solemnemente que la parte japonesa deje de forma inmediata de calumniar y difamar", advirtió Wang. "La armada china tomará las medidas necesarias de acuerdo con la ley para salvaguardar resueltamente su propia

seguridad y sus legítimos derechos e intereses".

Las relaciones entre ambas naciones se han ensombrecido desde que Takaichi advirtió que Japón podría responder a cualquier acción militar de China contra Taiwán si también amenazaba la seguridad de su país.





AFP, AP, EUROPA PRESS
Y REUTERS
JERUSALÉN

El ejército de Israel continúa con su campaña de ataques en Cisjordania reocupada, donde ayer asesinaron a otros dos palestinos, uno de ellos de 17 años, mientras excavadoras arrancaron cientos de árboles de olivo en la aldea de Qaryut.

Estos árboles se cultivan en toda Palestina desde hace cientos de años y son fuente de sustento para más de 100 mil familias que dependen de la cosecha de aceitunas para sus ingresos.

Las fuerzas israelíes declararon a Afp que un tiroteo se produjo cuando "un terrorista (en un vehículo) aceleró hacia nuestros soldados durante una operación en un puesto de control de seguridad en Hebrón. Los soldados respondieron y abrieron fuego contra el terrorista que se encontraba en el vehículo, quien fue eliminado".

En un breve mensaje en su cuenta de Telegram, el ministerio de Sanidad de la Autoridad Nacional Palestina indicó que el fallecido era Ahmad Khalil al Rajabi, de 17 años, "tiroteado por el ejército de ocupación en el área de Bab al Zauia de Hebrón" durante la tarde del sábado. Horas antes, confirmó que el segundo muerto era Ziad Jabara Abu Dawud, trabajador de limpieza de 55 años.

Fuentes militares israelíes sostuvieron que sólo una persona conducía el vehículo, y que la otra persona fue un "civil no involucrado" en el incidente. Las tropas de Tel Aviv habrían trasladado el cadáver de uno de los sospechosos, lo que resultó en la tardanza de su identificación, reportó *The Times of Israel*.

El movimiento de resistencia islámica afirmó que el intento de

ISRAEL MATA A DOS PALESTINOS EN HEBRÓN

Ataques en Cisjordania reocupada no cesan y arrasan cientos de olivos

► Un niño y su abuela esperan atención en un hospital de Cisjordania luego de que el menor fue golpeado por colonos. en Ramallah. Foto Afp

atropello fue "una expresión del aumento de la ira en Cisjordania reocupada" y "resultado de la continua agresión por parte de la ocupación y sus crímenes diarios contra el pueblo palestino, la tierra y los lugares sagrados".

El número de palestinos abatidos en ese territorio se elevó a mil 90, entre ellos 225 niños, y más de 10 mil 800 heridos desde el 7 de octubre de 2023, publicó Al Jazeera.

La agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Medio Oriente (Unrwa) identificó a 508 niños con desnutrición aguda entre cerca de 7 mil menores examinados durante una campaña de inmunización el mes pasado en la franja de Gaza.

Hamas rechaza desarme

El líder del movimiento islamita, Khaled Mashaal, declaró que el grupo no se desarmará ni aceptará ninguna supervisión externa en Gaza, pues "las armas de Hamas son el honor y el orgullo de la nación palestina", informó *The Jerusalem Post*.

Luego de compartir imágenes del discurso, la cancillería israelí



sostuvo que los comentarios de Mashaal son "una contradicción directa de los términos centrales del propio plan de paz", y agregó que "Hamas se está burlando del plan de paz del presidente estadounidense Donald Trump".

Otro alto funcionario del movimiento, Bassem Naim, miembro del buró político, señaló que estaban

dispuestos a discutir la "congelación o almacenamiento" de su arsenal como parte del plan de alto el fuego.

Naim declaró que Hamas mantiene su "derecho a resistir", pero expresó que la organización está dispuesta a deponer las armas como parte de un proceso que lleve al establecimiento de un Estado palestino.

Sin embargo, proporcionó pocos detalles sobre cómo podría funcionar su propuesta, pero sugirió una tregua a largo plazo de cinco o 10 años para llevar a cabo negociaciones. "Este tiempo debe ser utilizado de manera seria y comprensiva", aseguró, tras agregar que Hamas está "muy abierto" sobre qué hacer con sus armas.

Merz reafirma apoyo de Berlín a Tel Aviv "para siempre"

AFP, EUROPA PRESS, DPA Y AP
JERUSALÉN

El canciller federal alemán Friedrich Merz reafirmó ayer el apoyo de su país a Israel durante una visita al memorial del Holocausto en Jerusalén, donde se reunió con el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu.

"Alemania debe defender la exis-

tencia y la seguridad de Israel. Esto permanecerá para siempre profundamente inscrito en el vínculo que nos une", y destacó "la responsabilidad histórica" de su país en la exterminación de 6 millones de judíos durante la Segunda Guerra Mundial.

Horas antes, en Jordania pidió abiertamente a las autoridades israelíes que desistieran en sus intentos de anexarse Cisjordania reocupada. "Hay que mantener el

caminio hacia un Estado palestino. Por lo tanto, no puede haber ninguna medida de anexión en Cisjordania reocupada, formal, política, ni estructural, ni fáctica ni de ningún otro tipo que equivalga a la anexión de la región", expuso Merz.

Aunque llamó a una solución de

ambas partes para terminar con la

guerra, que ha dejado más de 70 mil

palestinos asesinados en la franja de

Gaza, el canciller señaló que no ve

en un "futuro previsible" las condi-

ciones necesarias para que Alema-

nia reconozca al Estado palestino.

Tras una reunión con Netanyahu,

Merz apuntó que, en primer lugar,

se trata de implementar paso a paso

el actual plan de paz. "Nadie sabe

hoy cuál será el resultado final. Y

por eso, a diferencia de otros países

europeos, el gobierno (alemán) se

ha abstenido de reconocer prematu-

ramente un Estado palestino".

El primer ministro de Qatar, Mo-

hammed bin Abdulrahman, reiteró

que los palestinos tienen derecho



► Netanyah y Merz, luego de la conferencia conjunta que dieron ayer en Jerusalén tras la visita del canciller. Foto Afp

En las FDI, 49 suicidios en dos años

Nahorai Rafael Barzani, soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), se suicidó después de sufrir trastorno de estrés pos-traumático luego de participar en la guerra contra Gaza. De acuerdo con una investigación realizada por el periódico Haaretz, casi 50 efectivos israelíes se han quitado la vida desde el inicio de las operaciones militares en el enclave palestino. El medio detalló que 18 fallecieron este año por esa causa, 24 el año pasado y siete en 2023. El ejército israelí oculta al público los intentos de suicidio de sus integrantes, así como el número de soldados y oficiales dados de baja por problemas psicológicos o encarcelados por negarse a seguir combatiendo, reveló en octubre la investigación.

De la Redacción



Hallan en Colombia cuerpos de dos posibles asesinados en ataques de EU a lanchas

Matan a pescadores, pero indultan a ex mandatario narco, acusa Petro

AFP Y PRENSA LATINA

BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió ayer abrir una investigación sobre el hallazgo de dos cuerpos en la orilla del mar en un pueblo ubicado en la frontera con Venezuela, y sugirió que su muerte pudo ser a causa de uno de los bombardeos estadounidenses contra embarcaciones en el Caribe, que han dejado más de 80 asesinados.

“Han aparecido estos cuerpos flotando en el mar de la Guajira”, escribió Petro en su cuenta de X, y solicitó a la autoridad forense “establecer identidades y coordinarse con la fiscalía de Venezuela”.

Un vocero de la policía del departamento de La Guajira confirmó a AFP que los cuerpos fueron hallados el jueves en una playa de pescadores en esa localidad, pero aclaró que no se han determinado las circunstancias de sus decesos.

El mandatario afirmó que quienes mueren por misiles “son pobres pescadores”, algunos de los

cuales “por necesidades hacen viajes cortos de cocaína a los *narcos*”. Expresó que, en cambio, “los que salen indultados son ex presidentes con fuertes vínculos con el *narcoterrorismo* en Honduras y en Colombia”, en referencia al reciente excarcelamiento de Juan Orlando Hernández, señalado por traficar 400 toneladas de cocaína a Estados Unidos.

El presidente colombiano asseveró que Estados Unidos “se está equivocando con sus aliados”.

En riesgo de invasión

El jefe de Estado colombiano advirtió que una invasión estadounidense amenaza a Colombia y comparó la situación actual con la que desencadenó la masacre de las Bananeras, cometido en 1928.

“La verdad es que parecía que mucho de lo que aconteció ayer se vive hoy. Había una amenaza de invasión de Estados Unidos, advirtieron que si el gobierno nacional de aquel entonces, dirigido por Abadía Méndez (1867-1947), conservador, apoyaba a los trabajadores de las

► El mandatario colombiano pidió investigar si los restos encontrados en una playa de Guajira fueron víctimas de los embates del Pentágono contra las embarcaciones de trabajadores del mar. Foto Afp

bananeras habría esa invasión”, refirió.

Washington acusa a Caracas de asesinato

Estados Unidos acusó al gobierno del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, por la muerte del ex gobernador opositor Alfredo Díaz, de 56 años, que fue encarcelado por “terrorismo” e “instigación al odio” desde hace un año.

“La muerte del prisionero político venezolano Alfredo Díaz, quien fue detenido arbitrariamente en el centro de tortura de Maduro, El Helicoide, es otro recordatorio de la vil naturaleza del régimen criminal del presidente venezolano”, indicó, sin presentar pruebas, el Departamento de Estado estadounidense en la cuenta de X de la oficina de asuntos del hemisferio occidental.

El ministerio para el Servicio Penitenciario sostuvo en un comunicado que Díaz “estaba siendo procesado, con plena garantía de



sus derechos, de acuerdo al ordenamiento jurídico y al respeto de los derechos humanos y su defensa jurídica”.

Añadió que “el sábado 6 diciembre de 2025, aproximadamente a las 6:33 horas (local), el ciudadano Alfredo Javier Díaz manifestó síntomas compatibles con un infarto, fue

trasladado al hospital clínico universitario, donde ingresó y, al tratar de estabilizarlo, lamentablemente falleció minutos después”.

Daliannys Díaz, hija de Alfredo, expuso que su padre tenía problemas de salud al momento de su arresto, el 24 de noviembre de 2024.

Repudian en Luisiana operativo antimigrantes

AFP, AP Y REUTERS

LOUISIANA

Un grupo de manifestantes se reunió en las calles de Kenner, en Luisiana, para protestar contra la presencia de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y la Patrulla Fronteriza, luego de que el Departamento de Seguridad Interior (DHS) anunció el operativo contra extranjeros sin documentos Catahoula Crunch, en el área de Nueva Orleans.

La economía de Kenner, la ciudad con la mayor concentración de residentes hispanos en Luisiana, está siendo devastada por la campaña migratoria federal que tiene el objetivo de detener a 5 mil personas. La localidad atravesaba ya dificultades por el aumento de las medidas de control impuestas tras el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. De acuerdo con algunos empresarios locales, la medida ha tenido repercusiones de gran alcance, tanto para migrantes como para ciudadanos estadounidenses.

Las autoridades estatales y federales siguen de cerca las críticas en

redes sociales y las protestas contra las redadas en Nueva Orleans, con un monitoreo las 24 horas a los foros de mensajes para detectar “amenazas a los agentes”, al tiempo que recopilan el “sentimiento” público en torno a los arrestos, reportó AP.

La recopilación de inteligencia se produce incluso cuando las autoridades han divulgado pocos detalles sobre los primeros arrestos realizados la semana pasada, lo que ha provocado exhortos a una mayor transparencia por parte de las autoridades municipales, las cuales afirman que les ocultaron prácticamente todos los detalles de la nueva ofensiva contra los inmigrantes.

Mamdani remarca derechos

El alcalde electo de la ciudad de Nueva York, Zohran Mamdani, publicó un video en el que explicó el derecho de los inmigrantes a negarse a hablar con los agentes del ICE o acatar sus órdenes, días después que oficiales federales realizaron una redada en Manhattan.

“Todos podemos enfrentarnos al ICE si conocemos nuestros derechos”, aseguró.

Aumentan sospechas de fraude en presidenciales de Honduras

Magistrado electoral confirma graves indicios de alteración en sistema de conteo

**PRENSA LATINA
Y EUROPA PRESS**
TEGUCIGALPA

Una semana después de los comicios presidenciales en Honduras, se intensificaron las denuncias de fraude electoral y las condenas a la injerencia de Estados Unidos.

El candidato presidencial Salvador Nasralla denunció ayer nuevamente que fue víctima de un “robo generalizado” de votos durante los comicios en el país centroamericano, en medio de un recuento paralizado desde el viernes y de una serie de quejas de los observadores internacionales sobre el proceso de escrutinio.

“Tras analizar miles de actas, comprobamos que en la mayoría de los departamentos fuimos robados en la transcripción de las actas”, explicó Nasralla, por aho-

ra segundo en el recuento provisional a 20 mil votos de distancia del derechista Nasry Asfura, del Partido Nacional, apoyado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

El oficialista Partido Libre señaló que “no reconoce” la elección presidencial por la “injerencia y coacción” del mandatario estadounidense, por lo que se convocará a movilizaciones en el país, anunció ayer su candidata presidencial, Rixi Moncada, reportó Deutsche Welle.

“Libre no reconoce las elecciones celebradas bajo una injerencia y coacción del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y la oligarquía aliada que han embestido al pueblo hondureño con un golpe electoral en curso, después del envío de un millón de mensajes por diferentes plataformas para amenazar al pueblo que si vota por Rixi no recibirá las remesas de diciembre”, denunció durante una conferencia de prensa en la sede del partido.

El magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE) Marlon Ochoa afirmó que existen graves indicios de alteración en el siste-

ma de transmisión de resultados preliminares (TREP).

Denunció fallas de seguridad en el dispositivo electrónico de divulgación de resultados, establecido en las elecciones generales.

Reveló que el software del TREP fue utilizado sin protocolos de seguridad adecuados, específicamente sin el uso de llaves criptográficas, lo que permitió el acceso no autorizado al sistema y la manipulación de cómputos parciales.

A su juicio, la falta de certeza sobre la seguridad informática del proceso electoral deja al CNE ante la imposibilidad de garantizar que las actas de votación fueran procesadas por el mismo software señalado el día de la elección.

Alertó que esto compromete la validez de los resultados generados por estos sistemas y expone al CNE a responsabilidades administrativas, civiles y penales.

Criticó que desde el viernes la página del CNE se encuentra detenida y mantiene a Asfura como líder al obtener 40.19 por ciento; Nasralla, con 39.49, y Moncada con 19.30, con 88.02 por ciento de actas escrutadas.



AMERICAN CURIOS

Sin palabras

DAVID BROOKS

LA VIDA POLÍTICA de Washington a veces parece ser un gran espectáculo de autosátira inconsciente, pero es difícil reírse dadas las consecuencias de todo eso en las vidas de éste y otros pueblos.

Y ES QUE el maestro de ceremonias del espectáculo también es el comandante en jefe del superpoder. Por lo tanto, uno no se puede sólo reír cuando bajo sus órdenes decenas de miles de seres humanos están siendo cazados, secuestrados y encarcelados por fuerzas federales por todo Estados Unidos, mientras casi 90 latinoamericanos han sido asesinados en embarcaciones en aguas de este hemisferio, y en tanto se anuncia de manera explícita que la Doctrina Monroe guiará a Washington en su relación con América Latina. Tampoco da risa que hasta el momento casi ningún líder latinoamericano ha denunciado los arrestos violentos de sus ciudadanos en Estados Unidos, ni la proclamación del derecho a realizar redadas militares de sus países.

PERO DE REPENTE es de risa que la “guerra contra el narcoterrorismo” y a veces el narcocomunismo se libra mientras al mismo tiempo el comandante en jefe indulta a un ex presidente narcotraficante.

TAMBIÉN DA RISA, aunque escalofriante, cuando el gobierno justifica su ofensiva contra la memoria colectiva y la cultura de Estados Unidos: afirman que todo lo que no celebra la “grandeza” de Estados Unidos a lo largo de sus casi 250 años es falso o distorsionado, parte de la conspiración de la “izquierda radical” para “destruir” el país y continúan modificando o censurando las narrativas en museos nacionales, así como en escuelas, universidades y cualquier otro ámbito.

A TAL GRADO han llegado las cosas que ahora hay palabras que han sido desaparecidas por el gobierno. Según PEN/América, más de 350 palabras han sido removidas de los sitios oficiales y documentos del gobierno federal, incluidas “mujer”, “vulnerable”, “sustentabilidad”, “energía solar”, “racismo”, “prostituta”, “diversidad”, “opresión”, “gay”, “inmigrantes”, “Golfo de México”, “disparidad”, “cambio climático”.



▲ En Kenner, Luisiana, exigieron ayer frenar el operativo contra inmigrantes ordenado por el gobierno federal; en contraste, casi

Pronto se quedarán sin palabras (la lista completa: <https://pen.org/banned-words-list/>).

COMO PARTE DE su censura de conceptos, materiales curriculares, libros y exhibiciones en museos, medios indígenas reportan que el informe federal sobre mujeres de pueblos originarios desaparecidas y/o asesinadas ha sido eliminado del sitio de Internet del Departamento de Justicia por el gobierno de Trump. Fue el primer informe federal *Not one more* (*Ni una sola más*), elaborado para documentar lo que se calificó de “epidemia” de desapariciones y asesinatos de indígenas estadunidenses, elaborada con base en más de 250 testimonios.

POR OTRO LADO, para resaltar la cultura aprobada, el mandatario literalmente se proclamó maestro de ceremonias de los premios del Centro Kennedy este fin de semana, el primer presidente en convertirse en la estrella en este evento anual en la máxima sede federal de las artes vivas (no es novato, vale recordar que primero se hizo famoso como conductor de un *reality show*). Antes del acto, el maestro de ceremonias ya había proclamado que esta vez, bajo su mando, el programa “será el que obtendrá el rating más alto... No hay nada como lo que está por ocurrir”. Elogió a los seleccionados (admitiendo que él metió mano en ese proceso): “estos son algunos de los artistas, actores e intérpretes más grandes de su generación. Los más grandes que jamás hemos visto”. Esos grandiosos de la cultura estadunidense son... Sylvester Stallone (tal vez el nuevo himno nacional será la ruta sonora de *Rocky*), la banda de rock Kiss, el músico country George Strait, la diva de la época disco Gloria Gaynor y el actor de Broadway Michael Crawford.

PERO LA ESTRELLA, siempre, es él –y lo dice en sus palabras. En lo que seguramente es un récord, el presidente emitió 158 mensajes por su cuenta en su red Truth Social durante tres horas la noche del primero de diciembre, los cuales empezaron con sus críticas a todos sus críticos, contra inmigrantes, entre muchos otros temas, pero el torrente verbal culminó con uno que sencillamente decía: “el mejor presidente que jamás ha vivido”.

A VECES UNO se queda sin palabras (censuradas o no).

David Byrne. *Tiny Desk Concert*. <https://www.youtube.com/watch?v=PNmcF6eRE7w>

ningún líder latinoamericano ha denunciado los arrestos violentos de sus ciudadanos en Estados Unidos. Foto Afp

RESCATAN A 100 ESTUDIANTES EN NIGERIA



▲ Autoridades de Nigeria liberaron a 100 estudiantes que fueron secuestrados el 21 de noviembre por un comando armado, indicaron ayer una fuente de la Organización de Naciones Unidas y la presidencia del país africano. Los alumnos de la escuela católica Santa María en Papiri (en la imagen) serán entregados hoy a funcionarios del gobierno local en el estado de Níger. El comando secuestró a más de 303 jóvenes y a 12 maestros en uno de los mayores raptos masivos en esa nación. Unos 50 escaparon de sus captores. No hay noticias de las 165 personas que se presume aún son rehenes. Foto e información Afp

Pedro Sánchez cesa al coordinador político de presidencia española por presunto caso de acoso

El funcionario habría encubierto a uno de los ex asesores del mandatario, acusado de abusos

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, cesó ayer a Antonio Hernández, director del departamento de Coordinación Política de la Presidencia, por su estrecha vinculación y presunta colaboración en el encubrimiento de un caso de acoso sexual en el que está involucrado Francisco Salazar, quien fue, hasta hace sólo unos meses, uno de los asesores más cercanos al mandatario y que estaba destinado a ocupar la Secretaría de Organización del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Salazar es acusado por varias mujeres, tanto del partido como de la oficina de la presidencia, de diversos episodios de presunto acoso sexual y vejaciones.

El caso de Francisco Salazar provocó un alud de críticas contra el gobierno de Sánchez, tanto desde los sectores feministas del propio partido como desde la oposición,

al acusarlo de “proteger a los acosadores” frente a las víctimas, ya que desde que se interpusieron las denuncias en el canal interno del PSOE, hasta que se apartó del cargo al presunto acosador, pasaron meses y para ello tuvo que salir a la luz el caso en los medios de comunicación.

Salazar era el coordinador Territorial del Palacio de La Moncloa y uno de los colaboradores más estrechos de Sánchez. Cuando fue revelada la polémica estaba a punto de asumir la Secretaría de organización del partido, precisamente un cargo que ha estado salpicado de presuntos escándalos, ya que los pasados dos políticos en ejercerlo fueron José Luis Ábalos, que se encuentran en la cárcel acusado de varios delitos de corrupción, y Santos Cerdán, en libertad bajo fianza también señalado por presunto cohecho y amaño en obra pública.

El cese de Antonio Hernández se circunscribe, en todo caso, a la figura de Francisco Salazar, quien dimitió de todos sus cargos durante julio y se dio de baja como militante socialista a principios de diciembre.

El Consejo de Ministros del próximo martes hará oficial su separación del cargo, con el que el gobierno de Sánchez y el propio PSOE intentan cerrar este nuevo escándalo del círculo más cercano al presidente español.



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN INICIARÁ SANCIÓN ADMINISTRATIVA

Ex delegado de programas sociales en BC, acusado de enriquecimiento oculto

Alejandro Ruiz encubrió de forma deliberada su declaración patrimonial

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Jesús Alejandro Ruiz Uribe, quien fue delegado en Baja California de programas sociales del gobierno federal entre 2019 y 2025, habría incurrido en enriquecimiento oculto, una falta grave según la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El ex funcionario supuestamente perpetró esa conducta irregular al omitir presentar completas sus declaraciones patrimoniales al desempeñar dicho cargo, correspondiente a 2024 y 2025.

Ruiz Uribe aparentemente ocultó de forma deliberada en sus declaraciones de modificación patrimonial y de conclusión la venta en 11 millones de pesos de un terreno de 3 mil metros cuadrados, inscrito en su declaración inicial valuado dos años antes en 2 millones de pesos. En el documento oficial declaró en ceros cualquier ingreso por enajenación de bienes, en este caso, de inmueble.

La Auditoría Superior de la Federación considera a esta acción una falta grave, con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que está en las atribuciones y obligaciones de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno iniciar un procedimiento administrativo sancionatorio a partir del análisis de la evolución patrimonial de Ruiz Uribe.

De proceder, la única sanción posible en este caso es la inhabilitación, señalaron fuentes consultadas, toda vez que fue destituido de su puesto público el 15 de septiembre pasado. También podría darse vista a la Fiscalía General de la República al considerarse la existencia de un acto ilícito.

Antes, en 2019, Jesús Alejandro Ruiz cometió otra falta grave al encubrir actos de corrupción consistentes en la aportación ilegal de fondos empresariales para la obtención de contratos de servicios en el gobierno de Baja California.

En ese momento Ruiz Uribe, recién nombrado delegado federal, tuvo conocimiento de actos de corrupción conocidos como *moches*, ya que omitió presentar una denuncia ante la Secretaría de Honestidad y Función Pública, y en cambio se limitó a informarle al entonces gobernador electo Jaime Bonilla, su antecesor como delegado, quien lo promovió a ese puesto.

La compraventa irregular atrizada a Jesús Alejandro Ruiz se refiere al terreno ubicado en la avenida Hamburgo del fraccionamiento Villafontana de Mexicali, donde se ubicó la Escuela Normal de Educadoras de la Universidad de Tijuana, un complejo educativo fundado por Jesús Ruiz Barraza al que integró a sus hijos, incluido a Jesús Alejandro.

Tras un conflicto familiar se hizo una distribución de planteles, con inmuebles propios, en varias ciudades del norte del país.

Venta a plazos de un predio en 2023

La venta a plazos y con reserva de dominio de ese predio se documentó en 2023, cuando se definió una superficie total de 3 mil 682 metros cuadrados.

El precio acordado fue de 11 millones 162 mil pesos entre Ruiz Uribe y la parte compradora, Milton Rubio, representante de la empresa Aguas de Rosarito, filial de Consolidated Water, que tiene un litigio internacional por 51 millones de dólares con el gobierno de Baja California por el incumplimiento del contrato para construcción de una planta desalinizadora de agua en Playas de Rosarito, que costaría 10 mil millones de pesos.

El primer pago se acordó el 21 de abril de 2023 mediante transferencia bancaria de Banorte a nombre de Jesús Ruiz Barraza, quien falleció tres meses después, el 29 de ju-



lio de ese año. Un segundo pago de 2 millones 134 mil pesos se acordó para el 26 de junio.

Dos días después de la muerte de Jesús Ruiz, el contrato de compraventa entre Ruiz Uribe y Rubio Díaz se inscribió el 31 de julio en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Baja California.

En el contrato de compraventa

se señala que los casi 9 millones de pesos restantes se pagaría en siete transferencias mensuales de un millón 276 mil 896 pesos, así que la transacción se concluyó en enero de 2024.

Ruiz Uribe presentó el 15 de mayo de 2024 su declaración anual del año inmediato anterior, donde incluyó sólo su salario y aguinaldo por casi 2 millones de pesos, así como ingresos por actividad industrial, comercial y/o empresariales de 2 millones 256 mil pesos.

Estos ingresos correspondieron a la sociedad educativa en el Centro Bajacaliforniano de Educación Superior SC (Universidad de Tijuana) en Los Cabos, Baja California Sur, al Centro Escolar del Mar de Cortés SC de Culiacán, Sinaloa, y del Centro de Estudios Superiores de Baja California SC de Tijuana.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Transparencia, "en las declaraciones patrimoniales de

▲ En 2019, Jesús Alejandro Ruiz reconoció la entrega de *moches* para la entrega de contratos. Foto PoderMx

Ruiz Uribe no aparece la venta millonaria del terreno en 2024 ni en 2025, antes de su destitución de la Secretaría del Bienestar".

El también ex diputado local y ex dirigente del PRD en Baja California declaró en su patrimonio el terreno de Mexicali con un valor de 2 millones 997 mil 685 pesos. El 22 de mayo pasado, Ruiz Uribe presentó su declaración anual 2024, en la que volvió a ocultar sus ingresos por la venta del predio, el cual informó que se mantenía entre sus propiedades.

Tampoco incluyó la información patrimonial de su cónyuge, a la que estaba obligado por ley, pues ocupa una curul en el cabildo de Ensenada.

“

De proceder el señalamiento en su contra, la única pena es la inhabilitación

En Jonacatepec queman árbol de Navidad tras atropellamiento de 2 personas

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Pobladores de la comunidad San Gabriel Amacuitlapilco quemaron un árbol de Navidad monumental, así como una parte de la fachada del ayuntamiento de Jonacatepec, y mantuvieron tomado ese inmueble en protesta porque, aseguraron,

una patrulla municipal atropelló a un menor de ocho años y a un adulto; además, el uniformado o uniformados implicados no los auxiliaron y tampoco fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes. Al huir los agentes, vecinos de San Gabriel Amacuitlapilco trasladaron a los heridos a un hospital particular.

Como parte de sus reclamos, habitantes de San Gabriel Amacuit-

lapilco retuvieron a agentes municipales, a dos unidades de la policía estatal y a integrantes del cabildo.

El incidente ocurrió el sábado anterior en dicha comunidad, y enardecidos por los hechos y la actitud de los policías, unos 200 vecinos de Amacuitlapilco se trasladaron hasta el ayuntamiento de Jonacatepec, para exigir al alcalde Israel Andrade que detuviera a los responsables, para ser investigados, sean sancionados

y que paguen los daños a las víctimas.

Sin embargo, la falta de atención inmediata por parte de la autoridad municipal y del gobierno del estado provocó más enojo entre los habitantes, quienes decidieron anteriormente alrededor de las 20 horas incendiar la fachada del edificio que alberga al ayuntamiento, principalmente la decoración navideña del lugar, y prendieron fuego al árbol de navidad de la explanada municipal.

Fuentes refirieron que durante la protesta también quemaron una cabaña del parque ecológico del Cerro del Cristo del Mirador, y bloquearon la carretera que comunica a su pueblo con la cabecera municipal.

Este domingo ni el ayuntamiento de Jonacatepec, ni el gobierno de Morelos, emitieron información sobre la situación jurídica de los uniformados acusados de ser presuntos responsables del accidente.



SUMAN TRES DÍAS DE PROTESTA

Mantienen bloqueo en la garita de Mexicali por la ley de aguas

Trigueros buscan que se realicen las modificaciones que propusieron

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Agricultores y ganaderos del Valle de Mexicali determinaron mantener el bloqueo de la garita comercial de Mexicali-Calexico, hasta que lleguen a acuerdos con el gobierno federal en cuanto a las modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales aprobada la semana anterior por el partido Morena y sus aliados en la Cámara baja del Congreso de la Unión. Los productores exigen que esos convenios beneficien al agro del municipio capitalino de Baja California, y a los usuarios del líquido que se obtiene del río Colorado.

La garita está sin actividad desde hace tres días debido al bloqueo que mantienen los inconformes. Por ese lugar diariamente se realizan al menos mil 800 operaciones de exportación e importación de mercancías entre México y Estados Unidos.

Ayer hubo una reunión entre usuarios del agua y productores de

trigo con autoridades federales y estatales, que se prolongó por más de 10 horas; inició la mañana de este domingo alrededor de las 11 horas y al cierre de la edición continuaban las pláticas por el asunto del agua. "Estamos entrampados", afirmó una fuente consultada que participa en la reunión.

Por parte del gobierno federal participaron el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López; el director de Infraestructura Hídrica de ese mismo organismo, Aarón Mastache Mondragón; el director regional para las regiones noroeste y occidente del país de la Secretaría de Gobernación, Emeterio Carlón Acosta, y el delegado de esa misma dependencia en Baja California, Miguel Lepe Bravo.

De igual manera acudieron la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, y el secretario de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas.

Por el Distrito de Riego 014 Río Colorado asistieron su presidente Juan Carlos Fierro Yáñez; el teso-

rero José Gabriel Hernández Gutiérrez y la secretaria administrativa Verónica Gómez Barrón, además del dirigente del Consejo Estatal de Productores de Trigo, Horacio Gómez Carranza.

Esperan acuerdos

Los agricultores efectuaron ayer un plantón frente a las oficinas del Poder Ejecutivo estatal del Centro Cívico de Mexicali, mientras seguía el bloqueo en la garita comercial en espera de acuerdos en beneficio de usuarios de agua y productores.

El presidente del Distrito de Riego 014 Río Colorado, Juan Carlos Fierro, aseguró que la reunión no resultó en resultados a favor de productores, luego que los legisladores federales desoyeron las propuestas de Baja California, que tiene por característica recibir líquido del río Colorado, que nace en Estados Unidos.

A su vez, el dirigente del Consejo Estatal de Productores de Trigo, Horacio Gómez, confió en obtener en las próximas horas una

respuesta propicia de los directivos de Conagua. Advirtió igualmente que en caso contrario, los trigueros bajacalifornianos tomarán otras medidas de presión, hasta obtener soluciones a sus demandas.

Cuando la reunión concluyó, Fierro Yáñez advirtió que ante la falta de convenios, agricultores y usuarios de agua del río Colorado determinarán en una asamblea las próximas medidas a implementarse, incluido mantener el bloqueo.

66

Las pláticas
iniciaron a las 10
horas y al cierre
de la edición
continuaban

Falleció líder sindical de la Universidad Veracruzana

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Enrique Levet Gorozpe, dirigente de la Federación de Sindicatos y Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Veracruzana falleció el pasado fin de semana, informó la institución.

Levet Gorozpe también fungía como secretario general de la Confederación de Trabajadores Universitarios, desde donde exigió recientemente un aumento al presupuesto designado a las universidades públicas del país.

De acuerdo con los primeros informes, el líder gremial murió de un infarto, pero no se ha revelado de manera oficial la causa de su deceso.

La Universidad Veracruzana, facultades, catedráticos y trabajadores manifestaron su pesar por el deceso, y reconocieron la labor de Enrique Levet.

Levet Gorozpe estuvo al frente de federación por más de 25 años, durante los cuales laboró con diversos rectores.

También ocupó una curul en el Congreso del estado de Veracruz, bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional.

Presidenta municipal de Ecatepec rinde primer informe de gobierno

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

► Azucena Cisneros anunció que el próximo año se duplicará el número de obras.

Al rendir su primer informe de gobierno, la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, dio a conocer que se realizaron alrededor de mil obras con una inversión de 721 millones y anunció que el próximo año se duplicarán el número de obras.

Ante más de 25 mil asistentes, la alcaldesa afirmó que durante los primeros 12 meses de la administración 2025-2027 se reforzó la seguridad, lo que permitió disminuir hasta 50 por ciento los delitos de alto impacto.

Señaló que por primera vez en la historia de Ecatepec se invirtió en infraestructura para llevar el agua por la red, lo que permitió que más de 300 mil personas reciban el vital líquido por la infraestructura hidráulica y se pavimentaron más de 444 kilómetros de vialidades, como las avenidas Insurgentes, Revolución y Nacional, y muy pronto se va a repavimentar la R1.

En su discurso, destacó que en 2025, se recolectaron más de 100 mil toneladas de basura y de la ma-

no del pueblo se rompió el primer Récord Guinness de Ecatepec, con 148 mil personas limpiando al mismo tiempo.

También agradeció a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez la repavimentación de la vía Morelos, avenida Recursos Hídricos y el puente vehicular que conectará Ecatepec con Tecámac.

"Este gobierno no vino a administrar inercias ni a normalizar injusticias, sino a recuperar dignidad. El cambio no se construye sólo con obras, sino que sucede cuando nos organizamos, cuando ayudamos al vecino o a la vecina, cuando acompañamos a una mujer en la calle, cuando apoyamos a un adulto mayor. Ecatepec cambia cuando su gente se levanta junta. Por eso decimos que el cambio es contigo.

"A quienes hemos recorrido este camino de transformación juntos, los invito a no perder de vista lo esencial: este no es momento de distracciones, es tiempo de unidad", dijo.

Apuntó que la magnitud del



cambio no se puede entender sin reconocer primero la profundidad del abandono, por lo que recordó que al llegar al gobierno lo que encontró fueron cero patrullas, 20 mil calles destruidas, 52 pozos abandonados, un C4 clandestino, sobreprecios en el DIF, 20 años

sin maquinaria propia, agua manejada como negocio, inseguridad acumulada, drenajes colapsados, luminarias destruidas, servicios inexistentes y contratos inflados.

"Ecatepec fue tratado como una fábrica de votos y, aunque nos duele, una fábrica de pobres; sin em-

bargo, hoy la transformación llegó a este municipio mexiquense."

Agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez por su respaldo a Ecatepec y pidió el apoyo del pueblo para continuar con la transformación.



Identifican al joven que amenazó al personal naval en Puerto Vallarta

DE LA REDACCIÓN

Autoridades navales dieron a conocer que fue identificado como Landon Dilan, de 18 años, el joven que llegó armado el sábado anterior a instalaciones de la Decimosegunda Zona Naval Militar, en Puerto Vallarta, Jalisco, quien se presentó solicitando información e inesperadamente amenazó con una pistola al personal de la Marina, que respondió disparando contra el hombre. Indicaron que el individuo fue remitido al Hospital Regional de dicha localidad donde permanece intubado y el pronóstico de su salud es reservado.

La Secretaría de Marina (Semar) informó en un comunicado que los uniformados dispararon al civil para someterlo. Hasta el momento se ignoran las razones que llevaron al joven para acudir armado a las instalaciones navales ubicadas en la avenida Medina Ascencio, de Puerto Vallarta.

La dependencia acotó que ante la situación se activó el protocolo de seguridad establecido, por lo que se desplegaron efectivos asignados a la Fuerza de Reacción Inmediata para proteger las instalaciones y salvaguardar la integridad de Landon Dilan, del personal naval y de la ciudadanía.

“Tras reiteradas indicaciones para que depusiera su actitud y entregara el arma, el civil continuó con conducta agresiva, por lo que el personal actuó conforme al Manual del Uso de la Fuerza aplicando medidas graduales hasta lograr su control mediante disparos discapacitantes”, sostuvo la Semar.

Fue llevado al hospital

Expuso que una vez controlada la situación, el joven recibió atención médica por parte de “sanidad naval” y posteriormente se le llevó a un hospital.

En otro hecho, en Guanajuato, un grupo armado asesinó a cuatro

personas e hirió a seis durante una reunión familiar la noche del sábado, en la colonia 20 de Noviembre del municipio de Valle de Santiago. En la zona fue implementado un operativo por autoridades de los tres niveles de gobierno.

Asimismo, en la sindicatura de Villa Unión, al sur de Mazatlán, Sinaloa, dos personas murieron la madrugada del domingo en una vivienda que fue baleada con armas de grueso calibre, y después incendiada con artefactos explosivos por sujetos que se dieron a la fuga, informaron autoridades.

Mientras, en Morelos, nueve personas fueron asesinadas durante el pasado fin de semana, entre ellas dos mujeres y un menor de edad, en distintos hechos ocurridos en los municipios de Cuernavaca, Axtla, Tepalcingo, Tlaltizapan y Cuautla.

En Baja California, el cadáver de un hombre fue hallado en una maleta en la zona oriente de Mexicali, informaron fuentes policiales.

Abandonan Bachilleres de Sinaloa por la inseguridad

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (Cobaes) ubicados en las poblaciones La Tuna y Huixapa, del municipio de Badiraguato, y el de Las Iguanas, en Concordia, están desiertos por el desplazamiento de familias a otros lugares a causa de la inseguridad, y las clases a los alumnos son virtuales, dio a conocer el director general, Santiago Inzunza Cázares.

Al respecto, el alcalde José Paz López Elenes dijo que en octubre pasado unas 500 familias de Badiraguato, habitantes de poblaciones colindantes con el estado de Durango como La Tuna, Huixopa y La Palma, no habían podido regresar a sus comunidades y sólo lo harán cuando existan condiciones de seguridad.

Inzunza Cázares precisó que el Cobaes tiene 127 planteles en los 20 municipios, y 29 son de Educación Media Superior a Distancia (Emsad), en la zona de la sierra.

Refirió que las clases son virtuales en los planteles de Matatán, Palmario, La Rastra, Charco Hondo y El Rosario, cuyos alumnos no asisten a las aulas, “de repente un mes” las labores son presenciales; “pero en cuanto se perpetran hechos violentos, los maestros ya no suben a las comunidades, porque son de Ma-



▲ Por la violencia, en la zona de la sierra las clases en los planteles son a distancia. Foto tomada de redes sociales

dicha escuela había un promedio de 50 alumnos inscritos de varias localidades de la sierra, como Palmillas y Casas Viejas.

Sin embargo, al abandonar sus viviendas por la violencia, se buscó a las familias para que sus hijos continúaran sus estudios. Se logró que unos 20 jóvenes acudieran a clases y 15 recibieran lecciones en línea.

Señaló que el desplazamiento trae consigo grandes dificultades económicas, pues los padres no tienen empleo ni un lugar propio para vivir, pagan rentas y se emplean en la informalidad.

Estudiantes de Normal Rural de Ayotzinapa recuerdan asesinato de Yanqui Kothan

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

colocaron en el sitio una ofrenda floral.

Uno de los normalistas anunció que el próximo viernes también recordarán a sus compañeros Gabriel Echeverría de Jesús y Jorge Alexis Herrera Pino, quienes murieron el 12 de diciembre de 2011 en el Parador del Marqués de la Autopista del Sol, ultimados por uniformados estatales y federales.

Reclamaron que “policías estatales y federales son los responsables de arrebatarles la vida, cuando solicitaban que se cumpliera su pliego petitorio en demanda de aumento a la matrícula estudiantil”.

Otro orador aseguró que en la actualidad “ser estudiante es un pecado y ser normalista, un delito, pero ser de Ayotzinapa, merece la muerte”.



**+300 MIL
VECINOS YA TIENEN
AGUA POR LA RED**

**INFORME DE GOBIERNO
AZUCENA CISNEROS
2025 - 2027**





“NO NOS BAJARON”, PRECISA PAULO GARCÍA

Bots causaron que cuenta de la bancada de Morena en X fuera suspendida: vocero

Manifiesta extrañeza por la decisión de la red social // Llama a que le regresen el nombre de usuario // “La oposición cree que triunfó”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso local manifestó su extrañeza luego de que la red social X justificó la suspensión de su cuenta por suplantación.

El vocero de la bancada, el diputado Paulo García, lamentó que X suspendiera la cuenta al dar entrada a denuncias masivas de usuarios ligados a la oposición, y dijo con ironía: “¡No sé cuántas bancadas de Morena hay en la Ciudad de México!”

Para recuperar el nombre de usuario, la empresa solicitó una declaración actual, fechada y firmada en papel membretado oficial de la bancada “que confirme que usted es un representante autorizado”.

Además, deben presentar una identificación con fotografía válida emitida por el gobierno, así como una licencia de conducir o un pasaporte. “Los documentos deben ser claros, legibles para ser aceptados”, indica el mensaje enviado por la red social.

Hasta el momento se desconoce cuándo se podrá recuperar la cuen-

ta @GPMorenaCdMex, mediante la cual se difunde información oficial sobre la labor legislativa de los morenistas.

Desnuda a medios

“No nos bajaron (la cuenta), sólo la suspendieron; para los grandes mártires de la oposición parece que fue su gran triunfo. Lo que sucedió fue un baneo a partir de las granjas de bots porque no hay elementos para decir que no somos la bancada de Morena.

“Además, esto desnuda una ope-

ración en medios de comunicación que trataron de instalar la idea de que se había bajado la cuenta por críticas a una dirigente del PRIAN (Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc); es absolutamente falso, lamentamos que la red social haya aceptado las mentiras, dijo, y llamó la atención cómo después se movieron en la misma idea de que la suspensión fue por difundir supuestas mentiras”.

En conferencia de prensa, García señaló la contrariedad de la oposición al lamentar actos de censura hacia periodistas, pero celebrar la

suspensión de la cuenta de Morena, donde, dijeron, han publicado testimonios y pruebas de que funcionarios ligados a Rojo de la Vega y al alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, movilizaron a decenas de comerciantes informales a la marcha de la generación Z.

Hizo un llamado a que regrese este espacio que “fue injustamente arrebatado para que nuestro movimiento pueda plantear sus puntos de opinión en redes sociales. Nos causa ruido que les moleste lo que publica la bancada porque se activaron todos y querían difundir la idea de que era por mentir, por amedrentar, y pusieron que estábamos suplantando identidad, que nos hacíamos pasar por gente que no éramos. Eso no es cierto”.

Trasladan romería navideña al Zócalo con mil artesanos

El gobierno les impidió instalarse en Reforma // No descartan hacer movilizaciones

ELBA MÓNICA BRAVO

La habitual romería navideña que cada año se instala en estas fechas en Paseo de la Reforma por los integrantes del Movimiento de Artesanos Indígenas esta vez se trasladó al Zócalo, donde anoche, al cierre de la edición, continuaba a marchas forzadas la colocación de mil carpas, de tres por tres metros cuadrados cada una, para igual número de vendedores.

Un total de 25 filas de carpas con pico –unas de color blanco y otras guinda– y mesas plegables ocupan el Zócalo, las cuales se encuentran resguardadas por vallas metálicas de popotillo, así como por personal del gobierno capitalino y elementos de la Policía Auxiliar del Sector Once adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Según los artesanos, la romería debió haber sido instalada desde el 6 de diciembre y el día 15 se retiraría, por lo que dijeron que buscarán que autoridades del gobierno capitalino “repongan los dos días de retraso” del comienzo de la romería.

Artesanos entrevistados indicaron que están listos para iniciar con la venta de ropa, cinturones, monederos, mochilas, servilletas, muñecas con ropa tejida a mano, adornos y plantas de nochebuena, así como ofrecer platillos y antojitos de la gastronomía de pueblos y



barrios de la capital y los estados de México, Querétaro, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Guerrero, por citar algunos.

Personal del gobierno ataviado con chaleco guinda dijo que desconocía si la romería empezaría este lunes; sin embargo, lo que sí aclara es que sólo permanecerá 10 días a partir de su inauguración.

Filemón Sánchez Pérez, uno de los representantes del Movimiento de Artesanos Indígenas, expresó su molestia porque hasta anoche les eliminaron 400 lugares; además,

aún no se tenía el registro formal y tampoco se había hecho la entrega total de los gafetes, así como la autorización para la venta de algunos alimentos.

En ese tenor, no descartó la posibilidad de realizar manifestaciones en los días siguientes al señalar que está en contra de que la Secretaría de Gobierno no les haya permitido la instalación en Paseo de la Reforma como venía ocurriendo desde hace más de 10 años, del 6 de diciembre al 6 de enero.

Refrendó el rechazo de los arte-

sanos indígenas a instalarse en el estacionamiento del teatro Blanquita, porque no cuenta con las condiciones para ofrecer los diversos productos; además, porque hay menor número de turistas nacionales e internacionales que visitan el lugar.

Tampoco es opción, dijo, un predio baldío en Reforma, porque es insuficiente para el número de artesanos, unos 2 mil 500 de diversas organizaciones.

Señaló que son decenas de artesanos que están en contra de instalarse en el Zócalo, por lo que

insistirán en que se les reasigne un lugar en Paseo de la Reforma después de la primera quincena de diciembre, entre la fuente de la Diana Cazadora hasta el edificio de la Lotería Nacional.

**CIUDAD PERDIDA**

El apoyo popular a la Presidenta // El proyecto expansionista de Trump // Tiempos de traidores

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

AFINAL DE CUENTAS, es en la calle donde se mide qué tan exactas son las encuestas y las que aseguran que más de 70 por ciento de los habitantes del país apoyan a su PresidentA, frente a cualquier amenaza. No se equivocaron.

SOBRE TODO SI tomamos en cuenta que un día antes, Donald Trump hizo pública la "Estrategia de Seguridad Nacional". En otras palabras: nunca más unas elecciones libres y en adelante, una derecha beligerante sostenida por Trump, es decir, las nuevas formas de intervenir y pervertir elecciones y para la expansión: aliento y apoyo a las derechas de la región para deshacerse de los gobiernos de izquierda o progresistas, con el fin de "restaurar la preminencia estadounidense en el hemisferio occidental y proteger nuestra patria", dice el documento firmado por Trump.

LA AMENAZA FUE para todo el continente, pero la manifestación de la gente en el Zócalo cayó muy bien en los momentos en los que Trump le daba oxígeno a la Doctrina Monroe y advertía que su "estrategia" –sin ninguna prudencia política que diera por sentada la soberanía de los estados– planea "reclutar y expandir". Reclutaremos a amigos consolidados –ya sabemos quiénes son– en el hemisferio para controlar la migración, detener el flujo de drogas y fortalecer la estabilidad y la seguridad en tierra y mar.

"**NOS EXPANDIREMOS CULTIVANDO** y fortaleciendo nuevas alianzas, al tiempo que reforzamos el atractivo de nuestra propia nación como socio económico y de seguridad preferido del hemisferio". Más claro ni el agua.

ESE PROYECTO EXPANSIONISTA, para diseñarse con tal confianza, seguramente ya tiene, en la región, los personajes listos para cumplirse. No obstante, en México sabemos quiénes son los de aquí que sueñan con las barras y las estrellas y si para el festejo se llena el Zócalo, para la defensa de la soberanía y de la PresidentA no habrá descanso y la

plaza mayor se mostrará pletórica, no faltará nadie.

YES QUE había que darse una vuelta por las calles aledañas al Zócalo para mirar de cerca cómo llegaron muchos de los que llenaron la plancha del corazón del Centro Histórico. Era gente común que iba a ver a su PresidentA, y aunque sí había camiones que desde muy lejos habían traído gente, éso, los que daban entrevistas y platicaban de los porqués de su presencia, llegaron por sus medios.

ERAN FAMILIAS ENTERAS que desafiaron al clima que había amenazado latiguar con viento helado a quienes se atrevieran a retarlo y que al final, sumiso ante la multitud, suavizó los golpes de frío y dejó transcurrir el mitin que esta vez quería decir muchas cosas, hacia dentro y hacia afuera.

Y AUNQUE LA noticia del proyecto expansionista de Trump apenas se levantó por un par de medios y es muy probable que los asistentes al mitin no estuvieran al tanto de los sueños macabros de Trump, su presencia en el Zócalo era una respuesta que seguro se leyó allá, del otro lado.

OJALÁ ESTA VEZ desde la ONU se levanten las voces de los países que han logrado alianzas para destruir o condenar a los enemigos de la democracia, y se dé un aviso a los estados de la región para que se tomen las precauciones necesarias, porque lo que se nos ha avisado es que ya no habrá elecciones que no se puedan comprar y que, cuidado, hoy es tiempo de traidores.

EN POCAS PALABRAS: Trump nos avisó de la muerte de la democracia –antes tan querida– por sus propias manos, sólo fue un aviso.

De pasadita

YA CONOCEMOS LA lista interminable de cosas que se anunciaron como parte de los trabajos para el Mundial del año que viene. Lo que no vemos es cuándo van a empezar a trabajar o es pura demagogia al estilo Alessandra Azul –aborrece el rojo– de la Vega. Ya veremos. *cd_perdida@jornada.com.mx*

INMERSOS EN LA TRADICIÓN

▲ Además de flores, frutas y la rica gastronomía que ofrece el mercado de Jamaica, las tradicionales piñatas de siete

picos forman parte del paisaje en la temporada decembrina. Foto María Luisa Severiano

Desalojan a 400 personas de fiesta clandestina en la alcaldía Álvaro Obregón

Se realizaba sin los permisos requeridos y se expendía licor a menores // Cierran otros 11 antros y bares

DE LA REDACCIÓN

El pasado fin de semana, durante el operativo La Noche es de Todos, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México suspendieron una fiesta clandestina masiva en un inmueble de la alcaldía Álvaro Obregón, donde fueron desalojadas 400 personas.

Personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) constató que el lugar –que tenía previsto un aforo de mil personas– no contaba con la autorización requerida y se expendían bebidas alcohólicas a menores de edad, por lo que ordenó su cierre inmediato para salvaguardar la integridad de las y los asistentes.

El operativo, que se realiza cada fin de semana para garantizar una vida nocturna segura y apegada a la

normatividad, se extendió a otras seis alcaldías, donde tres personas fueron detenidas por quebrantamiento de sellos y se realizaron cuatro clausuras y siete suspensiones de bares y antros.

A partir de las denuncias vecinales, en total se llevaron a cabo 11 verificaciones en Iztapalapa, Iztacalco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc.

Los equipos operativos tuvieron presencia en colonias como Santa Isabel Industrial, José López Portillo, Leyes de Reforma, Santa María Aztahuacan, Apatlaco, Narvarte Oriente, Copilco, Pedregal de Santa Úrsula, Bellavista, Nápoles, Tabacalera, Oxtopulco y Santa María la Ribera, entre otras.

Las acciones contaron con la participación de las secretarías de Gobierno, de Seguridad Ciudadana y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y del Invea.

Las dependencias involucradas reiteraron que estas acciones buscan prevenir riesgos y proteger a la ciudadanía, asegurando que los espacios recreativos operen en condiciones adecuadas y dentro del marco legal.

Mal inician diciembre comercios del Centro a causa del cierre de calles**ELBA MÓNICA BRAVO**

Cuatro de los primeros siete días de diciembre han sido de pérdidas económicas para el comercio establecido del Centro Histórico por ventas no realizadas, las cuales ascienden a alrededor de mil 500 millones de pesos, señaló el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPequeño), Gerardo Cleto López.

Lo anterior, detalló, debido al cierre de vialidades sin previo aviso ante la realización de mitines, visitas de políticos a Palacio Nacional y movilizaciones, como la de organizaciones de campesinos, que obligaron a autoridades a colocar bloques de concreto en las principales calles y avenidas que llevan al Zócalo.

En los días recientes, los locales se mantuvieron cerrados y algunos abrieron después de las 15 horas; otros, a pesar de que estuvieron abiertos, no tuvieron ventas, lo que representa pérdidas económicas en la temporada que es de mayor venta al tratarse de los festejos de Navidad y Año nuevo.

"El mensaje que la autoridad da al comercio formal es: 'mejor sal a la calle y conviértete en ambulante', porque son quienes están teniendo

las ventajas de la temporada", reprochó el dirigente de los comerciantes en pequeño.

Dijo que "existe una crisis de comunicación entre autoridades del gobierno capitalino y locatarios establecidos, que son un sector productivo que genera 170 mil empleos, y a pesar de ello no es tomado en cuenta".

Anoche, el comercio informal se mantenía con carros de elotes y mercancía diversa colocada en pedazos de tela instaladas en el corredor peatonal de Madero y en la calle 15 de Septiembre, así como en el área libre que quedaba en el Zócalo luego de que el mayor espacio fue ocupado por mil carpas para la instalación de la romería de los artesanos indígenas.

Los comerciantes en pequeño señalaron que las afectaciones económicas han sido millonarias por las movilizaciones del 2 de octubre y 15 de noviembre pasados.

En tanto, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México indicó que este año las marchas con actos violentos generaron un costo por protección superior a mil 56 millones de pesos anuales para las empresas ubicadas en los principales corredores de manifestaciones, particularmente en el trayecto del Ángel de la Independencia al Zócalo.



Ubica Obras 376 grietas geológicas en 16 colonias de Iztapalapa y Tláhuac

Son intervenidas con una técnica desarrollada con apoyo de la UNAM

ROCIÓ GONZÁLEZ ALVARADO

De octubre de 2024 a agosto de 2025, la Secretaría de Obras y Servicios identificó 376 grietas geológicas en 16 colonias de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, que provocan fracturas y hundimientos que afectan la infraestructura vial y espacios públicos.

Ante ello, la dependencia aseguró que inició la intervención de estos

polígonos con la realización de obras de mitigación por medio de una técnica conocida como "cajón disipador de deformaciones", que se aplica en la trayectoria de las grietas para evitar su expansión.

El primer espacio regenerado se ubica en Santa Martha Acatitla, donde se habilitó un pequeño jardín con juegos infantiles, y otros tres se encuentran en fase de diagnóstico en El Rosario y El Molino, en Iztapalapa, y

en la colonia Del Mar, en Tláhuac.

Otras colonias afectadas por las grietas geológicas son: Agrícola Metropolitana, Miguel Hidalgo y Ojo de Agua, así como los pueblos de San Andrés Mixquic, San Juan Ixtayopan y Santiago Zapotitla.

La dependencia explicó que cuenta con un equipo de evaluación geológica que se encarga de la identificación y caracterización de procesos geológicos que inciden en el entorno urbano, que emplean

técnicas topográficas, geofísicas y geotécnicas orientadas al diagnóstico y análisis integral del suelo, con el propósito de sustentar la planeación y ejecución de las obras.

Indicó que una vez que se identifica la grieta, se hace un diagnóstico para mitigarla mediante intervenciones puntuales de pequeña escala y alto impacto en algunos puntos específicos de la ciudad.

Esta estrategia, añadió, surgió de la necesidad de reconfigurar

y redistribuir el espacio público afectado por el deterioro urbano asociado a procesos geológicos, inseguridad, insuficiencia de áreas verdes y la falta de espacios para la cohesión social.

Destacó que el cajón disipador de deformaciones es una técnica desarrollada con base en investigaciones y modelos numéricos del Instituto de Ingeniería de la UNAM, que permite reducir daños en las vialidades y espacios públicos afectados.

Recientemente, esta técnica se utilizó en la reparación de la grieta geológica que se formó a la altura del puente de La Concordia, en Iztapalapa, donde se construyó una caja disipadora a una profundidad de 1.5 metros para mantener la estabilidad de terreno, pues absorbe los movimientos del suelo y disminuye el riesgo de que continúe la oquedad.

Con nueva pinta arrecian protesta vecinos de Tlalpan y Coyoacán para retirar pozo a Televisa

MARA XIMENA PÉREZ

La nueva pinta "Agua para la vida, no para Televisa", encabezó una jornada que los habitantes de Santa Úrsula Coapa y de Los Pedregales de Coyoacán y Tlalpan buscan repetir cada domingo como un acto de denuncia, recuperación del espacio público y fortalecimiento comunitario. Ayer, por cuarta semana consecutiva, se reunieron en el bajopuente del estadio Azteca para intervenir nuevamente el muro donde exigen la expropiación del pozo concesionado a la televisora.

"Si se siguen haciendo más megadesarrollos en esta zona que

tiene graves carencias de falta de agua vamos a tener un conflicto", señaló el vecino Adolfo Lara acerca de la "turistificación" del espacio público que, de acuerdo con los vecinos, es un efecto que traerá consigo el Mundial de Fútbol 2026. A ello se suma que las obras impulsadas por el gobierno capitalino "no representan una solución a los problemas que hay en las colonias", especialmente el del abastecimiento de agua.

Durante el encuentro vecinal, Alejandro Mazatl impartió una actividad sobre el juego de pelota mesoamericano ulama, como parte del esfuerzo por reivindicar la identidad del pueblo originario. Por su parte, Pablo Hernández,

integrante del colectivo Trabajo, Libertad y Autonomía, exhibió un diseño en serigrafía con la figura de Tláloc en defensa del agua acompañado de la consigna "no es sequía, es saqueo", en alusión a la extracción que realizan grandes industrias, fábricas y textileras.

Además, temen que Televisa retome un proyecto que considera la construcción de oficinas y viviendas en los predios ubicados detrás de los campos deportivos. "Muchos estamos dispuestos a seguir haciendo presencia y visibilizar para que la sociedad se informe y se vaya integrando (a la protesta) poco a poco", afirmaron.

Por otra parte, vecinos y colecti-

vos de la alcaldía Cuauhtémoc conmemoraron 10 años de la consulta que frenó la creación del corredor cultural Chapultepec, y advirtieron que el reto actual es defender la participación ciudadana ante nuevos proyectos urbanos "impuestos sin diálogo real" por el gobierno capitalino, y que podrían imponerse sin procesos de encuesta pública reales.

▼ Vecinos de Coyoacán y Tlalpan intervienen el bajopuente del estadio Azteca en protesta por los desarrollos inmobiliarios que, dijeron, los privan del agua. Foto Víctor Camacho



Productores de CDMX no deben preocuparse por nueva gestión del agua: Mirón

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la aprobación de la Ley de Aguas Nacionales, las personas productoras en la Ciudad de México mantendrán las zonas donde han sido construidas ollas de captación de agua pluvial para uso agrícola, informó el diputado federal Carlos Mirón.

En conferencia de prensa, destacó que la capital del país es un ejemplo a nivel estatal, pues a pesar de que en 2017 la entonces diputada del PAN Wendy González propuso la privatización de la gestión hídrica ante la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los gobiernos de izquierda lo han impedido, dijo.

Recalcó que la reforma propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, va en contra de los grandes acaparadores del agua, y si bien en la capital no existe un caso como el del ex presidente Vicente Fox, que tiene diversas concesiones para gestionar más de 3 millones de metros cúbicos de agua en Guanajuato, los pequeños productores en zonas rurales de Milpa Alta, Tlalpan y Magdalena Contreras, entre otros, mantienen ollas de captación de agua para el riego y sostenibilidad de ganados, las cuales "seguirán usando".

"No habrá modificación en las ollas de captación de agua pluvial en zonas agroindustriales de la ciudad, que todas las áreas productoras no tengan la más mínima preocupación."

Comentó que la reforma se concatena con el proyecto hídrico de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, sobre todo en materia de micro y macro medición para detectar la disminución de presión en determinadas zonas y combatir el llamado *huachicol* hídrico y fugas.

"La ciudad es la entidad más adelantada en la protección del agua como bien común", resaltó.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
JUGZADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE
AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO
Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE
NAYARIT.

EDICTOS

En el Juicio de Amparo Indirecto 2428/2024 promovido por Fausto Armando Ugarte Sotelo, contra actos del Juez Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia del Decimoseptimo Distrito Judicial de Veracruz, con sede en el Puerto de Veracruz y otras autoridades, mediante provisto de veintiún de octubre de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a juicio al tercero interesado Arrendadora Financiera Ucic, Sociedad Anónima de Capital Variable, por ignorar su domicilio, por medio de EDICTOS, los cuales deberán ser publicados por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en el país (EL UNIVERSAL, EXCELSIOR, LA JORNADA, ENTRE OTROS A NIVEL NACIONAL).

Haciéndose del conocimiento de dicho tercero interesado que quedan en la Secretaría de este Juzgado Primer de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, las copias de traslado, requiriéndose para que se sirvan domiciliar en su capital para recibir notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo dentro de TREINTA DIAS, al en que se traerá efectos la última notificación que se realice en los citados periódicos, de conformidad con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su artículo 2, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se publicará en los estrados de este Órgano Federal, de conformidad con el artículo 27, fracción II, de la ley de Amparo; así como para que se realice la publicación de los edictos, toda vez que este Juzgado estará en espera de la entrega de la publicación de los mismos.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL JUGZADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.
TEPIC, NAYARIT, 29 DE OCTUBRE DE 2025
LIC. OCTAVIO PARRA GARCIA.
RUBRICA

Estados Unidos Mexicanos
Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito

EDICTO

Notificación a la tercera interesada Banco Ciudad de México, Sociedad Anónima de Capital Variable. En el juicio de amparo directo 706/2024, promovido por María Rebeca Salinas Rivera, por conducto de su apoderada Rosaura Castro Beltrán, contra la sentencia de dos de julio de dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México en el toca de apelación 243/2024 y su ejecución que atribuye al Juez Cuarto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, se dictó un proviso el seis de noviembre de dos mil veinticinco, en el cual se ordenó emplazar a la tercera interesada Banco Ciudad de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y correrle traslado con copia de la demanda de amparo por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana; por consiguiente, se le hace saber que cuenta con un plazo de treinta días, a partir de la última publicación para que se apersone al presente juicio, en el entendido que las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista hasta en tanto señale un domicilio dentro de la residencia de este tribunal, y se dejó a su disposición copia del proveido que se le notifica y de la demanda de amparo, en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal.

Toluca, Estado de México, tres de diciembre de dos mil veinticinco.

La Secretaría de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.

Silvia Lara Cisneros

EDICTO.

OLGA COTE.
En el Juicio de amparo número 919/2025, promovido por Jorge Cervantes Pacheco por propio derecho, contra actos del Juez y Secretario Adscritos al Juzgado Sexagésimo Primer de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el que se reclama todo lo actuado en el juicio ejecutivo mercantil número de expediente 236/2021 del índice del juez antes mencionado, y dado que no se cuenta con el domicilio cierto y actual en donde pudiera ser emplazado a este juicio de amparo, a la tercera interesada Olga Cote, pese a que, se agotaron todas las investigaciones y gestiones a las que este juzgado tiene acceso para localizar el domicilio de dicha parte; en consecuencia, se ha ordenado emplazarlos por medio de edictos con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; quedando a disposición de dicha tercera interesada, en la Secretaría de este JUGZADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, copia simple de la demanda respectiva; asimismo, se hace de su conocimiento que cuenta con un término TREINTA DIAS, que se computará a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este órgano de control constitucional a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibido de que en caso de no hacerlo, sin dictar mayor proveído al respecto, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdo que se publica en este órgano jurisdiccional.

CIUDAD DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE:

LIC. AZUCENA ESPINOZA CHA
SECRETARIA DEL JUGZADO SEXTO DE DISTRITO
EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

Disposición Juez Noveno Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, autos de fecha seis de octubre, veintitrés de octubre ambos de dos mil veinticinco; y autos de fecha seis, once y diecinueve todos del mes de noviembre de dos mil veinticinco. Expediente 828/2023, Juzgo Ejecutivo Mercantil Oral, se ordena la publicación de tres edictos consecutivos en el periódico La Jornada, de mayor circulación nacional y El Sol de Puebla, de cobertura local, a fin de citar a la parte demandada "MYFEDER COMERCIALIZADORA", Sociedad Anónima de Capital Variable a través de su representante legal, como acreditado y CARLOS ALBERTO ORTIZ MONTIEL Y ALMA DELIA MONTIEL HERNANDEZ, en su carácter de Obligados Solidarios para que comparezcan al Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, el cual se encuentra ubicado en Periférico Ecológico número 4000, de la Colonia Reserva Territorial Atlixcoyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810, debidamente identificados a las DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para la práctica de la diligencia de emplazamiento, que se verificará en términos de lo ordenado en auto de fecha SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, debiéndole correr traslado con las copias simples de la demanda, documentos fundatorios de la acción y auto admsirorio, apercibéndose a los demandados que de no comparecer el día y hora señalados, la diligencia se entenderá con cualquier persona que se encuentre en el recinto de este Juzgado levantándose la respectiva acta circunstanciada. Realizada que sea la diligencia de mérito se computará el término de TREINTA DIAS para que los citados demandados produzcan su contestación y opongan las excepciones que estimen pertinentes, bajo el apercibimiento de que no hacerlo se les tendrá por perdidio su derecho para ello conforme a lo establecido en el artículo 1078 del Código de Comercio. Actor FERNANDO SALAZAR MARTINEZ en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.

Ciudad Judicial Puebla, Pue. a Veinte de Noviembre del Dos Mil Veinticinco
LIC. GABRIEL GALVAN CANTO.
DILIGENCIA PAR

EDICTO.

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION.
JUGZADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA
CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
TERCEROS INTERESADOS: AGROPULVERIZADAS
DEL VALLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL
VARIABLE, JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ OLIVERA
Y GLORIA ALCARAZ MAGAÑA.
En los autos del juicio de amparo número 132/2025-11, promovida por Agco México, Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de su apoderada legal Gilda Salazar Muñoz, se ha ordenado en proveido de ocho de octubre de dos mil veinticinco, emplazar a los terceros interesados Agropulverizadoras del Valle, Sociedad Anónima de Capital Variable, José Alfredo Rodríguez Olivera y Gloria Alcaraz Magaña, por medio de edictos, los que se publicaran por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, ella en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Quedan a su disposición, en la Secretaría de este tribunal, copia simple de la demanda, así mismo se le hace saber que cuenta con el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado Federal a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista de acuerdo de este órgano de control constitucional, y como está ordenado en el proveido de dos de octubre de dos mil veinticinco, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia constitucional,

CIUDAD DE MÉXICO, 14 DE OCTUBRE DE 2025.

MÉXICO.
ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO DEL JUGZADO QUINTO DE
DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE
MÉXICO.:.

EDICTO

Juzgado Primer de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

Emplazamiento a juicio del demandado Raúl García Castelo. En el juicio ejecutivo mercantil 1011/2025-B, del índice del Juzgado Primer de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, promovido por Pedro Díaz Martínez, apoderado de Modatelas, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, en contra de Raúl García Castelo, el seis de agosto de dos mil veinticinco se dictó un auto por el que se ordenó emplazar al demandado y se le requirió de pago, por lo que se ordenó hacer de su conocimiento directo al por el que se admitió a trámite la demanda instaurada en su contra, reclamando las siguientes prestaciones:

A) El pago de la cantidad de \$154,128.00 (Ciento cincuenta y cuatro mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.), adeudada a Modatelas, S.A.P.I. de C.V., tal y como consta en el pagaré suscrito el día 12 de mayo de 2025, que se exhibe como Anexo 2 de la presente demanda.

B) El pago de intereses moratorios que se han generado y los que se continúen generando hasta el pago total del adeudo a que se refiere la prestación inmediata anterior, a una tasa de 6% (seis por ciento) mensual. Desde este momento, la actora se reserva el derecho para cuantificar esta prestación en etapa de ejecución de sentencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 1330 y 1348 del Código de Comercio.

C) El pago de la cantidad de \$417,290.00 (Cuatrocientos diecisiete mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.), adeudada a Modatelas, S.A.P.I. de C.V., tal y como consta en el pagaré suscrito el día 25 de junio de 2025, que se exhibe como Anexo 3 de la presente demanda.

D) El pago de intereses moratorios que se han generado y los que se continúen generando hasta el pago total del adeudo a que se refiere la prestación inmediata anterior, a una tasa de 6% (seis por ciento) mensual. Desde este momento, la actora se reserva el derecho para cuantificar esta prestación en etapa de ejecución de sentencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 1330 y 1348 del Código de Comercio.

E) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Y toda vez que se ignora el domicilio del demandado, por auto de trece de noviembre de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar por EDICTOS, que se publicarán por tres veces consecutivas en uno de los periódicos de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de la Ciudad de México, que señale la actora, en los cuales deberá constar una relación sucinta de la demanda y del auto admsirorio, haciendo del conocimiento del demandado que se le concede un término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda incoada en su contra, haciendo valer las excepciones y defensas que estime oportunas, y que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibido que de no hacerlo, el juicio se continuará por las demás etapas legales en su rebeldía, parandole perjuicio la sentencia que en su caso se dicte en su contra; asimismo se tendrán por admitidos los hechos narrados por la parte actora, en términos de lo dispuesto por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio y se le harán las subsecuentes notificaciones, por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado; quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes en la secretaría B de este juzgado.

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2025.

Manuel García Rojas Lara
Secretario del Juzgado Primer de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

EDICTO

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA".
JUGZADO 26º CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA
CDMX. SRIA. "B" EXP. 235/2024

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR DOKA MÉXICO EXPERTOS DE ENCOFRADOS S. DE R.L. DE C.V. CONTRA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA GRICASA S.A. DE C.V. Y LUIS FERNANDO CASTILLO SOLIS, EXPEDIENTE 235/2024, EL JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LO SIGUIENTE, QUE EN LO CONDUCENTE DICE: "Ciudad de México, a OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. En cumplimiento a lo ordenado en Audiencia de juicio de esta misma fecha y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1390 bis 38 del Código de Comercio, VISTOS para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, en los autos del juicio ORAL MERCANTIL promovido por DOKA MÉXICO EXPERTOS DE ENCOFRADOS, S. DE R.L. DE C.V. contra INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA GRICASA, S.A. DE C.V. y LUIS FERNANDO CASTILLO SOLIS, expediente 235/2024, y (...) RESUELVE: PRIMERO. Ha resultado procedente la acción intentada en el presente juicio, en la que la parte actora DOKA MÉXICO EXPERTOS DE ENCOFRADOS, S. DE R.L. DE C.V. justificó sus pretensiones y la parte demandada INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA GRICASA, S.A. DE C.V. y LUIS FERNANDO CASTILLO SOLIS, se constituyó en rebeldía SEGUNDO. Se condena a la parte demandada INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA GRICASA, S.A. DE C.V. y LUIS FERNANDO CASTILLO SOLIS, a pagar a la moral actora las cantidades siguientes: a) \$333,938.88 (TREScientos TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 88/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal; derivado de los Comprobantes Fiscales Digitales (facturas) que amparan las rentas adeudadas con motivo del Contrato de Arrendamiento de ocho de diciembre de dos mil quince; éste último en atención a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que establece que la determinación que se pronuncien contra la sociedad condena a los socios cuando fueron demandados conjuntamente, b) \$925,742.31 (Novecientos veinticinco mil setecientos cuarenta y dos pesos 31/100 M.N.), por concepto de los intereses moratorios causados sobre las rentas condonadas por concepto de suerte principal al treinta de marzo de dos mil veinticinco. En consecuencia, para el pago de los importes antes mencionados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 del Código de Procedimientos Civiles aplicable supletoriamente a la materia mercantil, se le concede a la parte demandada un término de CINCO DIAS contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución; apercibida de que en caso contrario se procederá a la ejecución forzosa del citado fallo.

Precisando, en observancia a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley antes citada, que la presente resolución se ejecutará primero sobre bienes de la empresa demandada y sólo a falta o insuficiencia de éstos, en los bienes del socio enjuiciado. TERCERO. Se condena a la parte demandada a pagar a la parte actora los intereses moratorios que se sigan causando sobre la suerte principal, a razón de la tasa mensual del 3% (tres por ciento), a partir del uno de abril de dos mil veinticinco y hasta el pago total del monto adeudado; lo que deberá liquidarse en la etapa de ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1348 del Código de Comercio. CUARTO. Al no ajustarse el presente juicio a las hipótesis previstas en el artículo 1084 del Código de Comercio, no se hace especial condena en costas a ninguna de las partes. QUINTO. Notifíquese. Tomando en consideración que la enjuiciada INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA GRICASA, S.A. DE C.V. fue emplazada por medio de edictos, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aplicado supletoriamente a la materia mercantil, procedáse a publicar los puntos resolutivos del presente caso, por medio de edictos en el periódico LA JORNADA por dos veces de tres en tres días. ASI, DEFINITIVAMENTE Juzgado lo resolví y firma el Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES VILLEGAS, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos MAESTRA EN DERECHO ADRIANA SÁNCHEZ DEL CARMEN que autoriza y da fe. D.O.F. FE. (...) ---DOS FIRMAS --- "Ciudad de México, a CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. (...) como se solicita proceda el encargado del turno a elaborar los edictos a que hace referencia el fallo definitivo y hecho que sea pongan a disposición de la cursante por personas autorizadas para tal efecto, para su debida publicación, a que sea legalmente ejecutable la presente resolución; apercibida de que en caso contrario se procederá a la ejecución forzosa del citado fallo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
MTRA. ADRIANA SÁNCHEZ DEL CARMEN.

EDICTO

Al colgar un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaria "A", Expediente 474/2021. En el expediente relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO CO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de CIRO MAGALLAN ECHEGOLLEN Y MARICELA OFELIA ECHEGOLLEN PENILLA quien también acostumbra utilizar el nombre de MARICELA ECHEGOLLEN DE MAGALLAN, expediente 474/2021, el C. Juez Vigésimo Noveno Civil dictó los autos que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a cuatro de noviembre del año dos mil veinticinco, "... como lo solicita el promovente SE SENALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE REQUERIMENTO, EMBARGO EN SU CASO, respectivo a la demandada MARICELA OFELIA ECHEGOLLEN PENILLA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARICELA ECHEGOLLEN DE MAGALLAN; en el local de este juzgado, diligencia que deberá de prepararse, con base en el artículo 1070, 1394, 1395, 1396, del Código de Comercio para la Ciudad de México, así como el artículo 535 del Código de Procedimientos para esta Ciudad de aplicación supletoria



Por tercera vez, excluyen del Salón de la Fama del Beisbol al Toro Valenzuela

DE LA REDACCIÓN

El legendario lanzador mexicano Fernando Toro Valenzuela, quien falleció el 22 de octubre de 2024, por tercera vez fue excluido del Salón de la Fama del Beisbol, en Cooperstown, al no recibir los votos necesarios en el Comité de la Era Contemporánea, que sólo eligió a Jeff Kent para ser inducido el próximo año.

El deportista originario de Etchohuaquila, Sonora, quien en la década de los 80 brilló en las Grandes Ligas con los Dodgers de Los Ángeles, necesitaba al menos 12 de los 16 votos del panel para ingresar a dicho recinto, pero recibió menos de cinco, igual que Barry Bonds, Roger Clemens (ambas estrellas manchadas por esteroides) y Gary Sheffield. Tras este resultado, Valenzuela no podrá ser considerado nuevamente por el comité hasta 2031.

En su primer año de elegibilidad, en 2003, *El Toro* sólo obtuvo 6.2 por ciento de los votos, muy lejos del 75 por ciento requerido. Al siguiente año, también fue rechazado luego de recibir únicamente 3.8 por ciento.

Valenzuela es el único lanzador en la historia que ha logrado ganar el premio al Novato del Año y el Cy Young (reconocimiento al mejor pítcher de la Major League Baseball) en la misma temporada, 1981, cuando formó parte del plantel de los Dodgers que ganó la Serie Mundial frente a los Yanquis de Nueva York, desatando la *fandomania* tanto en México como en Estados Unidos.

Kansas City cae ante Houston y se aleja de los playoffs

Los Jefes de Kansas City, liderados por el mariscal de campo Patrick Mahomes, quedaron fuera de la pelea por el campeonato de la división Oeste de la Conferencia Americana tras perder 20-10 ante los Texans de Houston; así, su racha de nueve títulos consecutivos llegó a su fin. Su presencia en *playoffs* está en peligro, pues no disputarán la posttemporada por primera vez tras 10 campañas seguidas.

De la Redacción



Ese mismo año también ganó un Bate de Plate, acudió al Juego de Estrellas y lideró la Liga Nacional en partidos iniciados, entradas, juegos completos y ponches. Además, acabó quinto en la votación para el MVP.

En sus siguientes cinco temporadas con los Dodgers, nuevamente fue invitado al Juego de Estrellas, obtuvo un Guante de Oro, otro Bate de Plata, recibió votos para el Cy Young en tres ocasiones y también para el MVP.

Entre 1981 y 1986 acumuló un WAR de 27.1, el mejor entre todos los lanzadores en ese periodo. Asimismo, fue el primer lanzador mexicano en lograr la hazaña de tirar un partido sin hits ni carreras.

El puertorriqueño Carlos Delgado también quedó fuera del Salón de la Fama, toda vez que sólo recibió nueve votos, seguido de Don Mattingly y Dale Murphy, con seis cada uno.

▲ En imagen de archivo, el jugador sonorense de los Dodgers de Los Ángeles, equipo que en 1981 ganó la Serie Mundial. Foto Ap

En tanto, Kent, quien será inducido el próximo 26 de julio, apareció en 14 de 16 boletas, dos más de las 12 necesarias para el mínimo de 75 por ciento.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
HAGO SABER: Que mediante instrumento número 70,250 de fecha 18 de noviembre del año 2025, otorgada ante la Sucursal Notaria, se hizo constar el inicio del procedimiento sucesorio y radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSE LUIS VARGAS REYNOSO a solicitud de la señora EREN-DIRA ABIGAIL VARGAS GOMEZ como presunta heredera quien manifestó su consentimiento para que la sucesión se tramite notarialmente y bajo protesta de decir verdad manifestó que no tiene conocimiento que además de ella exista alguna otra persona con derecho de heredar, acreditó su entroncamiento y de los informes del Archivo General de Notarías, Archivo del Poder Judicial ambas dependencias del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Toluca y el Sistema del Registro Nacional de Avisos del Testamento se desprende la inexistencia de testamento otorgado por el cujus.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de México.

Toluca, Estado de México, a 18 de noviembre de 2025.

Lic. Rosalba Rodríguez Almaraz
Notaria Titular de la Notaría Pública No. 1 del Estado de México
RUBRICA

PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 38,167 del 4 de diciembre del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que OLIVIA, ANA MARÍA, LOURDES y ALEJANDRO, los cuatro de apellidos SUAREZ JUÁREZ, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión intestamentaria del señor JOSE AURELIO SUAREZ GONZALEZ ante el suscrito Notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, dichas personas ACEPTARON la herencia en dicha sucesión, se declararon únicos y universales herederos y se RECONOCIERON RECIPROCAMENTE, los derechos hereditarios que por ley les corresponden, designando albacea a LOURDES SUAREZ JUÁREZ, quien aceptó y protestó el cargo y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 4 de diciembre del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA.

EDICTO

Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla. En el juicio de amparo indirecto 1321/2023, promovido por Horacio Loaeza Romero, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración de la persona moral Concretos Técnicos de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordena emplazar a los terceros interesados Genaro Alfredo Ávila López y la moral Grupo Edificador Búfalo, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de quien legalmente la represente, haciéndoseles saber que cuentan con treinta días contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezcan a este Juzgado de Distrito ubicado en Avenida Osa Menor número ochenta y dos, séptimo piso, Ala Sur, Ciudad Judicial XXI, Reserva Territorial Atlixcoyotl, San Andrés Cholula, Puebla, Código Postal 72810, a defender sus derechos, queda a su disposición en la actuaría copia simple de la demanda de amparo; además, señale domicilio en la ciudad donde tiene residencia este Órgano o en la ciudad de Puebla, donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores se les harán por lista que se fije en estrados. Lo anterior, toda vez que la parte quejosa promovió juicio de amparo contra el acto del Director del Registro Público de la Propiedad del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla y otras, consistente en la resolución de cuatro de julio de dos mil veintitrés, dictada en el recurso administrativo registral HAR-168/2022. San Andrés Cholula, Puebla, 15 de octubre de 2025.

Lic. Diana Angélica Malpica Rodríguez

Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, con residencia oficial en la ciudad de San Andrés Cholula, Puebla.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
El suscrito MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO, titular de la Notaría Pública número 10 de la demarcación notarial de Colima, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 871 y 872 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado, doy a conocer al público que por escritura pública número 54,352, otorgada en esta Ciudad de Colima, Colima, el día 24 de noviembre de 2025, ante la fe del suscrito Notario, se inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria de la señora ANGELA GALLEGOS LARIOS. Las señoras ALMA LETICIA GUTIERREZ GALLEGOS, ROSA MARIA GUTIERREZ GALLEGOS, MA. DE JESUS GUTIERREZ GALLEGOS y MA DEL CARMEN GUTIERREZ GALLEGOS, éstas dos últimas representadas por su Apoderada la propia señora MA. DE JESUS GUTIERREZ GALLEGOS, reconocieron la validez del testamento, y aceptaron la herencia instituida a su favor, como únicos y universales herederos; por su parte la señora ALMA LETICIA GUTIERREZ GALLEGOS aceptó el cargo Albacea de la sucesión, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la herencia.

Colima, Col., México, a 28 de noviembre de 2025
MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio EJECUTIVO MER-CANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MARIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE S.A. DE C.V. expediente 144/2013, el C. TRI-GÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCE-
SO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, dictó el siguiente auto que en su parte conductiva dice:
CIUDAD DE MEXICO A TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agréguese a su expediente el escrito de cuenta del endosatario en procuración de la parte actora... como lo solicita... se señalan LAS DIEZ HORAS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la subasta ordenada en actuaciones, y que deberá prepararse en los términos ordenados en acuerdo de uno de octubre de año en curso, ... NOTIFIQUESE... CIUDAD DE MEXICO A UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO... se saca a PUBLICA SUBASTA el inmueble identificado registra-
mente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C. ZONA 01, COLO-
NIA EJIDO DE SANTA URSLA, PILIGONO II, COYACAN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MEXICO) CON UNA SUPER-
FICIE DE 376 M2... debiéndose anunciar el presente remate por medio de edictos que se fijarán por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS en el periódico LA JORNADA tablero de avisos de este juzgado así como en la Tesorería de esta Ciudad pero en ningún caso mediarán menos de cinco días para la publicación del último edicto y la almoneda; señáldose como valor del inmueble DIESCISEIS MILLONES DOSCIENTOS DIESCISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.; precio de avalúo actualizado del perito designado en rebeldía de la parte demandada, y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no será admitido...NOTIFIQUESE...

En la Ciudad de México a 13 de octubre de 2025

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS. B.
LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ SOTO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A".

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente 181/2008 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. I.B.D EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIONES Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA FOVI en contra de ANTONIO FRAGOSO RUIZ y MARÍA ELENA AMEZQUITA CASTRO, la Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil, Doctora Marta Alicia Cuevas Nava dictó en audiencia el proveído de diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, que en su parte conductiva dice: "...para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA con rebaja del veinte por ciento se señalan LAS ONCE HORAS DEL VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS respecto del bien identificado como DEPARTAMENTO CUATROCENTOS TRES DEL EDIFICIO "UNO GUÍN F" SUJETO AL RÉGIMEN DE PRO-
PIEDAD EN CONDOMINIO "F" SECCIÓN CUARTA (ROMANO) DEL CONJUNTO DENOMINADO "CANTERAS DEL PENON VIEJO", MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL CUARENTA, DE LA CALLE TOTLI (ANTES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN), EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PÁVON, DELEGACIÓN ITZAPALAPA, EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, con las medidas y colindancias que se detallan en el documento base de la acción en la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL que corresponde a la rebaja del veinte por ciento de la cantidad que sirvió de base para la primera almoneda, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del precio antes mencionado, para intervenir en la subasta deberán los licitadores consignar una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor, sin cuyo requisito no serán admitidos, convóquese postores por medio de edictos que deberán publicar en el periódico LA JORNADA, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en la Tabla de Avisos d este Juzgado mismos que deberán publicarse por dos veces de siete en siete días, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual término." Conste. Doy fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
RÚBRICA
LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN CAMPECHE, UBICADO EN AVENIDA PEDRO SÁINZ DE BARANDA, NÚMERO 163, LOTE 5 Y 6, MANZANA G, ÁREA AH-KIM-PECH, MALEÓN CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24014.

EDICTO

En el expediente 67/2025 promovido por Juan Carlos Medina Tirado, en contra de Sindicato de Trabajadores Proactivos de la República Mexicana; Soluciones de Logística Marítima Costa Afuera, Sociedad Anónima de Capital Variable; Impulsora Marítima de Soporte y Servicios Costa Afuera, Sociedad Anónima de Capital Variable; e IMSSCO Offshore Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordenó emplazar por edictos a dichas empresas, en virtud de que se desconoce su domicilio, los cuales se publicarán por dos veces en un lapso de tres días hábiles entre uno y otro. Se les hace saber a las personas morales demandadas que cuentan con el término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que presenten el escrito en el cual den contestación a la demanda planteada en su contra, ofrezcan pruebas, pudiendo objecar las de la parte actora, y, de ser el caso, reconvengan, apercibidas que de no contestar en el término concedido, se tendrán por aceptadas las peticiones de la parte accionante, sin perjuicio de que antes de que se celebre la audiencia preliminar, puedan ofertar pruebas para acreditar que no existió el despido o que no son ciertos los hechos que aduce la parte actora; de igual forma deberá señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones; apercibidas que de no hacerlo, se harán las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado consistentes en: escrito inicial de demanda y anexos; acuerdo de 14 de abril de 2025; oficio aclaratorio registrado con folio 1498; proveído de 28 de abril de 2025, memorial aclaratorio registrado con folio 1623, auto de 09 de mayo de 2025, determinación de 14 de julio de 2025, acuerdo de 30 de septiembre de 2025 y 13 de noviembre de 2025, emitidos dentro del presente procedimiento. Se hace del conocimiento a las referidas morales demandadas que el domicilio de este Tribunal se encuentra en avenida Pedro Sáinz de Baranda, número 163, lote 5 y 6, manzana G, Zona Turística, Sección Fundadores, área Ah-Kim-Pech, Maleón Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que tiene como correo electrónico oficial la siguiente dirección electrónica tribunal.laboral.cam2@correo.cjf.gob.mx. En San Francisco de Campeche, Campeche, a catorce de noviembre de dos mil veinticinco.

Relación sucinta de la demanda laboral El actor demanda el pago de la indemnización constitucional, salarios vencidos y diversas prestaciones originadas del despido injustificado del que aduce fue objeto, derivado de la relación laboral que sostuvo con las demandadas

Julio César Ortiz Montoya
Juez de Distrito del Segundo Tribunal Laboral de asuntos individuales en el Estado de Campeche, con sede en Campeche

ABBA EN NÁHUATL CON UN MARIACHI

FEMENINO

KARLA SANABRIA

La Jornada



POP
UPCAST
PALABRAS CRUZADAS CON JAVIER ARANDA

MAÑANA 19:00 HRS.

www.jornada.com.mx

Rayuela

Cuánta razón tenían quienes quisieron prohibir en México el uso de ese veneno llamado glifosato.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Alberto Betancourt Posada	16
Álvaro Arreola Ayala	18
José Murat	20
Carlos Fazio	22
Alonso Romero	22
Marcela Santillán Nieto y Marcelino Guerra Mendoza	23
Iván Restrepo	23
León Bendesky	27
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	16
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	25
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	26
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



7 502228 390008

LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2025 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

China impulsa la acuicultura; es líder en producción



▲ En la producción de animales acuáticos, China también es líder, con 73 millones de toneladas anuales, en su mayoría para consumo doméstico. Con 82 por ciento del total, la acuicultura y la tecnología

impulsan la industria del pescado, crustáceos y moluscos. El país tuvo un consumo per cápita de 56 kilos, más del doble del promedio mundial. Foto e información de Jessica Xantomila, enviada / P 7

Retiran estudio sobre glifosato que niega riesgo cancerígeno

● Se retractan luego de 25 años, en los que fue base para aprobar el herbicida

● Falsamente, desestimaba peligro para la salud: científicos

● Empleados de Monsanto son los "verdaderos autores" del artículo

● Revista admite "conflicto de intereses y falta de transparencia"

AFP / CIENCIAS

Norris, campeón de F1

► Lando Norris, de McLaren, se coronó en la Fórmula 1 luego de terminar tercero en el Gran Premio de Abu Dhabi, con lo cual puso fin al dominio de cuatro temporadas seguidas que mantuvo Max Verstappen, de Red Bull, en el Gran Circo. Foto Ap
JUAN MANUEL VÁZQUEZ / DEPORTES



Paristas demandan el cese de la rectora por retrocesos en la UPN: profesores

- Con Rosa María Torres hay deterioro en infraestructura, vida académica y administración
- Discutirá la Corte deuda de 265 mdp de la Universidad Autónoma de Nayarit al SAT

LAURA POY, IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CAROLINA GÓMEZ MENA / P 3